

Repensar la economía
para transformarla



Papíro

255

*Boletín interno de las Escuelas Pías en
Bilbao, Logroño y Vitoria-Gasteiz*

Ministerio de Transformación Social



Junio 2021

 [reditakaescolapios](#)
 [itakaescolapios](#)
 [itakaescolapios](#)

Repensar la economía para transformarla



0	Presentación. Pensar la economía para transformarla.....	pág 4
1	Los datos de la economía realmente existente. Patxi Zabalo.....	pág 6
2	Ante la crisis: tenemos algo que decir, debemos decir algo. Alfonso Dubois.....	pág 13
3	Una economía que cuide de la vida. Marian Díez	pág 20
4	“Danos hoy nuestro pan de cada día”. Economía y Doctrina Social de la Iglesia. Natxo Oyanguren	pág 24
5	Más allá del ánimo de lucro. Carlos Askunze	pág 39
6	Empresa ciudadana: otra forma de entender y hacer empresa. Cecilia Martínez Arellano.....	pág 46
7	“La Cooperativa garantiza una organización más democrática y participativa” Entrevista a David Tellería y Mónica Saiz sobre cooperativismo	pág 52
8	Desmercantilizar el territorio que habitamos: ciudades para la vida. Arrate Presilla	pág 56
9	Que el trabajo sea para la Vida. Maite Valdivieso	pág 64
10	“Alimentemos lo bueno y pongámonos al servicio del bien”. Prácticas económicas transformadoras en la Comunidad Cristiana Escolapia. Igor Irigoyen	pág 68
11	¿Qué más podemos hacer? Un guion para la re- flexión personal y comunitaria. Equipo del ministerio de transformación social.....	pág 74

Presentación

Un año más, presentamos este monográfico de la Revista Papiro coordinado desde el Equipo del Ministerio de Transformación Social de la Farternidad Escolapia de ITAKA. Y, al igual que la edición de ITAKA Ateneo celebrada este año, lleva por título “Pensar la economía para transformarla”.

En una coyuntura especial como la que vivimos por la pandemia global, nos preguntamos con más fuerza qué nunca si el actual modelo económico está al servicio de la vida y de la sostenibilidad del planeta o, por el contrario, contribuye a su destrucción. Y es que quizá más que nunca, le economía -la realmente existente, la capitalista- condiciona de una manera determinante el modo en cómo se desarrollan el resto de las esferas de la organización social: la política, la cultura, las relaciones internacionales, etc.

Y, más allá de ello, “lo económico” impregna nuestras relaciones y nuestras propias vidas. Una economía, por otro lado, “que mata” como señala Francisco, ya que su funcionamiento produce desigualdad, pobreza e inseguridad. Un sistema basado en el ánimo de lucro y la carrera por la maximización de beneficios, el crecimiento ilimitado de la producción y el consumo, así como en la financiarización de la economía, convirtiéndola en una suerte de casino. Un proyecto económico que, probablemente por primera vez en la historia, coloca el destino de la humanidad ante un posible colapso, producido por la insostenibilidad social y ambiental de su desarrollo.

De todo ello tratan los artículos de este monográfico en los que se analiza el funcionamiento económico desde diferentes prismas y, a su vez, plantean propuestas alternativas para que además de “pensar” la economía, nos empeñemos en “transformarla”.

Y en ese empeño, como personas y comunidades seguidoras de Jesús y su proyecto de justicia y solidaridad, nos preguntamos por la compatibilidad de este sistema con los valores y propuestas cristianas. Es por ello por lo que varios de los artículos también ofrecen reflexiones y propuestas desde nuestra identidad y misión cristianas, ya que nos sentimos enviadas y enviados a alzar una voz profética y a ofrecer propuestas alternativas que ofrezcan esperanza y capacidad de transformar la economía. Y todo ello en los diferentes ámbitos en el que se desarrolla nuestra vida: en el ámbito cotidiano personal y familiar, en el profesional y de compromiso, en el cultural y sociopolítico y, como no, en el espacio en el que compartimos nuestra vida y nuestra fe en la Comunidad Cristiana Escolapia y en la Iglesia.

Los artículos se han escrito expresamente para esta revista, por lo que agradecemos de corazón la dedicación y la generosidad de quienes los han escrito. Se trata de personas creyentes y no creyentes, de nuestra Comunidad o de otros espacios eclesiales y sociales. Todas comprometidas con la transformación de la economía, a través de sus labores profesionales y de militancia social. Sin duda nos ofrecen interesantes y sugerentes análisis, a la vez que ideas prácticas para avanzar en nuestro compromiso transformador en el ámbito económico. Propuestas concretas que también se recogen a modo de anuncios a lo largo de la revista. Efectivamente, esta revista contiene publicidad, pero una publicidad que persigue que hagamos de nuestro consumo y nuestra relación con la economía una potente herramienta de transformación.

Esperamos que os sea útil esta publicación, que os haga pensar y dialogar personal y colectivamente, que os anime a comprometeros con una economía más equitativa, inclusiva, sostenible y solidaria.

1

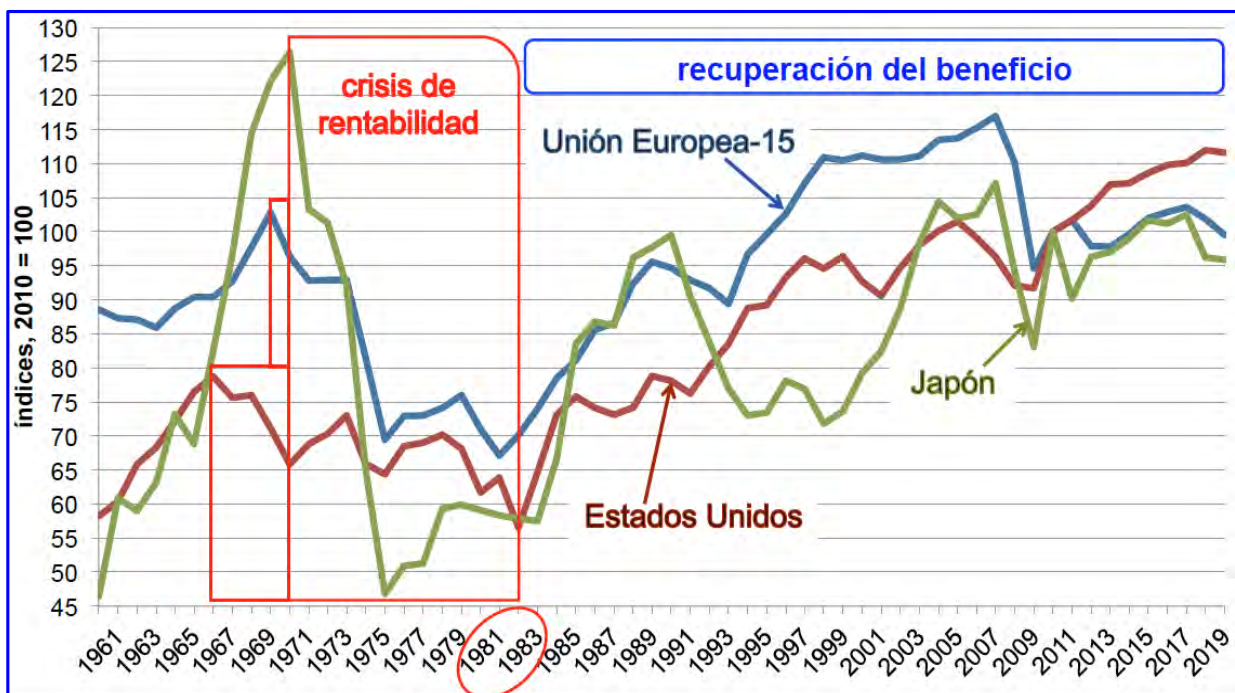
Los datos de la economía realmente existente.

Patxi Zabalo

Profesor de Relaciones Económicas Internacionales de la UPV/EHU

→ a partir comienzos de los años 1980, el neoliberalismo persigue y consigue la recuperación de la tasa de beneficio de las empresas del Norte, que venía cayendo desde finales de los años 1960

Tasa de beneficio en economías del Norte, 1960-2019 (números índice, 2010 = 100)

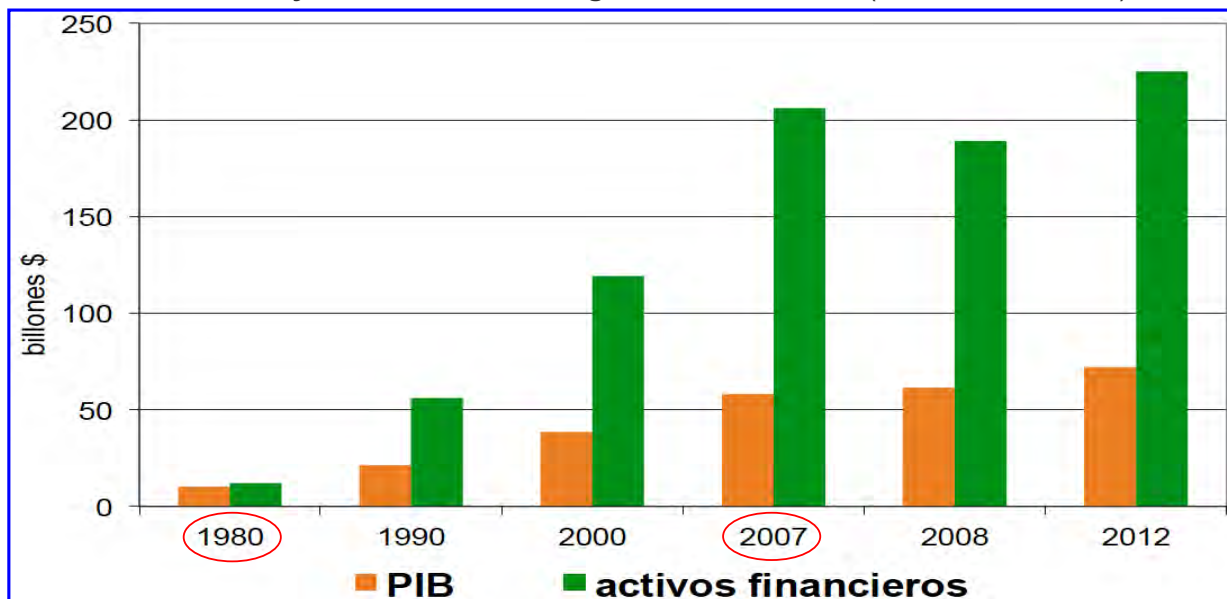


Fuente: elaborado con datos de AMECO (Comisión Europea)

como esos beneficios empresariales en ascenso se colocan fundamentalmente en la esfera financiera (meramente especulativa) de la economía, desde los años 1980 se produce la **financiarización** de la economía: **la esfera financiera crece mucho más que la real (PIB)**

⇒ burbujas especulativas, que provocan **crisis financieras**

PIB mundial y activos financieros globales, 1980-2012 (billones de dólares)

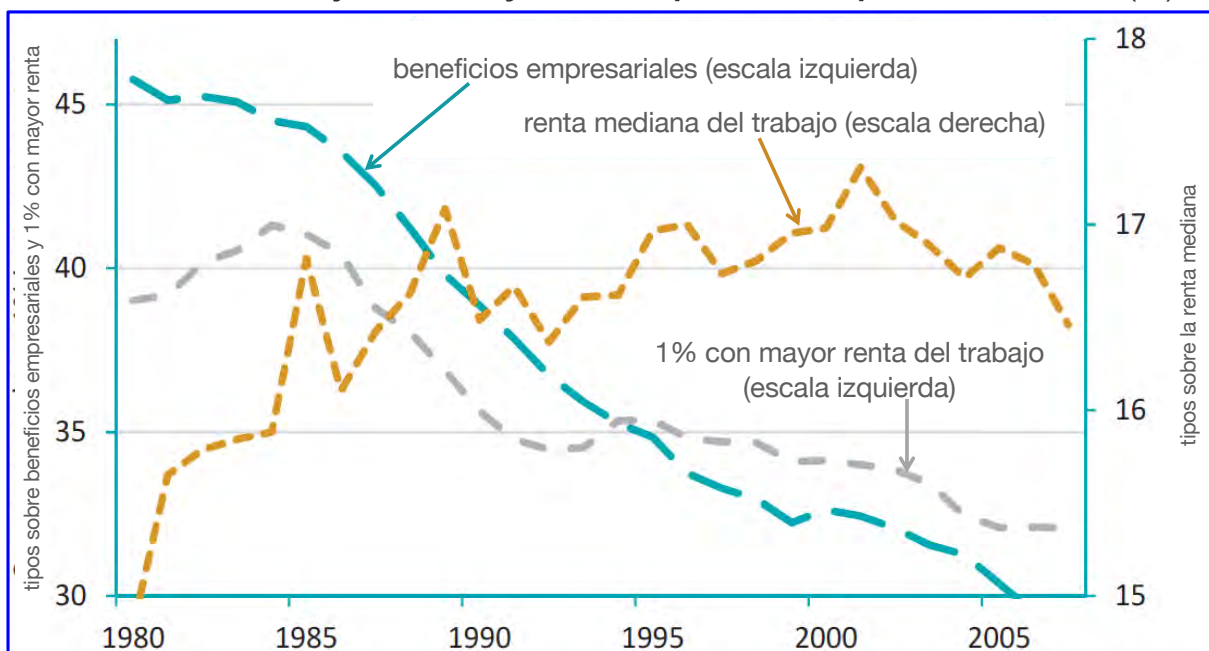


Fuente: elaborado con datos de McKinsey Global Institute, *Global capital markets* 2008, 2009 y 2013

entre 1980 y 2007, cuando estalla la gran crisis financiera del siglo XXI, el PIB mundial se multiplica por 5,6 mientras que los activos de los mercados financieros son 17 veces mayores

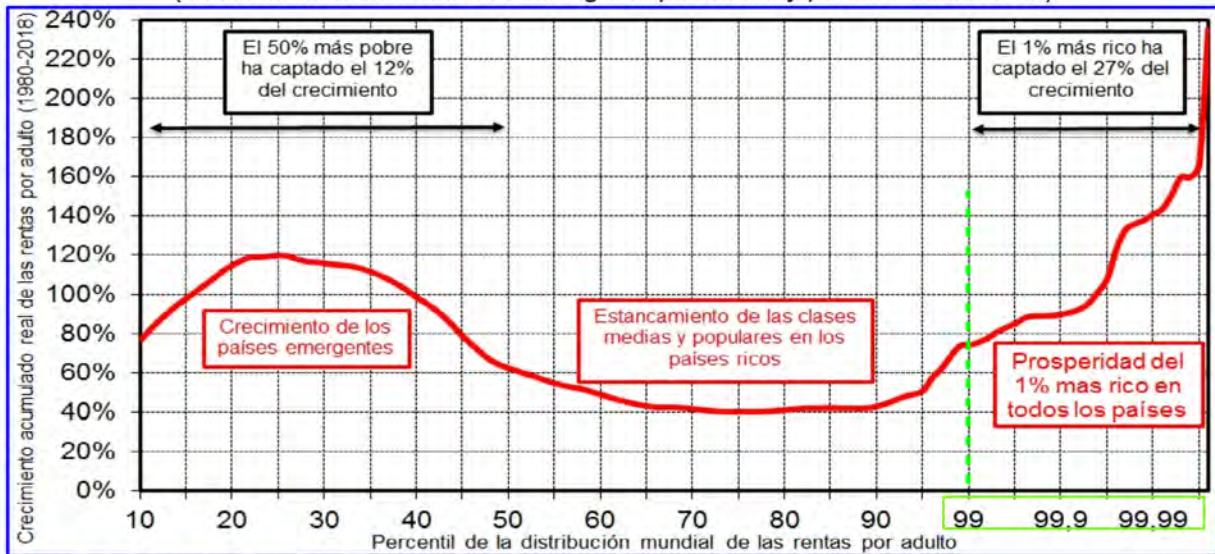
la sistemática disminución de la progresividad fiscal (menos impuestos sobre los beneficios empresariales y las rentas altas) **contribuye a la concentración de la renta, y debilita la recaudación del sistema impositivo...** así, cuando hay crisis y caen los ingresos por impuestos, **el gobierno se ve obligado a reducir el gasto público** (sanidad, educación...) para controlar el déficit público

Evolución de los tipos impositivos sobre los beneficios de las empresas y sobre las rentas del trabajo mediana y del 1% superior en 65 países, 1980-2007 (%)



Fuente: UNCTAD, *Trade Policies for Combating Inequality*, 2019.

La curva del elefante de la desigualdad mundial, 1980-2018
(crecimiento acumulado real del ingreso por adulto y percentiles de renta)



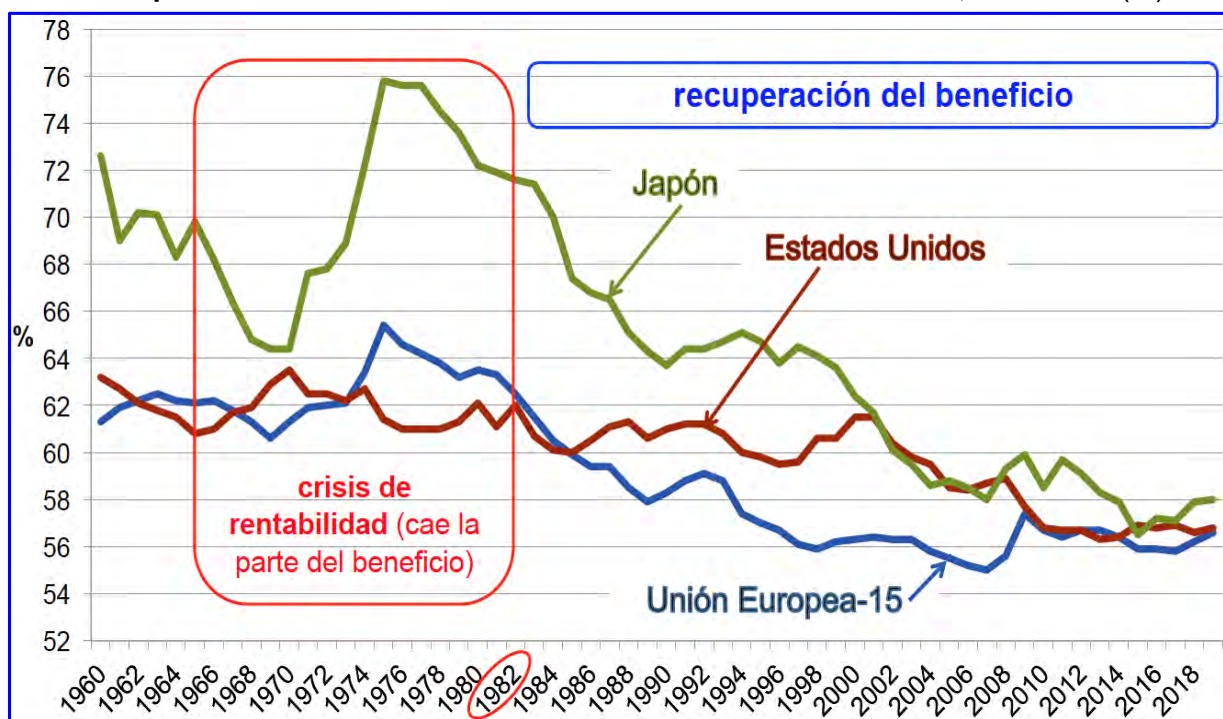
Fuente: Piketty, *Capital e ideología*. Ediciones Deusto, 2019.

entre 1980 y 2018, los deciles 10 a 50 de la población mundial (las personas más pobres) han incrementado notablemente su ingreso (entre 60% y 120%), captando un 12% del aumento total, debido sobre todo al rápido crecimiento de China y algunas (Sur) otras economías emergentes; pero la parte del 1% con mayores ingresos ha aumentado mucho más (80% - 240%), apropiándose del 27% de crecimiento; mientras los ingresos de la mayoría social del Norte apenas aumentaban (40% - 60%)

⇒ la desigualdad en la distribución de la renta a nivel mundial disminuye entre el 50% más pobre y los deciles intermedios, mientras aumenta mucho respecto al extremo más rico

en las economías del Norte, detrás de esa creciente desigualdad se encuentra el hecho de que la participación de las rentas del trabajo en la renta nacional (PIB) ha bajado notablemente desde los años 1980 debido a las políticas neoliberales de precarización del mercado laboral

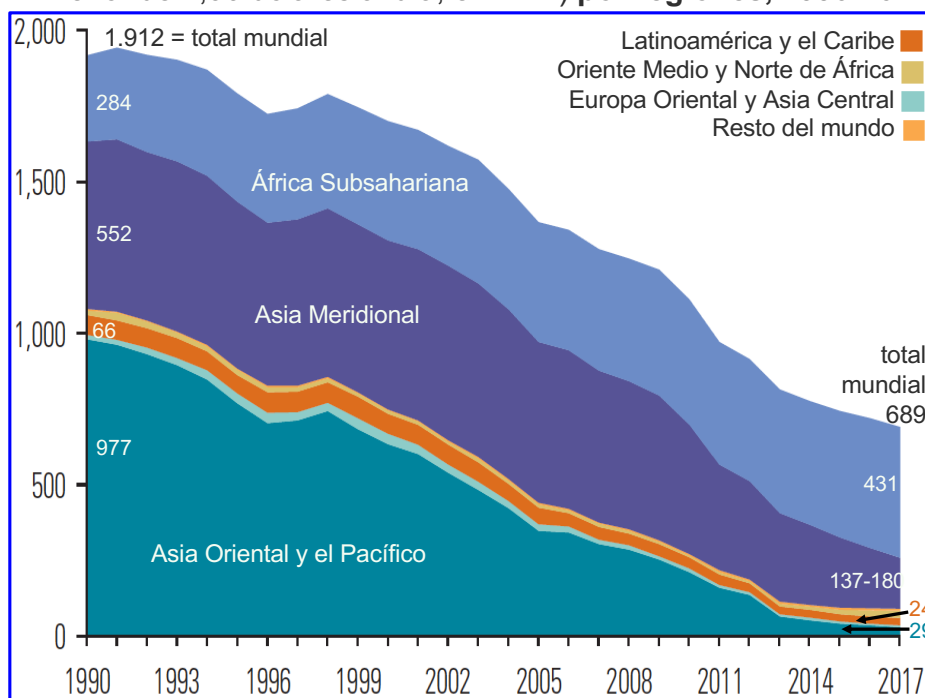
Participación de los salarios en el PIB de las economías del Norte, 1960-2019 (%)



Fuente: elaborado con datos de AMECO (Comisión Europea)

la pobreza extrema y el hambre siguen marcando a gran parte del Sur, particularmente a África Subsahariana, donde son más agudas, y Asia Meridional, que a pesar de sus notables mejoras sigue mostrando niveles inaceptables

Millones de personas en pobreza extrema (ingreso per cápita menor de 1,90 dólares al día, en PPA) por regiones, 1990-2017

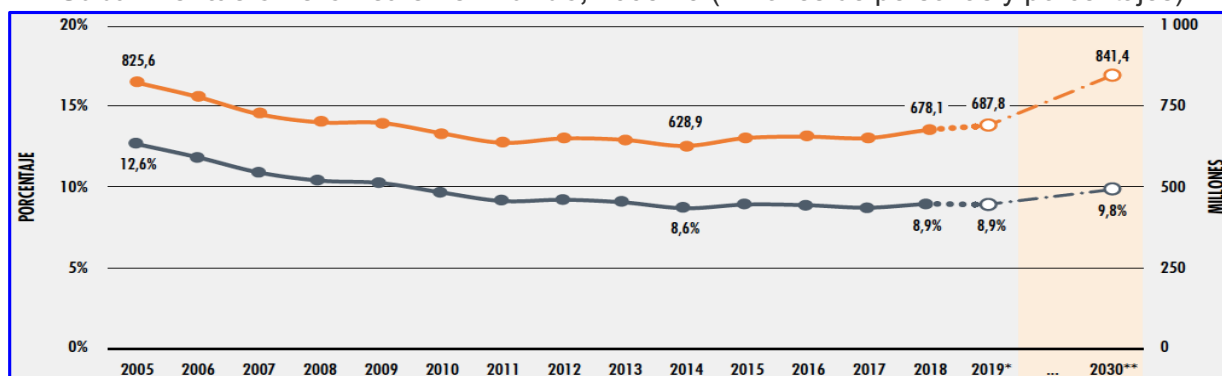


Fuente: Banco Mundial, *Poverty and Shared Prosperity-2020*

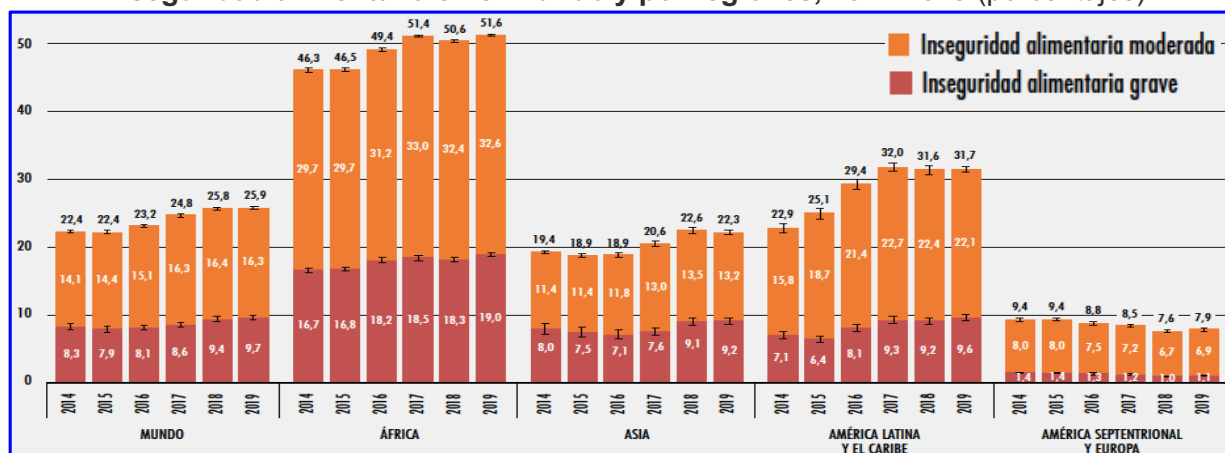
China, donde la pobreza extrema ha bajado desde 756 millones de personas en 1990 a 7 en 2017, explica el 61% del descenso de la pobreza extrema a nivel mundial

tras años mejorando, **el hambre aumenta desde 2014: 679 millones de personas sufren subalimentación crónica en 2019 (8,9% de la población), de manera que si todo sigue igual **no se va a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.1 de la ONU de hambre cero en 2030****

Subalimentación crónica en el mundo, 2005-19 (millones de personas y porcentajes)



Inseguridad alimentaria en el mundo y por regiones, 2014-2019 (porcentajes)

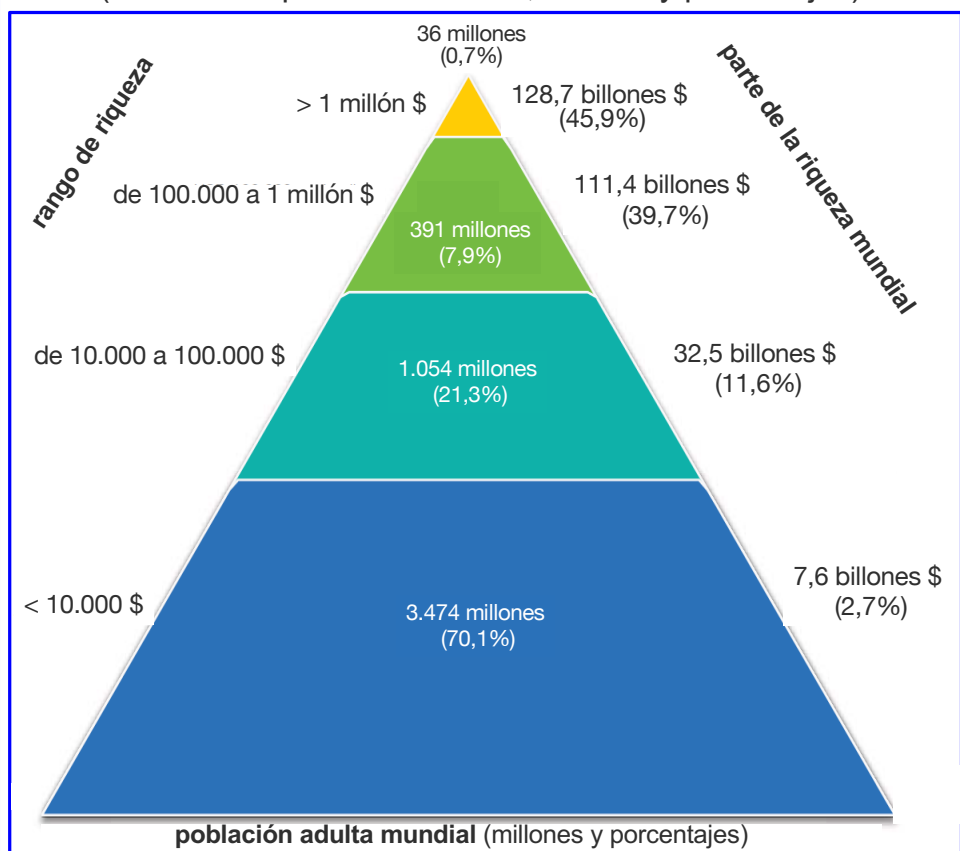


Fuente: FAO, *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo-2020*

la riqueza (patrimonio acumulado) se reparte de forma todavía más desigual que la renta (ingreso anual): las personas muy ricas poseen fortunas absurdas, mientras las pobres apenas tienen patrimonio

la concentración de la riqueza también ha aumentado con el neoliberalismo, y en 2017 el 0,7% de la población mundial posee más de un millón de dólares y se reparte el 45,9% de la riqueza total; mientras que el 70,1% de la población tiene un patrimonio inferior a diez mil dólares y solo supone el 2,7% de la riqueza

Pirámide de la riqueza mundial, 2017
(millones de personas adultas, dólares y porcentajes)



Fuente: Credit Suisse, *Global Wealth Report 2017*.

A nivel mundial, los hombres poseen un 50% más de riqueza que las mujeres.



en este marco de enormes desigualdades en la distribución de la renta y de la riqueza, **las mujeres salen mucho peor paradas que los hombres a pesar de que trabajan más** (sumando el empleo remunerado y el trabajo doméstico y de cuidados no pagado), lo que representa una clara **discriminación de género** tanto en el Norte como en el Sur

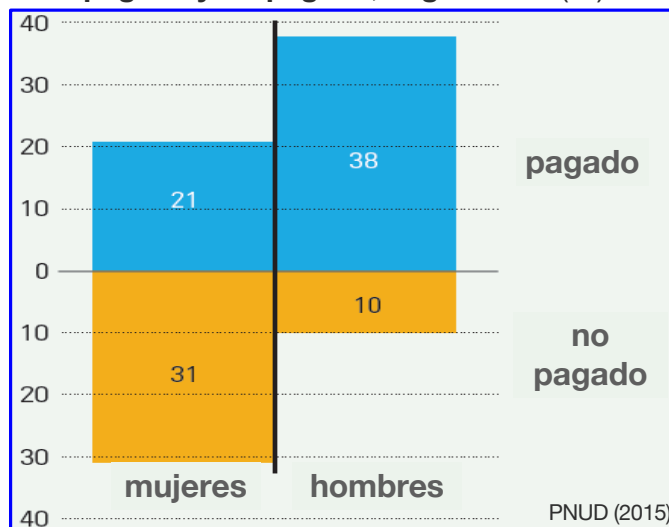
al considerar conjuntamente ambos tipos de trabajo (el remunerado y el no remunerado, que no es recogido por el PIB), **se visibiliza mejor esa discriminación**

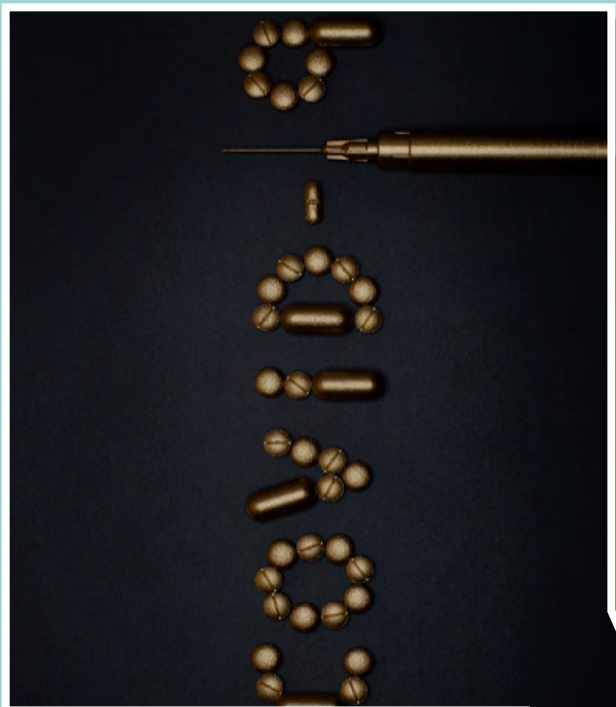
la parte de los hombres en el trabajo pagado es casi el doble (38% de las horas trabajadas) **que la de las mujeres** (21%), y hay que tener en cuenta además que en el mercado de trabajo las mujeres reciben un salario inferior al de los hombres (*brecha salarial*)

tres cuartas partes del trabajo no pagado lo realizan mujeres (31% de las horas trabajadas), mientras los hombres solo hacen la cuarta parte (10%)

en conjunto, **las mujeres se hacen cargo del 52% de las horas trabajadas a nivel mundial**

Reparto mundial del tiempo de trabajo, pagado y no pagado, según sexo (%)





2

Ante la crisis: tenemos algo que decir, debemos decir algo.

Alfonso Dubois

profesor jubilado de economía para el desarrollo de la UPV/EHU

La primera observación, por obvia que parezca, al iniciar la reflexión sobre la actual crisis, es que nos encontramos ante un acontecimiento excepcional. Dicho de manera coloquial, lo que está pasando es muy fuerte. Es una crisis que alcanza aspectos centrales de las vidas de las personas y que tiene rasgos distintos de las crisis que hemos visto en las últimas décadas. Y, aunque nadie pone en duda esta gravedad, no hay consenso cuando se trata de definir su naturaleza y, en consecuencia, las medidas que es necesario poner en marcha para superar sus efectos.

En estas líneas no pretendemos abordar la crisis en su integralidad, nos centraremos en la dimensión económica. La mayoría de las explicaciones que se ofrecen parten de una visión técnica de la economía, como una serie de acontecimientos externos que suceden fuera de las personas. Tratan de explicar los procesos económicos dentro de un marco que se pretende científico y que puede por sí mismo encontrar respuesta a las preguntas que nos hacemos. Nuestra propuesta parte de que no podemos quedarnos como meros espectadores, aceptando como un hecho dado ese escenario y donde sólo podemos reaccionar de manera pasiva, acomodándonos. Si realmente estos procesos tienen incidencia en nuestras vidas, no cabe esperar a que otras personas nos den las respuestas. Y la primera condición para asumir una posición activa es esforzarnos por entender qué está pasando, no renunciar a tener nuestra propia respuesta.

1. Visión de la crisis desde los poderes

Decíamos que no se trata de una crisis convencional. Y así lo consideran instituciones tan relevantes como el FMI, que la compara con la crisis de los años treinta del siglo pasado. Otras voces señalan que nunca se había visto algo igual en los tiempos de paz del capitalismo. Se llega a decir que estamos ante una tragedia mundial. Pero a pesar de estas valoraciones se sigue manteniendo una visión convencional que considera a la economía como un espacio propio que tiene sus reglas, y se rechaza ver sus vínculos con otras dimensiones de la vida.

Incluso, a pesar del reconocimiento de la gravedad, las reacciones no han sido consecuentes con las exigencias que se planteaban. Es cierto que se han tomado medidas excepcionales, pero más pensando en las urgencias a corto plazo, como si se tratara de una calamidad sobrevenida, y se evita el debate sobre las reformas profundas a medio y largo plazo. Desde el principio se lanzó un mensaje optimista asegurando una rápida vuelta a la normalidad, aunque luego se ha tenido que matizar en varios momentos este pronóstico según la persistencia de la pandemia obligaba a aplazar la vuelta a la normalidad.

Un ejemplo de esta percepción de que la superación de la crisis no requiere grandes modificaciones del modelo actual se encuentra en la forma en que se está planteando la reapertura. El objetivo es recuperar cuanto antes el crecimiento económico sin más. Esta propuesta de reapertura, que tiene el atractivo de ser simple y comprensible, - ¿a quién le puede parecer mal aumentar la actividad económica? -, supone dejar de lado las reformas que desde muchos sectores se reclaman como imprescindibles. La respuesta es que éste no es momento para debates complicados, que las prioridades están claras: recuperar el crecimiento.

El eslogan de la nueva normalidad no hace sino esconder las preguntas que no se quieren reconocer. Es una visión cerrada que coloca a la economía desconectada de la integralidad de la crisis. Sin entrar ahora en más complejidades, si hay un proceso que ha marcado las últimas décadas y que se ha agudizado con la crisis, es la desigualdad. ¿Se puede pensar en una reapertura sin plantearse desde su inicio la garantía de que tenga resultados más justos?

2. ¿Por qué hay que entender lo que pasa?

Una característica de este momento es la incertidumbre. No tenemos un marco de análisis que nos permita entender lo que está ocurriendo, sobre todo porque no somos capaces de ver cuáles serán los escenarios de futuro posibles. De alguna manera, la insistencia en difundir que son tiempos complejos y difíciles lleva por debajo un mensaje: hay que dejar en manos expertas estas cuestiones para las que la mayoría de la ciudadanía no tiene capacidad de comprender. Hay voces que de alguna manera promueven esta restricción haciendo ver que lo que toca es, sin más, acomodarnos a un futuro impuesto desde afuera. Existe el peligro de que se limite quiénes tienen que definir ese futuro, que se quede en manos de unos pocos. Pero no somos sujetos pasivos del acontecimiento, el futuro no está en otro lugar que no sea nuestra voluntad y nuestras convicciones. El futuro es de quien sabe imaginarlo, y no cabe dejarlo en manos de otros.

Se insiste en la necesidad de pensar un futuro distinto, pero los discursos son muy diferentes. En algunos se persigue cambiar para que nada se transforme, sólo buscar un nuevo acomodo. Hay una tendencia a proponer soluciones evidentes, de sentido común; lo que niega el reto de tener que imaginar un mundo realmente distinto, que exige un proceso de comprensión, de desvelamiento de la realidad que no puede ser sólo parcial, que exige un enfoque integral de la sociedad.

No se trata sólo de encontrar un nuevo modelo económico, éste nunca será una fuerza real de cambio. Para que éste se produzca se requiere un marco moral poderoso, con una propuesta para modelar la sociedad desde la igualdad, lo que requiere innovaciones políticas y sociales profundas, no impuestas sino entendidas y aceptadas por la sociedad.

Pero, precisamente por eso, hay que hacer un esfuerzo que rompa con esa llamada a la pasividad y a que renunciemos a construir la nueva sociedad. No somos ilusos, ésta no es una tarea fácil y tranquila: las transformaciones de fondo sólo surgen de medidas audaces que requieren algo más que racionalidad y conocimiento técnico. Se requiere proyecto, convicción y coraje por parte de todos los actores sociales.

3. ¿Qué tenemos delante?

En primer lugar, hay que destacar que esta crisis no puede entenderse simplemente a partir de lo que ocurre a principios del 2020 con el estallido de la pandemia, sino que hay que engazarla con el complejo proceso de cambios que vienen sucediendo desde décadas atrás y que en su conjunto ofrecen un escenario de profundas transformaciones.

De manera muy resumida, las principales fuerzas globales que impulsan esos cambios son: i) la crisis medioambiental que obliga a pensar de otra manera las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza; ii) los cambios sociales locales y globales y, de forma específica, la creciente desigualdad, que hacen revisar la comprensión de la interdependencia entre lo local y lo global y los objetivos que deben marcarse a nivel planetario; iii) un escenario de innovaciones tecnológicas que alteran las actuales formas del funcionamiento de la economía y abren horizontes inciertos. Estas fuerzas no se llevan a cabo de manera independiente, sino que se retroalimentan y relacionan continuamente, dando lugar a otros nuevos procesos que van configurando realidades con nuevas oportunidades, limitaciones, amenazas, etc. Estamos asistiendo a la gestación de un mundo cualitativamente distinto que nos lleva a tener que pensar de otra manera de como veníamos haciendo porque ya no sirve. Querer resolver los actuales desafíos con las mismas herramientas con que funcionábamos antes conduce al fracaso y a perpetuar, aunque sea a la fuerza, las anteriores estructuras de poder.

Para acercarnos más a estas manifestaciones de cambios profundos, veamos algunas significativas que sirvan de ejemplo:

a)

No se puede seguir manteniendo la esperanza de un crecimiento económico sin límites, como proclaman los discursos oficiales. Cuando se habla del medioambiente y de la crisis climática, se asegura que las innovaciones tecnológicas conseguirán resolver de manera eficaz los retos que se plantean. Y no se pone el énfasis en que lo que realmente está en juego es que no es posible mantener el actual uso de la naturaleza, que es la causa de esas amenazas y que se encuentra en nuestro modo de consumo. La crisis climática condiciona la economía y exige un crecimiento que sea sostenible, no es posible esconder lo que supone esta exigencia. Sólo desde un cambio radical de las expectativas que se alimentan y difunden sobre los modos de vida será posible enfrentar el cambio climático.

Pero, además, un número creciente de economistas llaman la atención de que nos encontramos en una posible situación de estancamiento global del crecimiento. No es algo coyuntural, sino que su causa está en que ya no se puede volver a repetir el crecimiento que se dio después de la Segunda Guerra Mundial, porque ya no se dan las condiciones de entonces para que se produzca un incremento de la productividad. ¿Se pueden seguir manteniendo las pautas que sirvieron hace unas décadas ante un cuadro tan radicalmente diferente?

b)

Se está produciendo un cambio radical en las formas de producir y distribuir de la actividad económica. Se trata de una explosión combinada de tecnologías innovadoras, no sólo de la aparición de tecnologías particulares que modifican un determinado aspecto de cómo producir. Además, todo esto sucede a un ritmo vertiginoso. Aparecen nuevos productos, nuevas formas de producir los viejos o los nuevos, nuevas formas de distribución. Ahí tenemos cómo en poco más de una década ha cambiado el panorama de las empresas líderes, posiciones que ahora ostentan Google, Apple, Tesla, Amazon o Alibaba. ¿Se puede seguir pensando la economía con las mismas categorías que antes cuando la innovación es continua?

c)

Las consecuencias de las innovaciones nunca son neutras, afectan a las relaciones sociales. En un contexto de hegemonía de las fuerzas del mercado, la implantación de las nuevas tecnologías ha traído consigo la pérdida de puestos de trabajo o la precarización de otros muchos. De manera general, la agudización de los problemas sociales que amenazan la estabilidad de muchas sociedades de países ricos ha puesto de manifiesto la incapacidad del mercado para resolverlos, cuando no ser la causa de que se produzcan y enquisten. La desigualdad es tal vez la cuestión que mejor pone de manifiesto esta revisión del papel y funciones del estado.

No se trata, pues, de considerar procesos de cambio particulares, si no que entramos en una época donde el cambio es la referencia. Si se quiere manejarlo y orientarlo hacia objetivos justos, hay que ser capaz de entenderlo y asimilarlo. Dependiendo del diagnóstico que se haga, se darán diferentes versiones del modelo de economía que se plantea.

4. Necesidad de la alternativa

Resumiendo lo anterior, frente a ese escenario de cambio que ahora la pandemia hace más agudo y evidente, tenemos que afrontar la tarea de nuevas políticas económicas, nuevos modelos de funcionamiento de la economía. El anterior modelo se ha hecho anacrónico, ya no sirve, o mejor, sólo sirve para mantener las posiciones de los beneficiados con su continuidad. Esto ha hecho que la denuncia de la insostenibilidad del modelo de crecimiento, que ya se formuló anteriormente por movimientos sociales e instituciones, se haya extendido.

Pero qué supone abordar el reto de lo alternativo. Desechamos las respuestas que se conforman con achacar todo a un “mal funcionamiento”: No se trata de encontrar respuestas que, sin más, ofrezcan determinadas soluciones a problemas específicos, sino de formular propuestas que, teniendo en cuenta las nuevas realidades de nuestro mundo, nos lleven a una sociedad cada vez más justa. Con esa preocupación nos planteamos la necesidad de un pensamiento alternativo para ser coherentes con la naturaleza de lo que enfrentamos.

No todas las posiciones críticas plantean un cambio alternativo. ¿Qué implica una propuesta emancipadora? Partir de un diagnóstico crítico del modelo vigente; tener una propuesta de hacia dónde queremos ir; y, disponer de un plan de acción que haga que la alternativa sea viable. Lo alternativo no va a venir por casualidad, sólo se dará si lo diseñamos, lo definimos y lo proponemos. No se puede construir desde la improvisación, aunque ésta sea necesaria en determinados momentos. Es un proceso de construcción colectiva, en el que hay que imaginar las instituciones sociales que se necesitan. Pensar la transformación social implica determinar la dirección que se desea que la sociedad siga, e identificar los primeros pasos para movernos en esa dirección. La política transformadora “no tiene que ver con planos detallados, sino con caminos. No es arquitectura, es música”.

Deseabilidad, viabilidad y factibilidad son los tres criterios que es necesario tener en cuenta de manera conjunta. No todas las alternativas deseables son viables y no todas las alternativas viables son factibles. Es decir, exige ser creativos. Hay que seguir imaginando nuevas categorías y nuevos instrumentos que permitan ir plasmando ese futuro deseable.

5. Revisión del modelo económico: la referencia del bienestar

Para hacer una propuesta alternativa de cuál debe ser el futuro deseable y posible, es crucial qué entendamos por bienestar. Se trata de definir qué es “estar bien”, cuál es la vida que merece la pena vivirse, lo que incluye la satisfacción de los objetivos que una persona se marca para su vida y los que una sociedad considera para el conjunto. Desde esta comprensión, preguntarse qué es el bienestar constituye una cuestión clave en la definición del modelo económico y social que se quiera proponer. El funcionamiento de la economía habrá que evaluarlo no en función de producir más sino de conseguir ese bienestar.

Hay una propuesta alternativa: el desarrollo humano que pone como referencia del bienestar las capacidades de las personas y no los recursos que dispone la sociedad en su conjunto. Supone un cambio cualitativo frente al concepto de bienestar dominante cuya referencia es la disponibilidad de recursos, y su indicador principal - la renta per cápita - es el mejor exponente del olvido que se tiene de la situación real de las personas. El nuevo concepto de bienestar se hace en función de las personas, sin distinción de los lugares donde se encuentran. Es un cambio radical: el desarrollo no es tener más sino ser más.

Desde aquí, lo relevante es determinar qué es necesario para que un ser humano tenga la oportunidad de desarrollar su potencial como persona; es decir, definir en positivo los funcionamientos y capacidades mínimas para que cada persona ponga en marcha su particular e indelegable búsqueda de forma de vida que considere digna de ser vivida. Pero, ¿quién y cómo se define el bienestar? Por un lado, se encuentran las referencias universales, como pudieran ser los derechos humanos o los objetivos de desarrollo sostenible, donde nos reconocemos como seres humanos, y cuya determinación es el resultado del consenso entre las distintas sociedades que se encuentra en continua elaboración. Por otro lado, es necesario que se concreten localmente esas referencias. La definición última del bienestar corresponde a cada sociedad, no puede ser impuesto desde fuera; cada sociedad debe tener la capacidad de tomar las decisiones que afectan a su futuro, de definir los objetivos que considera deseables.

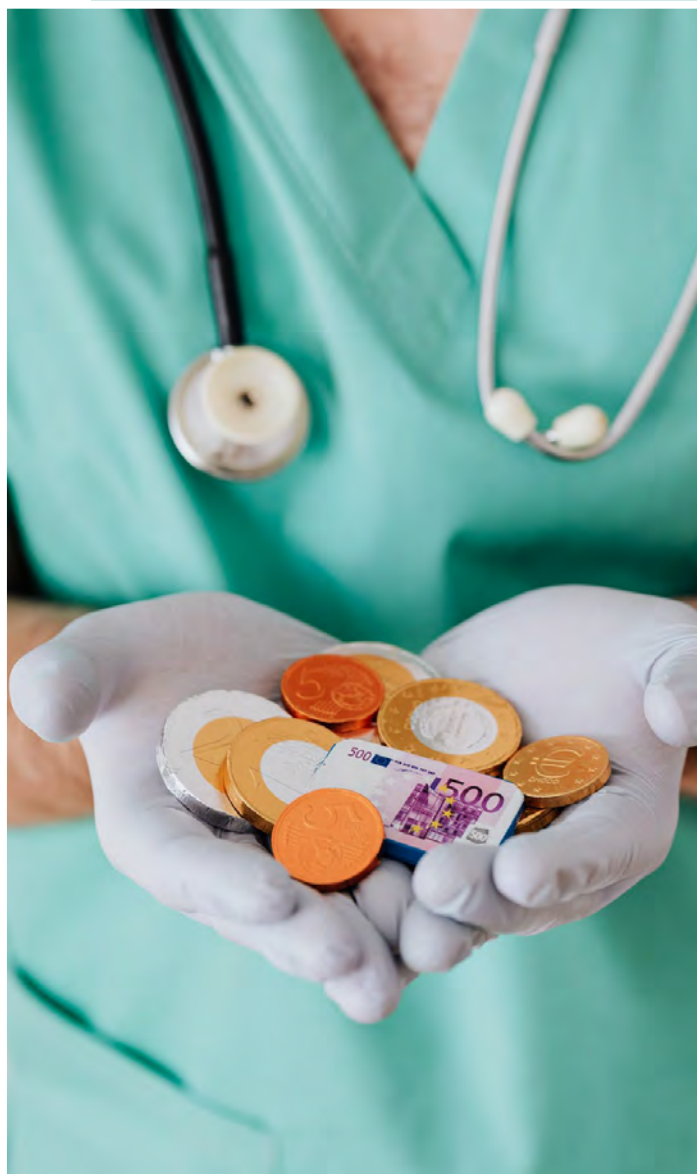
En ese proceso de definición, es fundamental, para que sea realmente alternativo, que tenga en cuenta todas las voces, que incluya la visión de quienes sufren, de quienes desesperan. Darles respuesta es el reto. Pensar la nueva sociedad supone repensar la igualdad y la convivencia desde la premisa de que todas las vidas son igualmente llorables. No hay vidas desechables.

6. La actitud personal

Al pensar qué hacer ante el escenario de cambio, asusta la inmensidad de la tarea por la complejidad y alcance de los procesos en marcha. Si, además, pretendemos elaborar un pensamiento y una propuesta diferentes, que supongan una alternativa al actual modelo, la inseguridad de nuestra capacidad de abordar ese proceso se acrecienta. Y, sin embargo, no podemos abandonar el propósito, porque hacerlo sería renunciar a un futuro distinto y la aceptación de lo existente.

En los tiempos de un cambio histórico radical, el coraje adquiere una forma particular: ser capaz de enfrentar y reconocer la falta de referencias. Los cambios que irrumpen de manera profunda transforman los marcos con los que mirábamos el mundo, por eso es fundamental plantearse cómo tenemos que observar el nuevo mundo. No se trata de pensar en alternativas gloriosas o dramáticas (angustia existencial, heroísmo personal o de muerte épica), sino asumir el compromiso de no abandonar la comprensión de lo que ocurre. El coraje supone aceptar que no tenemos respuestas preparadas, ni las podemos tener y, por lo tanto, la tarea de trabajar por una propuesta alternativa deberá ser hecha desde lo que tenemos entre las manos, va a depender de cómo y hasta dónde seamos capaces de entender dónde estamos.

Por eso, no puede confundirse el coraje como una reacción o actitud meramente individual. Es cierto que hay un primer momento que nos lleva a buscar una respuesta individual, que nace de la insatisfacción y el sentimiento que sentimos ante las muestras de injusticia a nuestro alrededor. Pero no podemos quedarnos ahí, porque no se trata de una situación particular sino de un estado objetivo general. Abordar la búsqueda de una alternativa supone encontrar una propuesta que forme parte de nuestro camino de vida, pero no en el sentido de tener la “nuestra”; tiene que ser el resultado de la resonancia en nuestro ser de lo que acontece en el exterior, que nos lleva a responder a los cambios y, sobre todo, a cómo estos afectan a los seres humanos. Desde el inicio está presente la dimensión colectiva.





INNOVACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

MODA SOSTENIBLE CON CONCIENCIA

CUANDO COMPRAS EN KOOPERA STORE
ACTIVAS UN PROYECTO CON
CONCIENCIA SOCIAL Y ECOLÓGICA



APOYAS UN PROYECTO SOCIAL DE CÁRITAS



CONTRIBUYES A GENERAR TRABAJO DE INCLUSIÓN



CUIDAS EL MEDIOAMBIENTE



APOYAS LA MODA SOSTENIBLE A PRECIO BAJO

KOOPERA STORE
DONDE LA ROPA VUELVE
A SENTIRSE JOVEN



P6

PABELLÓN N°6

ARTE ESZENIKOAK

Apoya el teatro y la cultura
con Pabellón 6

Acude a sus actividades
Asóciate

Ribera de Deusto Kalea, 47, Bilbao
www.pabellon6.org

PARA DISFRUTAR DE UN BUEN CAFÉ
NO HACE FALTA QUE
TERMINE MOLIDO
NADIE



Con los productos de **COMERCIO JUSTO**
disfrutas de una calidad excelente y te
quedas con mejor sabor de boca. Porque
sabes que respetan los derechos de las
personas y el medio ambiente.

ALIMENTACIÓN • COSMÉTICA NATURAL
PRODUCTOS BIOLÓGICOS • ARTESANÍA • ROPA
MUEBLES • COMPLEMENTOS

Pruébalos en tu tienda más cercana:
www.comerciojusto.org



LOUISE MICHEL
liburuak

Elkano 27, Bilbo
944 669 265
www.louisemichelliburuak.net



FOTOCOPIAS
COLOR

COPIAS
PLANOS

PLOTTER
COLOR

IMPRESIÓN
DIGITAL

amaya
DIGITAL

C/ Olaguibel, nº 63 bajo
Vitoria-Gasteiz
945 26 54 80
info@amayadigital.com
www.amayadigital.com

DISEÑO
GRÁFICO

SCANNER,
OCR

PAPELERÍA
EMPRESAS

MATERIAL
ESCOLAR



REAS
EUSKADI
ekonomia alternatibo
eta solidarioa

www.reaseuskadi.eus



El interés más alto
es el interés colectivo



fiare
bancaetica



Una economía que cuide la vida

Maria Angeles Díez

Presidenta de la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) Euskadi

El capitalismo no funciona. La vida es otra cosa

Llevamos ya mas de un año viviendo una situación de crisis sanitaria y pandémica. En nuestras conversaciones de los últimos meses, hablamos de confinamientos y restricciones y mucho de vacunas. Es por ello, que me parece pertinente comenzar recordando un artículo de Fernando Valladares, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y experto en cambio climático, publicado al inicio de la pandemia en Abril de 2020, donde afirmaba que “La vacuna del coronavirus ya la teníamos y nos la hemos cargado”. Esta reflexión es muy interesante ya que esta estrechamente relacionada con las causas que nos han llevado a la situación actual. ¿Porqué Fernando Valladares afirmaba que la vacuna ya existía? Porque la naturaleza es la vacuna misma o, mas precisamente, el cuidado de la biodiversidad de nuestro planeta es la mejor vacuna que podemos encontrar. En efecto, la ruptura del equilibrio ecológico natural, la degradación de los ecosistemas y la enorme pérdida de biodiversidad, a la que se le ha sumado la hiperglobalización, hacen que, en la actualidad, haya muchos riesgos de que surjan patógenos nuevos, nuevas enfermedades... moviéndose además rápido de un lugar a otro del mundo y poniendo en grave

riesgo la vida de las personas. Lo que nos lleva también a pensar ¿detrás del Covid19, qué vendrá?

Por lo tanto, es imprescindible al hablar de la pandemia actual y de sus consecuencias señalar que la crisis sanitaria es un efecto directo de la crisis ecológica, un efecto además previamente anunciado. De hecho, desde los movimientos sociales mas críticos con el sistema, particularmente desde el movimiento ecologista, ya se venía alertando, desde hace décadas, de los riesgos sanitarios que nos acechaban.

La pandemia que estamos sufriendo nos señala y nos recuerda, como sociedad, la urgencia de cambiar nuestra relación con la naturaleza. Pero la crisis sanitaria también debemos analizarla y entenderla con una mirada más amplia y comprensiva, abordando sus relaciones sistémicas con las otras crisis que nos afectan: la crisis de cuidados, las crisis financieras y las innumerables crisis con innumerables nombres que venimos sufriendo desde hace años. Y en este análisis es imprescindible identificar que el origen de todas estas crisis ha sido y es siempre el mismo, el capitalismo como sistema que rige y gobierna nuestro mundo.

Desde Reas Euskadi, creemos que la situación pandémica en la que vivimos no es casualidad, es un resultado directo del sistema capitalista que padecemos y que ha conseguido **desvalorizar la vida**. Toda la organización económica, social y política gira alrededor del sometimiento del proceso de producción, distribución y consumo al fundamentalismo neoliberal, así como de la vida a los valores del individualismo y el egoísmo.

El modelo capitalista beneficia a las personas más ricas, favorece el dominio del capital y genera cada vez mayores desigualdades y el empobrecimiento de millones de personas y de regiones en todo el mundo. La razón de esta desigualdad reside en el hecho de que el capitalismo se guía por la búsqueda de la máxima ganancia para las empresas, el mayor beneficio para el capital. Al capitalismo no le preocupa en absoluto la distribución de la riqueza, ni generar más empleo de calidad, mucho menos garantizar a las personas una vida digna, saludable, justa y sostenible, en un planeta vivo y diverso. El resultado es la existencia de una contradicción fundamental entre capitalismo y vida.



Economía Solidaria y sostenibilidad de la vida

La pandemia de la covid19 ha vuelto a poner de actualidad algo que las economías críticas y los movimientos sociales llevamos años sosteniendo: la urgente necesidad de replantear los pilares sobre los que se ha asentado hasta ahora el funcionamiento de nuestra sociedad y de nuestro mundo. Si hubiera que extraer conclusiones compartidas desde las corrientes alternativas, señalaríamos, entre otras, que es prioritario comenzar a construir una nueva sociedad que cuida a todas las personas -especialmente a aquellas con mayores dificultades-, que refuerza los sistemas públicos de salud, de educación y de protección social, que presta atención a los servicios y productos de cercanía esenciales para nuestra vida cotidiana y, por supuesto, que impulsa una transición ecológica capaz de abordar los desafíos ambientales a los que, con cada vez mas urgencia, nos enfrentamos.

Y si tuviéramos que resumir estas prioridades en una única propuesta, concluiríamos que necesitamos colocar la vida en el centro. Es verdad que resulta extraño tener que defender esta idea. Sostener las vidas debería ser algo fundamental, algo tan natural que debería ser la prioridad número de cualquier gobierno o institución de nuestro mundo, aunque solo sea por instinto de supervivencia del ser

humano y de conservación del planeta en el que habitamos. Incluso resulta paradójico tener que afirmar esta necesidad y reclamar la construcción de un nuevo sistema que ponga la vida en el centro. Garantizar la sostenibilidad de la vida y asegurar los procesos económicos, sociales y políticos que lo permitan es la idea que resume la principal urgencia que debemos afrontar colectivamente. Y, para ello, debemos encarar desde ya, de manera muy prioritaria, la transformación de las actividades e instrumentos económicos sobre los que se organizan nuestras vidas y nuestras instituciones sociales.

Necesitamos, por lo tanto, **reconsiderar la economía**. Reconsiderar las bases que sustentan su funcionamiento, sus límites sociales y ecológicos, las políticas públicas que la impulsan, el comportamiento económico de las empresas y de la ciudadanía. Necesitamos comenzar a transitar hacia modelos económicos más equitativos, solidarios y sostenibles. Que incorporen los valores y las propuestas del feminismo y la ecología y coloquen la economía al servicio del bien común, del bienestar de todas las personas y territorios, de la equidad y la cohesión social, así como de la sostenibilidad futura de nuestro planeta.

Cualquier propuesta alternativa, que aspire a transformar la economía y la sociedad y construir un nuevo paradigma civilizatorio, debe prestar una atención muy especial al mercado capitalista y a su funcionamiento. El reconocimiento del conflicto capital-vida y de los innumerables daños humanos, ecológicos y sociales causados nos va a permitir ofrecer alternativas donde las relaciones económicas se desarrollen en base a otros valores y en base a otras prácticas más justas y más sostenibles, de intercooperación y de solidaridad. Y es aquí donde la Economía Solidaria se despliega y nos enseña y muestra todo su potencial como economía alternativa sobre la que construir esa nueva civilización.

Frente a la mercantilización creciente de las esferas públicas y privadas y la búsqueda del máximo beneficio, la Economía Solidaria busca construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Frente a la lógica del capital y su acumulación, la Economía Solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, otorgando a los mercados un papel meramente instrumental, un papel al servicio del bienestar de todas las personas y de la reproducción de la vida.

La radicalidad de la Economía Solidaria como enfoque de economía crítica y como alternativa es muy clara y evidente:

- Radicalidad al querer cambiar de raíz y desde abajo el sistema de prioridades sobre el que se han construido las relaciones de producción, distribución, consumo y financiación en la economía convencional.
- Radicalidad al plantear la subversión de las prioridades y del propio papel de la economía en las relaciones humanas y sociales y en las relaciones con la naturaleza.
- Radicalidad al situar y relocalizar a las personas, al planeta y a su propia sostenibilidad en el centro de la construcción política, social y económica.

Desde la Economía Solidaria llevamos años apostando por un modelo económico y social que ponga la vida en el centro, la vida de las personas y del planeta, esto significa que, para nosotras, el cuidado de las personas, de las comunidades locales, de nuestro territorio natural como ser vivo es algo esencial, es la idea fundamental sobre la que debemos construir nuestra actividad económica dirigida a satisfacer nuestras necesidades personales y comunes respetando los límites marcados por un planeta que queremos vivo. Y la crisis actual nos reafirma en estos análisis y en estas propuestas.

Los retos que tenemos por delante para seguir avanzando en la construcción de una sociedad que cuide la vida son muchos. Sin pretender abarcarlos todos, si me atrevo a señalar aquí algunos de los más importantes:

Ecologizar la economía y la sociedad.

Iniciar la transición ecológica abordando diferentes frentes como la defensa de la biodiversidad, una transición energética justa, la movilidad sostenible, la gestión ecológica de los residuos, la limitación en el uso de recursos naturales finitos, la gestión eficiente del agua, o la gestión sostenible del territorio.

Garantizar que los cuidados ocupen un lugar central en la organización de la vida económica y social.

Para ello, es preciso impulsar una nueva organización social de los cuidados que asegure el derecho al cuidado de todas las personas y su desarrollo en condiciones dignas. Garantizar el derecho al cuidado es una responsabilidad que debe ser compartida por el conjunto de la sociedad: instituciones públicas, agentes sociales, comunidad y hogares. Y lo recuerdo porque si algo se ha puesto en evidencia también en estos últimos meses es la gran importancia que los cuidados a las personas (esos trabajos invisibles para el capitalismo) tienen en el sostén de unas vidas humanas vulnerables.

Impulsar un cambio en el sistema productivo que garantice el bienestar personal y comunitario

y que ponga a las personas en el centro de la actividad económica, a las personas, a las comunidades y sus necesidades. La producción debe dirigirse hacia la generación de bienes y servicios realmente necesarios para la cobertura de nuestro bienestar, evitando el hiperconsumismo. Debemos aprovechar la oportunidad que se nos abre para reconducir nuestro consumo e impulsar cambios en nuestra sociedad hacia un consumo crítico, consciente y transformador, hacia una ética de la suficiencia.

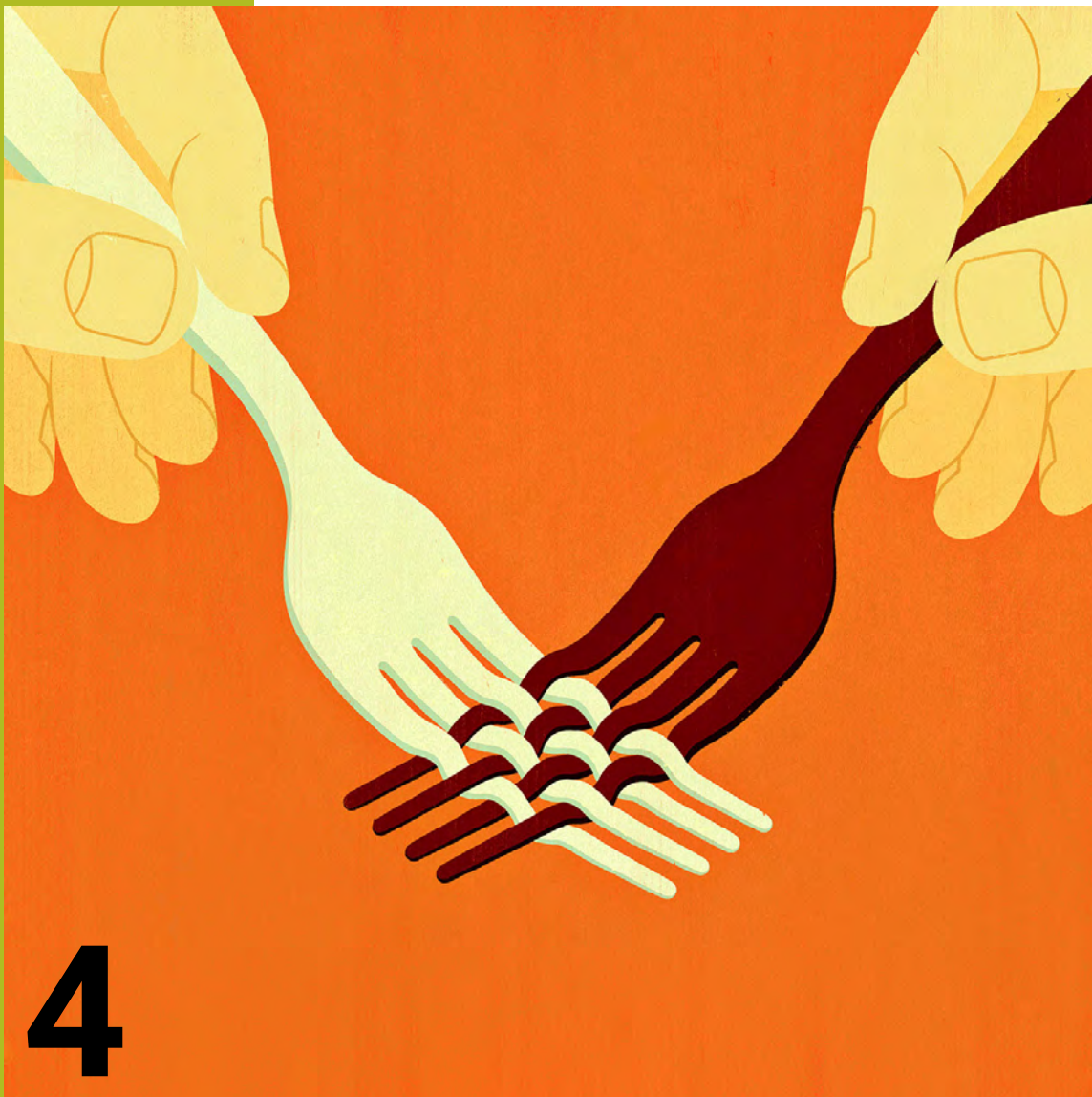
Impulsar y apostar por las cadenas económicas locales y sostenibles:

protección de la producción local, circuitos cortos de comercialización y comercio local. Promoviendo con ello, las soberanías energética, alimentaria, tecnológica, cultural, etc. Ello no es óbice, sino al contrario, para impulsar la necesaria (inter) cooperación y solidaridad internacional con el resto de las comunidades del planeta como venimos haciendo a través del comercio justo.

Hacer crecer la Economía Social y Solidaria

y, particularmente, apoyar el desarrollo de actividades económicas como la banca ética, cooperativas de generación, comercialización y consumo de energías renovables, iniciativas asociativas de promoción de la agroecología y la soberanía alimentaria, comercio justo, gestión sostenible de residuos, intervención social y desarrollo comunitario, tecnologías abiertas, comunicación libre, etc., es decir, esas prácticas de economía solidaria que ya existen en nuestro entorno.

En Euskadi somos ya 87 organizaciones comprometidas con estos retos y con la construcción de una economía que cuida la vida. Sabemos que tenemos un largo camino por delante, pero estamos convencidas de que ese camino debemos recorrerlo juntas, cuidando y cuidándonos.



Danos hoy nuestro pan de cada día

Economía y Doctrina Social de la Iglesia¹

Natxo Oyanguren

Ministro de Transformación Social de la
CCE en la Presencia de Vitoria-Gasteiz

¹ Con muchas ideas del “Compendio de la doctrina social de la Iglesia” y del libro de Enrique Lluch *Doctrina Social de la Iglesia y Economía. Una introducción*, ed. Perpetuo Socorro, Madrid, 2017.



Porque se trata de esto, de un pan que pedimos, necesitamos, buscamos, amasamos, comemos... en primera persona del plural.

«El les dijo: “**Dadles vosotros de comer.**”»
(Lc 9, 13)

La olla²

Manos torpes por el frío. Diez mujeres cocinan sin recibir sueldo bajo cuatro palos que sujetan un techo de chapa.

La olla es grande porque alimenta a mucha gente. Niñas. Niños. Y, después, ellas. Una olla grande cunde más que muchas ollas pequeñas, dicen.

El olor a guiso en el barrio tiene el mismo efecto que el flautista de Hamelin. Las niñas y los niños solo tienen la posibilidad de chuparse los dedos una vez al día.

Las mujeres preparan la comida de manera colectiva en la cocina comunitaria. Saben que hacerlo de este modo es una manera de entrenarse para combatir el sistema.

Las mujeres tejen la vida alrededor de una olla. Cambian su mundo. Cambian el mundo. Mujeres que no se amedrentan. Que tienen la convicción tenaz, de que somos capaces de crear algo mejor.

Mujeres que entrelazan el cuidado de los cuerpos con el cuidado del mundo.

La doctrina social de la Iglesia y sus principios

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI), a pesar de que por su nombre tiene un claro carácter doctrinal, nos debe ayudar a entender y profundizar en la dimensión profética de la Iglesia en su conjunto y de cada comunidad eclesial, ya que contiene las dos dimensiones que tradicionalmente se asigna a los profetas: denuncia y anuncio. Denuncia o análisis crítico de la realidad social, y anuncio esperanzado de que otras formas de hacer y organizarnos son posibles.

No ha sido pensada desde el principio como un corpus, sino que se ha formado en el curso de los tiempos a través de las numerosas intervenciones del Magisterio sobre temas sociales. No es, por tanto un sistema ideológico o pragmático, sino de naturaleza teológico-moral, que se actualiza en diálogo con otros saberes.

El capítulo IV del “Compendio de la doctrina social de la Iglesia”³, está dedicado a los principios de ésta, y explica que son cuatro: el principio de **la dignidad de la persona humana**, del **bien común**, de **la subsidiariedad** y de **la solidaridad**. Estos principios, «por su permanencia en el tiempo y universalidad de significado, la Iglesia los señala como el primer y fundamental parámetro de referencia para la interpretación y valoración de los fenómenos sociales», incluida la economía. Junto con estos cuatro principios, la Iglesia señala unos valores inherentes a la dignidad de la persona humana, que son **la verdad, la libertad, la justicia y el amor**. Ya que cualquier crítica o propuesta económica deberá fundamentarse en los cuatro principios y asumir los cuatro valores citados, nos detendremos primero en una breve descripción.

Dignidad de la persona humana

El punto de partida es que la Iglesia ve en la persona humana, en cada una de ellas, la imagen viva de Dios mismo. Todas las personas tenemos la misma dignidad, «ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús». (Gál 3, 28), y esto implica una radical igualdad y fraternidad entre las personas: nadie está por encima de nadie. Todas las personas somos iguales en este sentido, pero, por otro lado, también somos diferentes, únicos e irrepetibles; debemos respetar a cada individuo en su singularidad.

² HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, María. “La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas”, ed. Libros en acción, Madrid, 2018, p. 90.

³ PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ». “Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia”, ed. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2012.

Principio de subsidiariedad

El principio de subsidiariedad consiste en considerar que una entidad mayor (por ejemplo el Estado) debe ejercer una labor de apoyo, de promoción y desarrollo de entidades menores (individuos, colectivos...), y lo hace desde una actitud de servicio, respeto de las libertades y fomentando la corresponsabilidad y participación, contemplando siempre el principio del bien común. De esta forma se construye una verdadera comunidad de personas, protegiendo a las personas y minorías de los abusos de instancias sociales superiores. Este principio enlaza con la necesaria participación, también de las personas más débiles o minorías en la construcción de la sociedad, no limitándose esta participación a la expresión de la opción electoral cada cierto tiempo. Contrasta con conceptos como centralización, asistencialismo, burocratización...

Principio del bien común

Se deriva del principio anterior y según una acepción general es *«el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección»*⁴. Según este principio es responsabilidad de todos los miembros de una sociedad exigirse la búsqueda constante del bien de las demás personas como si fuese el propio. Hay que señalar que bien común no es ni la suma de bienes individuales, ni el bien de la mayoría de una sociedad, ni tampoco hay que entenderlo solo con una visión puramente materialista, como un simple bienestar económico. Este principio tiene un componente importante en la forma de organización social, de las instituciones y leyes de las que nos dotamos para gestionar nuestra convivencia, y cómo esta organización debe estar al servicio de las personas: la organización social debe ayudarnos a tener una vida plena. Esta búsqueda del bien común no es abstracta, sino que se da en sociedades donde ya existe la pobreza; aquí se reafirma la necesaria opción preferencial por los pobres.

Principio de solidaridad

La solidaridad es *«la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir por el bien de todos y cada uno, porque todos somos responsables de todos»*⁵. Se reconoce de esta forma la interdependencia de las personas, los vínculos que nos unen a las personas y grupos sociales. Tiene importancia para la solidaridad reconocer la asimetría y desigualdades de nuestra sociedad, y favorecer el sentimiento de compasión.

La verdad, la libertad y la justicia

Como ya hemos dicho en el “Compendio” se expresa que estos valores, inherentes a la dignidad de la persona deben tenerse en cuenta para alcanzar una convivencia social más humana, y deben ser junto con los principios una referencia fundamental... también para la práctica y reflexión económica. En este sentido podemos entender la verdad como exigencia de transparencia y honestidad; la libertad como expresión de la singularidad de cada persona, que no debe restringirse a un ejercicio arbitrario y controlado de la autonomía personal; y la justicia, entendida como la voluntad de dar al prójimo lo que le es debido.

La caridad

Estos tres valores por sí solos, desde el punto de vista cristiano, no valen, deben abrirse a una fuerza más profunda que es la caridad, el amor. La caridad presupone y trasciende a la verdad, la libertad y la justicia, y es necesaria para hablar de construcción de la fraternidad humana. Porque tenemos esperanza de esta fraternidad universal, el principio de esperanza acompaña a la caridad.

⁴ Gaudium et spes, 26.

⁵ Sollicitudo rei socialis, 38.

«No está bien tomar el pan de los hijos y echárselo a los perritos. Sí, Señor - repuso ella -, pero también los perritos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos».
(Mt, 15, 26-27)

El hambre/2⁶

Un sistema del desvínculo: el buey solo bien se lame. El prójimo no es tu hermano, ni tu amante. El prójimo es un competidor, un enemigo, un obstáculo a saltar o una cosa para usar. El sistema que no da de comer, tampoco da de amar: a muchos condena a hambre de pan y a muchos más condena a hambre de abrazos.

El destino universal de los bienes y la propiedad

Una de las cuestiones que se ponen de relieve llegados a este punto es el tema de los bienes materiales. Aunque se ha afirmado al hablar de bien común que no se debe hacer con una visión puramente materialista, es cierto que éstos son una condición necesaria para la subsistencia y crecimiento de las personas y pueblos. Aquí el punto de partida de la DSI es que «Dios ha destinado la tierra y cuanto contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa»⁷. Fundamentado en que toda persona debe tener la oportunidad de un bienestar necesario para su pleno desarrollo, la DSI establece que el uso común de los bienes es el primer principio de ordenamiento ético-social, por encima de otros como la propiedad o el comercio libre; éstos últimos están subordinados y deben facilitarlos.

En este sentido, aunque la DSI reconoce la propiedad privada nunca ha aceptado este derecho como absoluto e intocable, sino que lo situó en un contexto más amplio del derecho común de todas las personas a usar los bienes de la creación. Es decir, el derecho de propiedad privada está subordinado al destino universal de los bienes, y por tanto aquél debe reglamentarse. Es interesante cómo el compendio hace referencia no solo a los bienes materiales, sino también a los nuevos conocimientos técnicos y científicos, que deben ponerse al servicio de la humanidad.

Además la propiedad individual no es la única forma legítima de posesión. La DSI entiende que las formas de propiedad comunitarias son importantes e inciden de forma

profunda en la vida económica, política y cultural de algunos pueblos. Después de muchos años los "bienes comunes" han vuelto a estar en las conversaciones de pensadores y economistas, y Elinor Ostrom (1933-2012)⁸ tiene mucho que ver con ello. «*Su análisis de la gobernanza económica, especialmente los bienes comunes [...] desafió la sabiduría convencional al demostrar cómo la propiedad local puede ser administrada con éxito por los bienes comunes locales sin ninguna regulación por parte de las autoridades centrales o la privatización*»⁹.

Los bienes económicos y la riqueza no son condenados en sí mismos, sino por su mal uso. Prácticas como la acumulación o el cobro de intereses han sido criticadas por los Padres de la Iglesia (como San Basilio o San Juan Crisostomo): «*Si cada uno tomara lo que cubre su necesidad, y se limitara a dejar lo demás para quienes lo necesiten, nadie sería rico, pero nadie tampoco sería pobre.*»¹⁰. En consonancia con el destino universal de los bienes, las riquezas realizan su función al servicio del ser humano cuando son destinadas a producir beneficios para los demás y para la sociedad.

Según la DSI, la actividad económica ha de considerarse y ejercerse como una respuesta agradecida a la vocación que Dios reserva a cada persona. El ser humano «*ha sido colocado en este jardín para cultivarlo y custodiarlo, usándolo según unos límites bien precisos, con el compromiso de perfeccionarlo*»¹¹. Aparece aquí la metáfora del buen administrador de los dones recibidos: «*lo que se recibe ha de ser bien usado, conservado y*

⁶ GALEANO, Eduardo. "El libro de los abrazos", ed. Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 69.

⁷ Gaudium et spes, 69.

⁸ Elinor Ostrom (1933-2012) es la primera mujer galardonada con el Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel en 2009. Es considerada una de las estudiosas más destacadas en el área de recursos compartidos o bienes comunes (commons).

⁹ <https://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/2009/ostrom/facts/>

¹⁰ GONZÁLEZ FAUS, José Ignacio. "Vicarios de Cristo", ed. Trotta, Madrid, 1991, p. 19. Un texto de S. Basilio.

¹¹ PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ». Op. cit., p.166.

multiplicado, como enseña la parábola de los talentos»¹². Surgen aquí al menos dos cuestionamientos: en primer lugar ¿cómo interpretar hoy la idea de que la creación está puesta al servicio del ser humano?, y en segundo ¿cómo leer hoy ese mensaje productivista a la luz de planteamientos como el decrecimiento? Trataremos estas cuestiones más adelante.

Si el bien común de personas y pueblos es centro y fin de toda la vida económico-social...debemos denunciar, como lo hizo la Conferencia Episcopal de Nicaragua que *«no podemos permanecer callados cuando la mayor parte de la población está sometida a condiciones de vida inhumanas como resultado de una distribución de la riqueza que es injusta desde cualquier punto de vista»¹³. Podemos pensar entonces que «o vamos a políticas radicales de redistribución e igualdad, o nos adentraremos aún más en un mundo canibal, crecientemente fascistizado»¹⁴.*

No es impensable pensar que hay que impulsar cambios en las formas de acumulación y distribución de las riquezas: una sociedad no está mejor por tener más en su conjunto, sino porque sus personas más desfavorecidas consiguen salir de la pobreza. En nuestra fraternidad, la práctica de compartir el diezmo para impulsar proyectos de Itaka-Escolapios o la puesta en marcha de Itakalan son ejemplos en esta dirección. Actualmente hay una Iniciativa Legislativa Popular a favor de la Renta Básica Incondicional¹⁵ que como medida de distribución de la riqueza propone *«al Parlamento Vasco el debate y la aprobación de una ley que establezca*

una renta básica incondicional como derecho individual y equiparable a otros derechos básicos como la sanidad o la educación».

Otra idea que parece tomar fuerza es la de la recuperación de prácticas comunales. El concepto de comunales arranca precisamente de aquellas prácticas colectivas que regulan un tipo de bienes que no pueden ser ni monetizables, ni fraccionables, ni reproducibles. Ya hemos hecho mención al estudio de Elinor Ostrom, ella, y Robert Wade *«plantearon, a partir de un sólido trabajo empírico, la viabilidad de los modelos comunitarios de gestión de los recursos, apoyados en la interacción continua de sus miembros y un entramado institucional adecuado (las “repúblicas aldeanas” de las que hablaba Wade)»¹⁶. A continuación copio el primer punto de “La carta de los comunes”:*

«[Declaramos] que no existe ciudad, ni sociedad viable alguna, sin el reconocimiento de los bienes, conocimientos y riquezas que siendo comunes a todas y a todos hacen posible la vida conjunta. Que estos bienes comunales son esenciales para el mantenimiento de la vida, y que comprenden tanto elementos naturales, como la tierra, el agua, los bosques y el aire, como otros recursos gestionados hasta ahora por manos públicas y privadas con poco respeto a su conservación y mejora, tales como espacios públicos, sanidad, educación, cuidados colectivos, cultura y conocimiento»¹⁷.

¹² Idem.

¹³ LÖWY, Michael. “Cristianismo de liberación. Perspectivas marxistas y ecosociales”, ed. El viejo topo, Barcelona, 2019, p. 245.

¹⁴ RIECHMANN, Jorge. “Vivir como buenos huérfanos”, ed. Libros de la Catarata, Madrid, 2017, p. 66.

¹⁵ <https://rentabasica.eus>

¹⁶ Ecologistas en acción, en el informe por la autonomía y la vida en nuestros pueblos. Contra el expolio del mundo rural. (<https://reconstruirelcomunal.suportmutu.org/wp-content/uploads/2015/03/por-la-autonom%C3%ADa-y-la-vida-en-nuestros-pueblos.pdf>).

¹⁷ Madrilonia.org. “La carta de los comunes. Para el cuidado y disfrute de lo que de todos es”, ed. Traficantes de sueños, Madrid, 2011, p. 17.

«El Reino de los Cielos es semejante a la levadura que tomó una mujer y la metió en tres medidas de harina, hasta que fermentó todo».
(Mt 13, 33)

Harina, levadura y sal¹⁸

Cuando llegó no conocía a nadie en toda la ciudad. No conocía a nadie. Sus dos hijas tampoco. Ocho y seis años. Compró harina, levadura y sal y se puso a amasar para hacer pan. Sabía que le salía muy rico. Después con el pan aún caliente, fue llamando a las puertas de las vecinas a las que aún no conocía. Buenas tardes, acabo de instalarme en el 1º A, me llamo Nour.

Sabía que sola no podría sobrevivir en esa ciudad.

La economía

«La economía, como la misma palabra indica, debería ser el arte de alcanzar la adecuada administración de la casa común, que es el mundo entero. Todo acto económico de envergadura realizado en una parte del planeta repercute en el todo: por ello ningún gobierno puede actuar al margen de una responsabilidad común»¹⁹. Esta cita de la encíclica *Evangelii gaudium* arranca de la noción de economía que parte de su etimología: **oikós** (casa) y **nómos** (ley o administración). De modo que economía sería la administración de nuestro hogar para poder cubrir nuestras necesidades y vivir.

Así es como debemos leer la palabra economía; esta disciplina que «salió de los hogares para ocuparse de la tierra, puso después su foco en el trabajo productivo y finalmente optó por el capital como objeto de estudio. Hoy equiparamos economía con gestión del dinero. Valor (en nuestra necia comprensión) se traduce por precio»²⁰.

La economía, entendida como las diferentes formas de organizarnos para cubrir nuestras necesidades y favorecer así el desarrollo de una vida digna, debe sustentarse en los principios y valores antes señalados. Por esto es necesaria una crítica a la implantación globalizada del modelo capitalista-neoliberal. El modelo económico actual está basado en la búsqueda de crecimiento económico, la búsqueda constante del incremento del beneficio o del PIB. Pero esto ya ha sido cuestionado en la DSI: «ha entrado en crisis la misma concepción ‘economicista’ vinculada a la palabra desarrollo. En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso a

favor de una mayoría no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de múltiples beneficios reales, aportados en los tiempos recientes por la ciencia y la técnica, incluida la informática, traen consigo la liberación de cualquier forma de esclavitud»²¹.

El sistema legitima el afán de lucro ilimitado como motor de la sociedad. «El afán de poder y de tener no conoce límites. En este sistema que tiende a fagocitarlo todo en orden a acrecentar beneficios, cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta»²². Legitimar una sociedad de personas egoístas que solamente o principalmente buscan su propio interés, legitimar un sistema que en casi todos los escenarios impone «inspeccionar y evaluar los procesos de cambio, medir el valor de cada empleado y regular la vida de la empresa para que se ajuste a lo esperado»²³; acelerar y maximizar los beneficios, es ir en contra de los caminos y principios que nos llevan a la dignidad de la persona y del bien común.

Hay un punto de responsabilidad personal en todo esto, y debemos revisar nuestras actitudes y comportamientos cotidianos; pero también existe pecado en las estructuras, que no son asépticas, también hay perversión en el sistema que tendría que cambiar. «Algunos todavía defienden las teorías del «derrame», que suponen que todo crecimiento económico, favorecido por la libertad de mercado, logra provocar por sí mismo mayor equidad e inclusión social en el mundo. Esta opinión,

18 HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, María. Op. cit., p. 230.

19 *Evangelii gaudium*, 206

20 HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, María. Op. cit., p. 106.

21 *Sollicitudo rei socialis*, 28

22 *Evangelii gaudium*, 56

23 HERNÁNDEZ, Esteban. “Los límites del deseo. Instrucciones de uso de un capitalismo del siglo XXI”, ed. Clave internacional, Madrid, 2016, p.158.

que jamás ha sido confirmada por los hechos, expresa una confianza burda e ingenua en la bondad de quienes detentan el poder económico y en los mecanismos sacralizados del sistema económico imperante. Mientras tanto, los excluidos siguen esperando. Para poder sostener un estilo de vida que excluye a otros, o para poder entusiasmarse con ese ideal egoísta, se ha desarrollado una globalización de la indiferencia. Casi sin advertirlo, nos volvemos incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, ya no lloramos ante el drama de los demás ni nos interesa cuidarlos, como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe. La cultura del bienestar nos anestesia y perdemos la calma si el mercado ofrece algo que todavía no hemos comprado, mientras todas esas vidas truncadas por falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera»²⁴.

Dar el justo y debido peso a las razones económicas no significa rechazar como irracional toda consideración de otro orden, porque el fin de la economía no está en la economía misma, sino en el ser humano y la sociedad. Por tanto el argumento de eficiencia económica nunca debe estar contrapuesto a un desarrollo solidario de la humanidad, ya que si así fuera no sería una economía basada en el principio del bien común. No es aceptable un crecimiento económico obtenido con menoscabo de los seres humanos.

Poner la economía al servicio de la dignidad de la persona y del bien común es ponerla en segundo (o tercer, o quinto) plano. Hoy se usa mucho la expresión “poner la vida

en el centro”, que «supone recuperar las percepciones, el sentimiento de ecodependencia e interdependencia como señas de identidad de lo humano y derruir los ídolos del progreso ligado al crecimiento. Son tareas tan pendientes como urgentes para conseguir un vuelco en la hegemonía cultural que ha conquistado el capitalismo»²⁵.

Ya hemos hablado en el punto anterior de la necesidad de prácticas de redistribución y no acumulación. A éstas habría que añadir ahora cambios en las formas de producción y consumo. Cambiar la lógica de la economía convencional que «celebra cualquier tipo de producción que genere beneficio económico, aunque por el camino se destruya el presente y el futuro de personas y ecosistemas»²⁶.

En esta dirección debemos conocer propuestas de consumo responsable, de cooperativas de consumo, de economía circular, de economía social, alternativa y solidaria. Por ejemplo la «Economía Solidaria postula una hibridación triangular Estado / mercado / reciprocidad (implicación ciudadana). El papel de la red es, pues, jugar en estos tres vértices del triángulo: establecer un modelo económico que combine estas tres fuentes. Sin embargo, la época se centra cada vez más en el “todo mercado”, evacuando el papel regulador del Estado y la función democrática de la participación de productorxs y consumidorxs en las decisiones que determinan todos los intercambios, para centrarse únicamente en la rentabilidad inmediata de las inversiones»²⁷.

²⁴ Evangelii gaudium, 54

²⁵ HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, Op. cit., p. 36.

²⁶ HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, Op. cit., p. 28.

²⁷ “La urgente necesidad de promover la ESS a nivel internacional” (<https://www.economiasolidaria.org/noticias/la-urgente-necesidad-de-promover-la-ess-a-nivel-internacional/>)

«No solo de pan vive el hombre»
(Lc 4, 4)

Cuidados y fotosíntesis²⁸

Trabajar la tierra cansa el cuerpo de una manera distinta. Sembrar. Oler. Podar. Estamos en menguante. Manos. Espalda. Cerebro. Y, después, nacen las plantas. Sol. Fotosíntesis. Agua. Y de nuevo flores y semillas que abren un nuevo ciclo.

No salen por la tele los cuerpos de las mujeres cuidando la tierra ni las semillas creciendo gracias al sol, por eso gran parte de la humanidad vive sin sospechar cómo son de imprescindibles para sus vidas.

Progreso, desarrollo y crecimiento

Cuando se habla de desarrollo o crecimiento debemos tener en cuenta que no hablamos de los indicadores económicos. Debemos entender por progreso la búsqueda de un mundo más justo y solidario, en el que se pueda promover el bienestar de las personas y los pueblos, impidiendo su exclusión y explotación. No se trata de tener más entre todos, sino de que todos tengan al menos lo suficiente; el progreso de unos no debe ser obstáculo para el desarrollo de otros, ni un pretexto para su servidumbre. La medida para comprobar si una sociedad avanza no debe ser el PIB, sino comprobar que hay menos pobres.

Es entonces necesario cuestionar «el desarrollismo capitalista, con su mito de crecimiento infinito, que ha fabricado la pobreza cada vez más expandida, al ritmo que ha producido riqueza cada vez más concentrada»²⁹.

Este desarrollismo tiene una confianza ciega en las ciencias económicas y el manejo de datos, pero como no podemos culpar de las crisis al sistema que busca su autosostenibilidad, lo encontramos en otra parte. «Si los graves riesgos que se causaron en el sistema fueron producto de esa mezcla de fe en las formulas matemáticas, avaricia y ceguera reguladora, defender que las cosas sigan funcionando igual se vuelve más difícil, salvo que se construya un enemigo, un responsable al que se identifique como causante [...] personas que habían vivido por encima de sus posibilidades, políticos que gastaron lo que no tenían y cajas de ahorros gestionadas por personas irresponsables»³⁰.

Quienes defienden el decrecimiento dicen que la palabra desarrollo es una palabra tóxica; «el desarrollo realmente existente [...] aspira a transformar en mercancía las relaciones entre los seres humanos y las que éstos mantienen con la naturaleza»³¹. Algunos, como hizo Weber, van más allá, indicando que la combinación de progreso tecnológico y regresión social lleva hacia el fascismo.

Por ello «es necesario un nuevo modelo de desarrollo, así como una nueva visión de la economía. Tanto el desarrollo integral, solidario y sostenible, como el bien común, exigen una correcta escala de valores y bienes»³².

Cuando lo que cuenta son los indicadores económicos tenemos una economía que mata: «tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa»³³.

28 HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, María. Op. cit., p. 94.

29 HINKELAMMERT Franz. "Solidaridad o suicidio colectivo", ed. Universidad de Granada, 2005, p. 19.

30 HERNÁNDEZ, Esteban. Op. cit., p.196.

31 TAIBÓ, Carlos. "En defensa del decrecimiento. Sobre el capitalismo, crisis y barbarie", ed. Libros de la Catarata, Madrid, 2009, p. 47.

32 Mensaje de Benedicto XVI para la XLVI Jornada Mundial de la Paz, 2013)

33 Evangelii gaudium, 54

El concepto de desarrollo que propone la DSI incorpora los siguientes aspectos³⁴:

- La mejora de las condiciones de quien están peor, reducir su situación de pobreza, exclusión o privación.
- Evitar las crisis sociales que empeoran cíclicamente la situación de muchas personas.
- Ayuda a la formación de las personas no solo desde el punto de vista técnico o científico, sino especialmente desde el punto de vista ético para formar hombres y mujeres que pongan sus cualidades al servicio del bien común.
- El respeto a la dignidad de las personas, que supone la igualdad ante la ley y la reducción de discriminaciones por razón de género, raza, condición económica o política.
- La mejora de la salud y condiciones de vida de las personas.
- La superación del egoísmo y de la búsqueda del bien propio como único motor de acción.
- El fomento de la paz entre las personas, comunidades, entre pueblos y naciones.
- La articulación de estructuras liberadoras que potencien la libertad de las personas y de los colectivos.
- El cuidado de la creación para que podamos disfrutar plenamente de ella y de sus frutos, también las generaciones futuras.

En la encíclica *Laudato si'* propone que se necesita redefinir el progreso: «*Para que surjan nuevos modelos de progreso, necesitamos “cambiar el modelo de desarrollo global”, lo cual implica reflexionar responsablemente “sobre el sentido de la economía y su finalidad, para corregir sus disfunciones y distorsiones”*»³⁵.

³⁴ LLUCH, Enrique. “Doctrina Social de la Iglesia y Economía. Una introducción”, ed. Perpetuo Socorro, Madrid, 2017, p. 145.

³⁵ *Laudato si'*, 194.

«Sucedió que cruzaba en sábado por unos sembrados; sus discípulos arrancaban y comían espigas desgranándolas con las manos.»
(Lc 6, 1)

Entrevista³⁶

En la entrevista de trabajo le dijeron: en realidad nos da igual que las cosas de la casa no estén del todo bien hechas, lo más importante es que quieras a nuestro hijo.

Ella pensó que por cuatrocientos cincuenta euros al mes (sin contrato) era abusivo que le pidieran limpiar la casa y cuidar a su hijo, pero que además le exigieran amor le pareció inaudito.

«¿Acaso alguno de vosotros sería capaz de darle a su hijo una piedra cuando le pide pan?» (Mt 7,9)

Trabajo, empleo, cuidados...

Siempre hemos oído que el trabajo dignifica, y realmente hablamos de una economía al servicio de la dignidad de la persona. ¿Cómo afrontar hoy el tema tan central en la economía, en la forma en que nos organizamos colectivamente para cubrir nuestras necesidades materiales, culturales, estéticas, afectivas y espirituales? La DSI insiste en que la persona está *«llamada al trabajo. El trabajo es una de las características que distinguen al hombre del resto de las criaturas, cuya actividad, relacionada con el mantenimiento de la vida, no puede llamarse trabajo; solamente el hombre es capaz de trabajar, solamente él puede llevarlo a cabo, llenando a la vez con trabajo su existencia en la tierra»*³⁷.

Todos necesitamos realizar actividades que nos permitan obtener los recursos que necesitamos para vivir. Pero la forma de organizarnos para ello se ha ido forjando a lo largo de la historia, en la Biblia el inicio del trabajo como condición de ser humano (Gn 2, 15), y se transforma en fatiga y pena como consecuencia de la separación del plan de Dios (Gn 3, 17).

La actual concepción del trabajo está relacionada con la formación del capitalismo. Federici nos cuenta que *«la imagen de un trabajador que vende libremente su trabajo [...] está referida a una clase trabajadora ya moldeada por la disciplina del trabajo capitalista»*³⁸ y no se da hacia la mitad del siglo XIX. Ni Adán marchó alegremente a una vida dedicada al trabajo al ser expulsado del Jardín del Edén, ni campesinos y artesanos expropiados aceptaron trabajar por un salario de forma pacífica.

Max Weber en su análisis de la formación del capitalismo resaltó la ética protestante del trabajo. Se quitó valor al trabajo manual, considerado deshonoroso en comparación con el que produce beneficios monetarios. La acumulación y el intercambio comercial sustituyen a la economía de subsistencia (que no hay que entender como autosubsistencia, sino como subsistencia de interdependencia comunitaria). De esta manera se asientan como valores sociales el lucro y el carácter instrumental del trabajo.

Podemos constatar algunas contradicciones en torno al tema del trabajo en la realidad actual: El desarrollo tecnológico prometía una vida más cómoda y trabajar cada vez menos; pero no está siendo así el trabajo precario ha aumentado, el tiempo de trabajo no se ha disminuido, al contrario *«cada vez se trabaja más: desde principios del decenio de 1980 se ha invertido una tendencia histórica a la reducción del tiempo correspondiente»*³⁹ al trabajo.

Por otro lado se acepta el que el objetivo del pleno empleo no es posible... si la dignidad y humanidad pasa por el trabajo ¿asumimos que le serán negadas a una parte de la humanidad? Además, hoy ni siquiera un puesto de trabajo garantiza la posibilidad de una vida digna. ¿No ha llegado el momento de replantearse una sociedad organizada en torno al trabajo asalariado? No cuestiono la necesidad de trabajo, esfuerzo y servicio. Entiendo que su proceso de mercantilización no contribuyó ni contribuye a la dignidad de todas las personas. Por eso comparto intuiciones de la DSI a veces difíciles de formular en una sociedad organizada en torno al trabajo remunerado.

³⁶ HERRERO, Yayo, PASCUAL, Marta y GONZÁLEZ REYES, María. Op. cit., p. 122.

³⁷ Laborem exercens, 1.

³⁸ FEDRICI, Silvia. "Caliban y la bruja. Mujeres cuerpo y acumulación originaria", ed. Traficantes de sueños, Madrid, 2010, p. 187.

³⁹ TAIBÓ, Carlos. Op. cit., p. 59.

La cuestión puede estar en un reduccionismo que asimila trabajo a empleo: La DSI distingue entre trabajo remunerado, trabajo reproductivo y trabajo voluntario, reconociendo que todos son importantes para la sociedad. Pero en nuestra sociedad parece haber una preeminencia del trabajo remunerado, ya que es uno de los principales medios para obtener las rentas necesarias para vivir.

Así, muchas indicaciones de la DSI inciden en cómo organizar y entender el trabajo remunerado. Se habla así de derecho al trabajo y derecho al descanso, de priorizar a las personas sobre el capital, de los derechos de las personas trabajadoras y el trabajo decente, del salario digno... Sin duda son temas que no están resueltos, y en los que habrá que seguir trabajando.

Pero a pesar de la preeminencia de las cuestiones referidas al trabajo asalariado encontramos otras cuestiones que abarcan el tema en su conjunto. Así la DSI propone introducir la lógica de la fraternidad, el servicio y la gratuidad... *«En las relaciones mercantiles el principio de la gratuidad y la lógica del don, como expresiones de la fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma. Una exigencia de la caridad y de la verdad al mismo tiempo»*⁴⁰.

Además del debate entre salario mínimo, salario digno e ingreso vital que hemos citado anteriormente nos adentramos en una economía que pone la vida y los cuidados en el centro, que es otra forma de decir una economía al servicio de la

dignidad de la persona y el bien común. Planteamos así *«que el cuidado y la sostenibilidad de la vida ocupe, el centro de la cultura, la teología, la economía, la política, etc, en lugar del capital o los mercados o la defensa del ‘statu quo’»*⁴¹.

De esta forma se puede dar el salto de una sociedad y economía organizada en torno al trabajo asalariado a otra cuyo centro es el sostenimiento de una vida digna.

*«El cuidado es, por tanto, la esencia de lo humano. Sin cuidado no hay vida. Sin embargo, las culturas y sociedades occidentales presentan un gran déficit de cuidados. El capitalismo, con su racionalidad instrumental, su antropología individualista y autosuficiente, su modelo de desarrollo competitivo, depredador y excluyente, violenta las relaciones entre las personas y, con la naturaleza, impone un modo de ser y estar en el mundo que bien puede denominarse la dictadura del ‘modo de ser trabajo’. Este modo se opone radicalmente a otra forma de estar en el mundo que es el ‘modo de ser cuidado’»*⁴².

Por eso autores que plantean un ecosocialismo como alternativa al capitalismo afirman que *«el ecosocialismo ha de basarse en el trabajo que sostiene la vida [...]: el trabajo doméstico, el trabajo campesino, el conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y también el trabajo de la naturaleza»*⁴³.

40 Caritas in veritate, 36.

41 TORRES, Pepa, “La revolución de los cuidados”, papeles Cristianismo y Justicia, Barcelona, 2019. (<https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/papes247.pdf>).

42 Idem.

39 RIECHMANN, Jorge. “Vivir como buenos huérfanos”, ed. Libros de la Catarata, Madrid, 2017, p. 175.

«Al bajar a tierra encontraron un fuego encendido, con un pez encima, y pan».
(Jn 21,9)

Puedo morirme
más no acepto
que muera la humanidad.⁴⁴

El cuidado de la casa común

Como ya hemos hablado a propósito de la metáfora del buen administrador, se podría entender que cuando hablábamos del derecho de uso de los bienes de la creación nos suponemos dueños de la naturaleza a la que debemos someter para nuestro beneficio. La naturaleza aparece así como un instrumento en manos del ser humano, una realidad que debemos manipular, otorgando de paso un papel especial a la tecnología.

Esta concepción errónea ha sido cuestionada por la DSI, señalando la responsabilidad de cuidar el medio ambiente, patrimonio de todos los seres humanos, también de las generaciones futuras, «se trata de una responsabilidad que las generaciones presentes tienen respecto a las futuras»⁴⁵. Así se recoge una «mayor conciencia de la limitación de los recursos disponibles, la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza y de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo, en lugar de sacrificarlo a ciertas concepciones demagógicas del mismo»⁴⁶.

Pero, como no puede ser de otra manera, el magisterio de la Iglesia evoluciona. Es la encíclica *Laudato si'* la que da el salto a poner el antropocentrismo desmesurado como una de las raíces profundas de una crisis que es al mismo tiempo ecológica y social: «el antropocentrismo moderno, paradójicamente, ha terminado colocando la razón técnica sobre la realidad, porque este ser humano ni siente la naturaleza como norma válida, ni menos aún como refugio viviente. La ve sin hacer hipótesis, prácticamente, como lugar

y objeto de una tarea en la que se encierra todo, siéndole indiferente lo que con ello suceda [...] una desmesura antropocéntrica que, con otro ropaje, hoy sigue dañando toda referencia común y todo intento por fortalecer los lazos sociales»⁴⁷. Reconoce también que «una presentación inadecuada de la antropología cristiana pudo llegar a respaldar una concepción equivocada sobre la relación del ser humano con el mundo. Se transmitió muchas veces un sueño prometeico de dominio sobre el mundo»⁴⁸.

Salir de este antropocentrismo es de alguna forma reconocer que «somos naturaleza en la naturaleza»⁴⁹, que no es la Tierra la que nos necesita, que somos los seres humanos quienes necesitamos a la Madre Tierra.

Así como Riechmann considera que «para salvar el clima se requiere reconsiderar los mecanismos fundamentales del sistema económico supremo del mundo: el capitalismo»⁵⁰, también el *Laudato si'* se lee una crítica al sistema económico imperante en la actualidad. Por un lado pone en cuestión la tesis de que la búsqueda del interés propio regulado por el mercado realizará el bien común, «pero el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social»⁵¹. No debemos caer en una concepción mágica del mercado que nos lleve a pensar que los problemas se resuelven solo con el crecimiento de los beneficios de las empresas, y así se pregunta «¿Es realista esperar que quien se obsesiona por el máximo beneficio se detenga a pensar en los efectos ambientales que dejará a las próximas generaciones?»⁵².

⁴⁴ BENEDETTI, Mario. "Rincón de Haikus", ed. Visor libros, Madrid, 2001.

⁴⁵ Centesimus annus, 37.

⁴⁶ Sollicitudo rei socialis, 26.

⁴⁷ *Laudato si'*, 115-116.

⁴⁸ *Laudato si'*, 116.

⁴⁹ RIECHMANN, Jorge. "Vivir como buenos huérfanos", ed. Libros de la Catarata, Madrid, 2017, p. 32.

⁵⁰ RIECHMANN, Jorge. Op. cit., p. 83.

⁵¹ *Laudato si'*, 109.

⁵² *Laudato si'*, 190.

Propone también como algo «necesario poner límites a quienes tienen mayores recursos y poder financiero»⁵³. En concreto se refiere a el poder e influencia política que ejercen algunas corporaciones, «algunos sectores económicos ejercen más poder que los mismos Estados»⁵⁴, y se da así «el sometimiento de la política ante la tecnología y las finanzas»⁵⁵.

La encíclica habla de “ecología integral”, ya que integra el cuidado de la creación con el cuidado de las personas y los pueblos, especialmente los más vulnerables. «Dado que todo está íntimamente relacionado, y que los problemas actuales requieren una mirada que tenga en cuenta todos los factores de la crisis mundial, propongo que nos detengamos ahora a pensar en los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales»⁵⁶.

Vemos así la necesidad de un planteamiento más global, de reconocer que las crisis sociales, económicas y ecológicas están conectadas, que la transformación feminista, económica y ecológica deben ir de la mano, que debemos preocuparnos de los procesos globales y actuar en los locales, porque «la misma lógica del sistema dominante de acumulación y la organización social que conduce a la explotación de los trabajadores, lleva también al pillaje de naciones enteras y finalmente a la degradación de la naturaleza»⁵⁷.

Tal vez para tener una visión más global habría que incorporar elementos de la economía feminista. Es cierto que «desde el año 1891,

con la encíclica *Rerum Novarum* del Papa León XIII, a nuestros días, la DSI no ha cesado de enriquecerse con el tratamiento de los nuevos aspectos que emergen del constante y acelerado cambio social. Pues bien, la Iglesia reconoce actualmente la cuestión femenina como una parte muy importante, incluso trascendental para nuestro futuro humano, de la llamada cuestión social»⁵⁸. Pero este punto de vista está poco reflejado cuando se habla de economía. Es cierto que en la “Carta a las mujeres” se dice que «es urgente alcanzar en todas partes la efectiva igualdad de los derechos de la persona [...]. Se trata de un acto de justicia, pero también de una necesidad. [...] Será preciosa una mayor presencia social de la mujer, porque contribuirá a manifestar las contradicciones de una sociedad organizada sobre puros criterios de eficiencia y productividad, y obligará a replantear los sistemas en favor de los procesos de humanización que configuran la “civilización del amor”».

Queda pues como tarea para una incorporar a nuestra reflexión y prácticas ideas de la economía feminista. «La economía feminista no solo mira y analiza la economía y su discurso hegemónico y dominante, que nos ha llevado a este escenario de crisis actual, sino que además, hace una propuesta transformadora [...] poniendo en diálogo las diferentes experiencias que están cuestionando e interpelando este sistema y cómo estas experiencias dialogan con los feminismos»⁵⁹.

53 Laudato si', 129.

54 Laudato si', 196.

55 Laudato si', 54.

56 Laudato si', 137.

57 LÖWY, Michael. “Cristianismo de liberación. Perspectivas marxistas y ecosociales”, ed. El viejo topo, Barcelona, 2019, p. 293. Citando a Leonardo Boff.

58 PARRILLA FERNÁNDEZ, José Manuel. “La condición de la mujer en la Doctrina Social de la Iglesia” (<https://jesuitas.lat/uploads/la-condicion-de-la-mujer-en-la-doctrina-social-de-la-iglesia/Ios%20Parrilla%20-%201998%20-%20La%20mujer%20en%20la%20DSI.%20Pg.%2065-92.pdf>).

59 En las economías transformadoras hay una salida feminista a la crisis” (<https://www.economiasolidaria.org/noticias/en-las-economias-transformadoras-hay-una-salida-feminista-a-la-crisis/>)



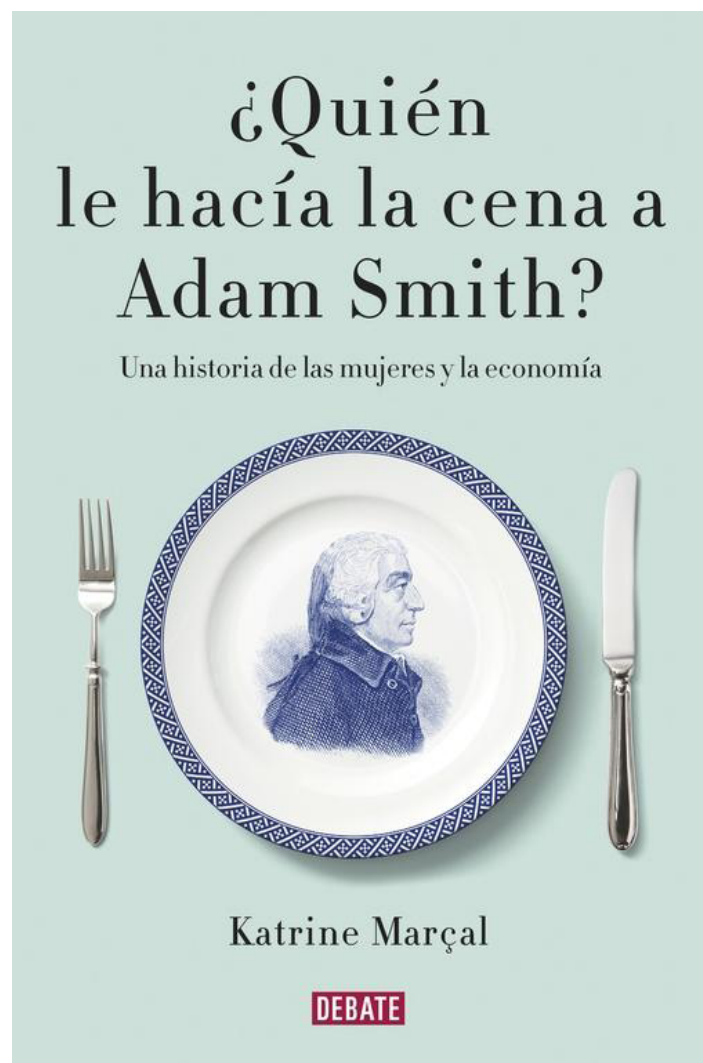
5

Más allá del ánimo de lucro

Carlos Askunze Elizaga

Ministro de Transformación Social
de la Comunidad Cristiana Escolapia en la presencia de Bilbao

“Adam Smith, el padre de la economía moderna, escribió que no era por la benevolencia del carnicero y el panadero que podíamos cenar cada noche, sino porque se preocupaban por su propio bienestar; así, el ánimo de lucro hacía girar el mundo y nació el Homo economicus. Cínico y egoísta, el Homo economicus ha dominado nuestra concepción del mundo desde entonces y su influencia se ha extendido desde el mercado a cómo compramos, trabajamos y flirteamos. Sin embargo, Adam Smith cenaba cada noche gracias a que su madre le preparaba la cena, y no lo hacía por egoísmo, sino por amor”¹.



¹ Marçal, Katrine (2016): ¿Quién le hacía la cena a Adam Smith? Una historia de las mujeres y la economía, Debate, Barcelona.

El lucro como motor de la economía... y de nuestras vidas

Cuando hablamos de “lucro” nos referimos a esa ganancia o beneficio económico (plusvalía, en palabras de Karl Marx) obtenida tras el control de la producción de un producto o servicio. Es decir, una persona o un grupo de personas, consiguen un beneficio agregado tras llevar a cabo (directa o indirectamente) una actividad económica. Y se describen dichos comportamientos y actividades de “ánimo de lucro”, en contraposición a otras (económicas o no, profesionales o voluntarias) que no producen dicho beneficio de carácter económico.

A lo largo de la historia del capitalismo, se ha presentado precisamente esta aspiración de obtener ganancias añadidas al valor del producto o servicio en sí mismos, como el motor que ha posibilitado no sólo el crecimiento, sino el propio funcionamiento correcto de la economía. Dando a entender con ello que sólo el ánimo de lucro y la existencia de personas y empresas que lo persigan posibilita que la economía sea próspera y funcione eficazmente.

Fueron los “padres” de la economía clásica (o más bien de la teoría económica capitalista clásica) como John Stuart Mill, David Ricardo o Adam Smith quienes impusieron esta manera de entender la actividad económica, tratando de modelizar el comportamiento humano que, intrínseca y naturalmente, sentiría apego por sus propiedades (privadas) y el deseo de aumentarlas. No rechazan las virtudes positivas existentes en las personas de ayuda y de colaboración desinteresada, pero dan a entender que hasta dichos comportamientos son posibles por la preexistencia de esas propiedades y esa prosperidad que otorga la obtención de mayores beneficios.

Posteriormente, a esta inicial concepción filosófica y antropológica de entender el sentido de la vida de las personas, se le añadirían abundantes enfoques de diferentes escuelas de economía neoclásica que tratarán de justificar “científicamente” este comportamiento como el que posibilita el buen funcionamiento de la economía.

Obviamente, estas líneas resumen con demasiada simpleza teorías y prácticas mucho más complejas, pero ponen de relieve algo que es obvio: el capitalismo ha hecho del lucro el sentido de la actividad económica. Así, especialmente en las últimas décadas, asistimos a una mercantilización de cada vez más bienes y servicios, así como de mayores espacios de la vida individual y social, a un productivismo y consumismo exacerbados y a un proceso creciente de financiarización que convierte gran parte de la economía en una suerte de casino global.

Estos hechos demuestran que, más allá del debate sobre los límites posibles o necesarios del lucro y de la propiedad privada para un supuesto correcto funcionamiento económico, asistimos a una carrera en la que personas, empresas, grupos económicos, estados... compiten por maximizar el mayor número de beneficios, en el menor tiempo posible y con los menores costes en los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios. Eso sí, sin atender a sus consecuencias más directas: crecimiento de las desigualdades, de la exclusión y de la pobreza y destrucción del medio ambiente.

Pero más allá de las connotaciones puramente económicas -o, mejor dicho, de lo que se entiende comúnmente por económicas- podemos convenir que la propia concepción de la persona, de la sociedad e incluso de la civilización ha quedado definitivamente impregnada por dicha concepción. Tanto que, como señala César Rendueles al referirse a la Escuela de Fráncfort, “desde su perspectiva, el capitalismo se había convertido en algo más que un modo de producción: una cultura enquistada en los corazones, las mentes y los cuerpos. No hay ya un afuera de la realidad mercantilizada, el fetichismo lo penetra todo”². Por decirlo de algún modo, la búsqueda de mayores beneficios, la competitividad frente a otras personas y pueblos, la individualización de los proyectos económicos y vitales, la propia concepción del éxito, personal y social, la aceptación del derecho ilimitado a la propiedad privada, etc. son principios que han permeado la forma de entender la sociedad y la forma de entendernos como personas en la sociedad.

² Rendueles, César: La Escuela de Fráncfort y el cóctel Molotov, en EL País, 24 de febrero de 2018.

¿Qué entendemos por economía?

El principio de la no lucratividad se asocia a la ausencia de búsqueda de beneficios económicos añadidos en el desarrollo de una determinada actividad. Se asocia esta actitud (generalmente en el ámbito asociativo no gubernamental y de la filantropía) al hecho de contribuir con dicha actividad al desarrollo del bien común, a cubrir determinadas necesidades sociales o a diversas actividades que persiguen en diversas áreas y a través de distintas intervenciones la mejora de nuestra sociedad y de nuestro planeta. Pero ¿no debiera ser ese miso el objeto de la economía, al igual que la de otras esferas sociales como la política?

La economía se ocupa, en su concepción originaria griega, de la administración de hogar y, desde esa perspectiva, se consideró como una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Una actividad que en sus orígenes no estaba diferenciada de la filosofía y de la política, ya que suponía una reflexión sobre las necesidades de las personas (de indudable conexión con la filosofía y la ética) y la forma de planificar y organizar los recursos para poder cubrir de forma satisfactoria dichas necesidades (con una clara connotación política).

Desgraciadamente, la actividad económica se fue separando de dicha concepción que, por simple no dejaba de ser acertada, y fue perdiendo cada vez mayor conexión con la filosofía y la ética, así como con la política, reivindicando una suerte de ciencia pretendidamente objetiva y racional no condicionada por otras esferas del conocimiento y de la organización social.

La introducción con la economía clásica del elemento central del ánimo de lucro y, posteriormente, su exacerbación con la neoclásica y con las derivas más actuales del capitalismo neoliberal, dieron por descartado el lugar del que nunca debió salir la economía: su conexión ética y política en su función de asegurar las necesidades humanas con los recursos existentes. El objeto de la economía (capitalista) se desplazó a la maximización de beneficios y al enriquecimiento de personas, clases y pueblos, además de obviar el debate

en torno a la definición y reconocimiento de cuáles son las necesidades básicas de todas las personas, así como sobre la disponibilidad y la gestión de los recursos para hacerlo de una forma universal, equitativa y sin daños sociales y ambientales.

Es por ello que cabe cuestionar los presupuestos básicos sobre los que se asienta la concepción de la economía y si estos contribuyen o no a la satisfacción de las necesidades de las personas, a su bienestar individual colectivo y a la construcción de un orden social basado en el bien común y la justicia social y ambiental. Necesitamos, por tanto, una visión y una práctica de la economía que, recuperando su función originaria, logre desarrollar, en palabras de la economista feminista Cristina Carrasco, “una economía sostenible que trabaje para la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos, manteniendo la capacidad de reproducción de su mundo común social y natural (...), [colocando] la producción y el mercado al servicio de las comunidades y las personas”³.

La construcción de una economía con las características señaladas se antoja incompatible con mantener el ánimo de lucro como motor de la actividad económica, o al menos plantearía el debate (ético, ecológico y político) sobre sus límites.

³ Carrasco, Cristina (2014): “Economía, Trabajos y Sostenibilidad de la Vida, en VVAA: *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la economía solidaria, feminista y ecológica*, REAS Euskadi, Bilbao.

¿Es posible una actividad económica sin ánimo de lucro?

Está tan integrado el ánimo de lucro en la vida económica que lo primero que hay que aclarar es que una actividad que no persiga el lucro y la maximización de beneficios no es una actividad subvencionada ni tiene por qué ser una actividad insostenible. Las iniciativas económicas con ausencia de lucro son aquellas que priorizan a las personas, su trabajo y las condiciones sociales y ambientales por encima del capital y, en último término, reinvierten los posibles beneficios en el desarrollo y mejora de la propia actividad (investigación e innovación, nuevas inversiones, creación de empleo, etc.) y, en su caso, depositan los excedentes finales en instrumentos de finanzas éticas que posibiliten la creación y desarrollo de más iniciativas de estas características.

Por ello deben ser iniciativas que nazcan asegurando su viabilidad, se preocupen por su sostenibilidad y persigan la mayor eficiencia posible en el manejo de sus recursos y resultados. Iniciativas que persigan generar “riqueza” que debe traducirse en la generación de empleo, el fomento de las buenas condiciones de trabajo y el bienestar de las personas trabajadoras y las relacionadas con la actividad, satisfacer necesidades sociales sin impactos nocivos para las personas o el medio ambiente, impulsar la intercooperación en la construcción de herramientas comunes, así como desarrollar la cooperación con el entorno y con la comunidad.

Se trata de iniciativas que, por otro lado, operan en el mercado convencional, por lo que no serán pocas las dificultades que encontrarán y las contradicciones que asumirán al desarrollar su actividad contracorriente en un espacio socioeconómico donde las reglas mayorita-

rias son las relacionadas con la maximización de beneficios y la competencia hostil. O donde la precarización de las condiciones laborales o el deterioro medioambiental se consideran costes asumibles y necesarios para asegurar las ganancias.

Por ello, y en el caso de la Economía Solidaria, desarrollan herramientas propias de intercooperación, como la Auditoría Social para visibilizar los perfiles y propios y el valor añadido de este tipo de iniciativas, las finanzas éticas, para contar con canales propios y no lucrativos de financiación, o el mercado social, como una suerte de espacio de comercialización y consumo alternativo que aspira a cubrir el máximo posible de necesidades con criterios democráticos, ecológicos, feministas, solidarios e inclusivos.

A lo largo de la historia del capitalismo, han surgido diversas iniciativas económicas y diferentes fórmulas empresariales que han limitado el ánimo del lucro en su actividad, han promovido modelos de autogestión y propiedad colectiva, han buscado formas equitativas de distribución de los beneficios tanto entre las personas trabajadoras, como ante la sociedad o han nivelado los balances económicos con los sociales y ambientales.

En ese sentido, podemos situar el nacimiento del cooperativismo a finales del siglo XIX y, posteriormente, de otras iniciativas empresariales de la llamada “Economía Social”, que comparten los principios de la primacía de la persona y el objeto social sobre el capital, la adhesión voluntaria, el control democrático de la organización, la conjunción entre los intereses de sus miembros y el de la sociedad, la aplicación de criterios

de corresponsabilidad y subsidiariedad, la autonomía frente a otros agentes y poderes públicos y privados, así como el destino de sus excedentes al desarrollo de servicios para sus miembros y para el interés general⁴.

En la actualidad, sin formar parte de dicho espacio, existen otras corrientes que, en mayor o menor medida, tratan de promover valores alternativos a los propios de la empresa capitalista y que, en algunos casos, limitan o equilibran el peso del ánimo de lucro en su actividad económica. Por citar sólo algunos en nuestro entorno, podemos señalar el modelo de Nuevo Estilo de Relaciones ⁵, la Economía del Bien Común⁶ o las empresas del Triple Balance⁷.

En el caso de la Economía Solidaria, representada por REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria⁸, partiendo del espacio compartido con la Economía Social, han “radicalizado” algunos de sus valores, entre ellos, el relativo a los beneficios y el ánimo de lucro. Así, agrupan a iniciativas que lo que les une no es su forma jurídica, sino los principios y valores recogidos en la Carta de Principios de la Economía Solidaria⁹: (1) equidad, (2) trabajo, (3) sostenibilidad ecológica, (4) cooperación, (5) ausencia de lucro y (6) compromiso con el entorno. La Economía Solidaria reúne por tanto a una diversidad de organizaciones que comparten dichos principios y que, sea la fórmula jurídica que sea, excluyen en sus organizaciones el reparto de beneficios económicos.

Sea como fuere, estas y otro tipo de iniciativas, así como diferentes escuelas de las llamadas economías críticas y diferentes movimientos de las economías

transformadoras, tratan de desplazar el mercado y el ánimo de lucro del corazón de la economía, tratando de colocar en su lugar los procesos que aseguren la sostenibilidad de la vida, tanto sociales como ambientales. Todo un reto, quizá el más importante en la coyuntura actual, que nos enfrenta al posible colapso social y ambiental de nuestro planeta, que demanda respuestas culturales, sociales, políticas y económicas que, como las señaladas, coloquen la vida frente al beneficio en el centro de toda actividad humana.

⁴ Carta de Principios de la Economía Social promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF), hoy Social Economy Europe: www.socialeconomy.eu.org. El conjunto de “familias” o empresas que forman parte de la Economía Social en el Estado español, se pueden encontrar en CEPES (www.cepes.es): cooperativas, sociedades laborales y participadas, mutualidades, centros especiales de empleo, empresas de inserción, empresas de economía solidaria, etc.

⁵ NER Group: <http://nuevoestiloderelaciones.org>

⁶ Asociación Federal Española para el Fomento de la Economía del Bien Común: <http://economydelbiencomun.org>

⁷ SANNAS, Asociación de Empresas por el Triple Balance: www.sannas.eu

⁸ www.economiasolidaria.org. En Euskadi: <http://reaseuskadi.eus>

⁹ <http://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria>

Pikara

online magazine

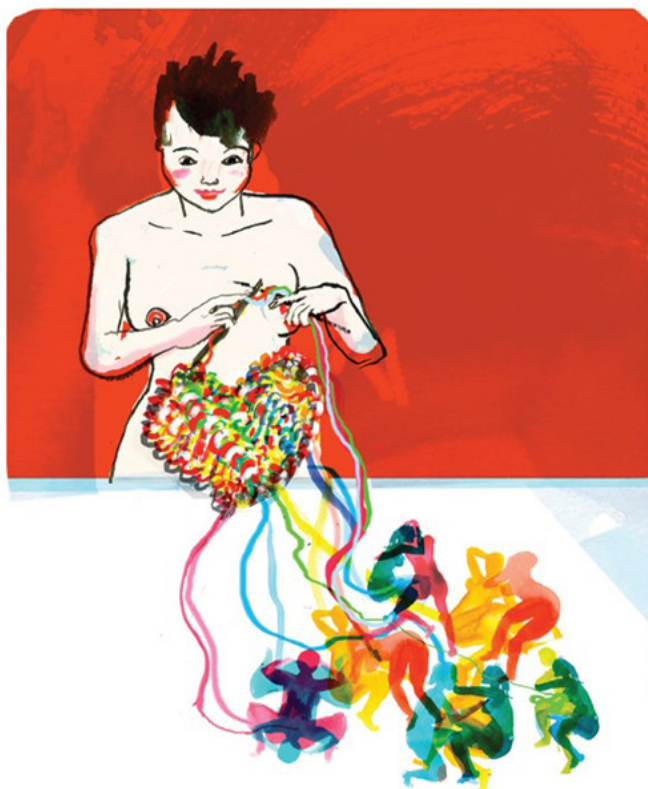


Ilustración: Núria Frago

www.pikaramagazine.com



www.caes.coop

f / ProyectoCaes

E / ProyectoCAES

SEGUROS ÉTICOS Y SOLIDARIOS

Valores y precios cooperativos

- Más de **1.850 empresas y entidades** aseguradas
- Más de **190.000 personas** aseguradas
- Gestionado por los mediadores de seguros Arç y Seryes, registrados con la **certificación europea EthSI** de gestión de seguros éticos y solidarios
- **Especializados** en el ámbito de la economía social y solidaria, el mundo asociativo y las energías renovables

consume local
consume natural



LA
TIENDA
DEL COLLETERO

Calle Capitán Gaona, 1, Logroño

<http://www.elcolletero.org/la-tienda-del-colletero.html>



Txalaparta 19-23, Vitoria-Gasteiz | www.bioalai.org



Urazurrutia Kalea, 26
Bilbo
www.kidekoop.org

Labore

Haro Plaza, 3, Bilbo | www.laborebilbo.eus

En tiempos difíciles, **mejor en compañía**

Suscríbete a **EL SALTO**,
un medio comunicación
independiente
y alternativo, digital
y en papel, sostenido
por una comunidad
de más de 8000
personas.

www.elsaltodiario.com



CONSUME TU ENERGÍA CON UNA COOPERATIVA DE ENERGÍAS RENOVABLES LOCAL



ETORKIZUNeko ENERGIA SORTZEN

 **goiener**

www.goiener.com

EMPRESA CIUDADANA

Propuestas para una nueva forma
de pensar y hacer empresa



 **alboan**
ONG - ERRETA FERRAZA

 **reas**
euskadi
Herriaren aldeko erabakiek erabakitzen dituzte
eta horiek erabakitzen dituzte.

6

Empresa ciudadana: otra forma de enten- der y hacer empresa

Cecilia Martínez Arellano
Centro de Ética Aplicada
Universidad de Deusto

1

Pertinencia de ubicar a la empresa en la ciudad

La representación de la empresa en la economía de libre mercado es la de un actor económico cuya principal responsabilidad es generar riqueza. Persiguiendo ese objetivo, la empresa gestiona las relaciones con el resto de la sociedad y sus impactos, para lograr éxito en su proyecto y aportar prosperidad económica. Pero la realidad es bien otra. Esta lógica de competencia y dominación produce una tendencia creciente a la desigualdad de rentas entre países y personas y un deterioro ambiental que ya es insostenible.

En las últimas décadas ha crecido la conciencia de que el actual modelo económico global no permite armonizar la prosperidad económica, el cuidado del planeta y la eliminación de la pobreza. El debate sobre el papel de la economía y las empresas en la vida social y política, y cómo pueden contribuir a construir mejores sociedades, está de plena actualidad.

En este contexto, la empresa ciudadana ofrece un marco con potencial para reflexionar sobre los cambios necesarios el modelo económico que generen condiciones de mayor justicia y sostenibilidad. El marco propone pensar en la empresa como agente corresponsable del bien común. Se sitúa desde una visión de la sociedad que integra la esfera social, económica y política, proponiendo incorporar a los actores económicos al debate sobre cómo afrontar la actual crisis eco-social. Un debate que incluye el papel ha de asumir de forma corresponsable cada ciudadana, incluida la empresa.

2

Pero las empresas, ¿pueden ser ciudadanas?

Conviene aclarar en qué sentido hablamos de la empresa como ciudadana. No hablamos de un estatus legal de ciudadanía como el de las personas, porque una empresa no tiene los mismos derechos que las ciudadanas individuales. Por ejemplo, una empresa no tiene derecho a la vida.

Atribuimos a la empresa la condición de ciudadana como analogía, porque se puede comportar “como si fuera” ciudadana. Ser ciudadana implica ser capaz de asumir la responsabilidad por las propias acciones y, como consecuencia, poder participar en un sistema social basado en el respeto mutuo de derechos y deberes. Los niños o niñas o las personas incapaces de razonar éticamente no son ni pueden ser consideradas responsables. ¿Puede serlo un grupo de personas, como es la empresa?

La mayoría de las empresas tienen esa capacidad de comportarse como agentes responsables. Tienen intención y capacidad de interactuar con la realidad para modificarla a través de su proyecto, los productos y servicios que generan, sus formas de gestionar o de las acciones que realizan en la sociedad. Además, pueden autorregular sus comportamientos, tomando decisiones sobre el modo de interactuar en sociedad y sobre qué y cómo asumir su responsabilidad.

Por otra parte, ¿podemos como sociedad dejar de exigir responsabilidad a las empresas, pese al enorme impacto que tienen en el bienestar social? Hay desconfianza en general respecto a las empresas, porque se percibe que no asumen su responsabilidad, en parte por los marcos legales y culturales que no permiten exigirles esa responsabilidad. Considerarlas ciudadanas, y tratarlas como tal, permite repensar la gobernanza de la actividad económica y desarrollar legislación o dinámicas sociales que generen contextos más motivadores para que las empresas asuman el compromiso y la responsabilidad de contribuir más eficazmente a la generación de condiciones de justicia y sostenibilidad.

Por tanto, utilizamos la ciudadanía como metáfora, como analogía, pensando en la empresa “como si” fuera ciudadana. La metáfora de la ciudadanía nos ayuda en un doble sentido. Por una parte, delimita rasgos o elementos que la empresa querrá desarrollar para llegar a ser mejor ciudadana. Por otra, la analogía evoca los valores democráticos que subyacen en el concepto de ciudadanía y nos ayuda a configurar una representación social distinta de la empresa y del modo en el que participa en la sociedad, se relaciona con ella o desarrolla su actividad. La empresa deja de actuar solo en la esfera económica, la ubicamos en la ciudad y con una responsabilidad cívica.

A la hora de plantear los rasgos a desarrollar por la empresa, surge la dificultad de que existen distintas aproximaciones teóricas al concepto de ciudadanía, algunas con gran tradición como la liberal, la republicana o la social, y otras emergentes como la multicultural o la ecológica. Cada una de ellas, delimita de forma distinta quién es la ciudadana, cómo se organiza la vida social y, como consecuencia, cómo contribuye la ciudadana al bien común y qué legitima el comportamiento de las ciudadanas.

En el ámbito de la empresa se utilizan dos aproximaciones a la ciudadanía que, en el largo plazo, llevan a cambios en la empresa que le van permitiendo participar de forma directa y formal en la vida social. La primera, ciudadanía empresarial, está asociada a idea de la ciudadana es autónoma y libre para perseguir su proyecto, y por tanto, es una aproximación asociada al paradigma de competencia y dominación del actual modelo económico. La segunda, nuestra empresa ciudadana, asume la interdependencia de las ciudadanas para desarrollarse como parte de la comunidad, y por eso nos parece una aproximación adecuada tanto para el actual contexto de nuestra sociedad global, como para afrontar con mirada nueva los retos asociados a las consecuencias del actual modelo político y económico.

3

¿Qué delimita el significado de la metáfora de empresa ciudadana?

Decíamos antes que la aproximación a la ciudadanía que se adopte tiene implicaciones para responder a *qué* es la empresa —su **identidad**—, sobre *cuál ha de ser su contribución* a la vida social —su **responsabilidad**—, y *cómo* tiene que *comportarse* para ser reconocida como un agente corresponsable de la sociedad, —su **legitimidad**—.

Describimos a continuación un elenco de elementos que dan respuesta a cada una de esas tres preguntas para la empresa ciudadana. Son aspectos que delimitan rasgos a cuidar o desarrollar en una empresa que quiere transformarse o mejorar su desempeño como empresa ciudadana. Por otra parte, permiten explorar pistas prácticas para transitar desde el modelo actual de ser y hacer empresa hacia la empresa ciudadana. Reflexionar sobre los rasgos y las transformaciones en el ser y el hacer de la empresa perfila una hoja de ruta con pistas para el conjunto de la sociedad, puesto que la empresa ciudadana se desarrolla como parte de ella. Diseñar esos procesos de cambio requiere también analizar y considerar las tendencias del contexto, como la digitalización, las exigencias emergentes en cuestiones de diversidad, género o ecología, o la tendencia a abandonar los ámbitos rurales, por poner algunos ejemplos.

3.1.

Identidad: ¿Cómo es (quiere ser) la EC?

La metáfora condiciona cómo se ve la empresa a sí misma y cuál es su aspiración para el futuro. Cuando la empresa asume su condición de ciudadana como miembro responsable en una sociedad democrática, vincula el éxito de su proyecto al logro de una sociedad mejor, reubicando cuestiones como el rendimiento y la eficacia al servicio de ese propósito. Es decir, esto tiene implicaciones en dos cuestiones.

Por una parte, desarrolla un **diseño organizativo** que le permite responder de forma con agilidad, flexibilidad y responsabilidad al contexto en el que opera. En concreto, se compromete a mejorar el valor social que aporta, y cultiva **valores y virtudes cívicas**, como respeto, responsabilidad, diálogo, justicia, solidaridad, cooperación, obediencia cívica, y virtudes privadas con impacto en la vida pública como la sobriedad, honestidad. Vivir los valores que declara le permiten comportarse como ciudadana. De este modo, la empresa ciudadana toma conciencia de que es un espacio de aprendizaje cívico. Se preocupa porque las personas puedan desarrollares **como profesionales y como ciudadanas**, para poder ser una organización ciudadana.

Las dinámicas internas de la empresa consideran también las condiciones de la ética del diálogo para promover la autonomía de las personas

y su compromiso con el aporte social de la empresa. Y en sus relaciones con otros actores sociales, mantiene una actitud de escucha, respeto y diálogo colaborativo generando una dinámica de aprendizaje para la empresa y para las personas y organizaciones que se relacionan con ella. Por ejemplo, el valor de justicia se puede concretar cuestiones como la igualdad de género, y para vivirlo la empresa repiensa su estructura organizativa, la organización del trabajo, los procedimientos de toma de decisión o los sistemas de remuneración cambiando modo de ser, de relacionarse y de comportarse dentro y fuera de la empresa.

Por otra parte, y para vincular su éxito al de la sociedad, en sus **estrategias de creación y desarrollo de su proyecto** convoca a agentes diversos y comprometidos con el bien común que le ayudan a entender el valor creado por la empresa y cuál debe ser su destino en cada momento, buscando que su capital social, tanto humano como económico, asuma esa aspiración de contribución social. Para ese tipo de estrategias es imprescindible generar un **marco de diálogo** y cooperación que impulse condiciones como la transparencia, la participación de las personas y colectivos afectados o la rendición de cuentas que evitan que el proyecto se aleje de la realidad social, y mantenga su capacidad de transformarla.

3.2.

Responsabilidad. ¿Cómo la entiende la empresa ciudadana?

La convicción de ser miembro de su sociedad le lleva a identificarse y comprometerse responsablemente con los problemas y retos que su comunidad afronta. Por eso, además de asumir sus impactos, se compromete a colaborar con lo que es y sabe hacer a la creación de **condiciones de justicia y sostenibilidad** ambiental que permitan a todas las personas construir su proyecto de vida en un planeta saludable.

Ese compromiso se orienta tanto en una contribución a situaciones de injusticia o deterioro ambiental como a la transformación de la cultura que subyace en las relaciones sociales y económicas y que las causan. Comprometerse con problemas y retos socio ambientales es para la empresa ciudadana una **exigencia ética**. Por eso va **más allá de los marcos legales**. No se conforma con cumplir las leyes, sino que se autoimpone límites cuando hay vacíos legales o posibilidad de bordear los reglamentos en beneficio propio, y con impactos negativos para los derechos de otras ciudadanas o del medio ambiente. En la medida de sus posibilidades, adopta estrategias de incidencia política para mejorar la normativa. Entre esos retos están las brechas que excluyen del mercado a personas y colectivos por su poder adquisitivo o características personales como el género, la edad o la discapacidad. Como actor económico, la empresa ciudadana tiene

una especial responsabilidad en colaborar con otros actores sociales para lograr que toda persona tenga acceso, al menos, a bienes básicos. La **brecha digital** emerge en este tiempo como un nuevo problema del que la empresa ciudadana tiene que hacerse cargo.

Muchos de esos problemas y retos de justicia tienen su raíz de nuestra cultura, marcado por valores como la competitividad, la rentabilidad y la eficiencia asociados a la lógica hegemónica de las teorías de crecimiento económico. Esta lógica es muy poderosa y ha permeado en las relaciones sociales y políticas, generando exigencias que dificultan que la empresa pueda razonar éticamente. Una **actitud crítica ante las estrategias de crecimiento y la exigencia de maximizar la rentabilidad** permite a la empresa ciudadana decidir con suficiente autonomía, cuidando su rentabilidad sin ponerla como centro de su propósito.

Por otra parte, romper la lógica dominante de rentabilidad y competencia exige un cambio cultural en el conjunto de la ciudadanía no solo en la empresa. Consiente del reto que esto supone, la empresa **construye relaciones de alianza** con actores diversos para entender mejor las dinámicas culturales que generan las condiciones de injusticia e insostenibilidad y así explorar soluciones multidimensionales y multidisciplinarias capaces de superarlos.

3.3.

Legitimidad: ¿Cómo actúa la empresa ciudadana en la sociedad?

La convicción de ser parte de la sociedad hace que la empresa ciudadana se presente y sea reconocida por la sociedad como un agente responsable que hace una contribución valiosa al bienestar de su comunidad. Por eso la empresa genera y cuida sus relaciones no solo en la cadena de valor de su actividad mercantil, también en otras cuestiones asociadas a lo que es y sabe hacer. Esa interacción y colaboración le vincula a su sociedad y aporta conocimiento mutuo sobre los retos compartidos y las capacidades de cada ciudadana para aportar. Además, como es responsable, la empresa ciudadana tiene la voluntad de evitar prácticas que, aunque el mercado acepta, generan daños en el medio ambiente o prejuicios sociales. Pero comportarse de esa manera puede comportar desventajas competitivas.

Pero la legitimidad que la empresa trabaja por lograr necesita del reconocimiento de la sociedad. La sociedad también tiene que transformar sus marcos legales, su cultura y sus costumbres de modo que se valore el compromiso con el bien común por encima de cuestiones de rentabilidad o eficiencia, y que se legitimen prácticas menos competitivas, pero más valiosas para la sociedad.

4

Cómo promover la transformación

Hemos presentado un modo de entender las empresas y su actividad como parte de la sociedad, y las implicaciones que tiene para lo que es y hace la empresa, y cómo se relacionan la empresa y el resto de la ciudadanía. Elementos que pueden servir para explorar caminos de transformación de la empresa y de las relaciones de la sociedad con ella para lograr empresas que se comporten como ciudadanas y sociedades que asuman su responsabilidad en la gobernanza democrática de una actividad económica al servicio del bien común. Solo es el principio de un proceso complejo, pero necesario, en el que queda mucho por debatir y trabajar.



Ilustración 1. Rasgos de empresa ciudadana

Peñascal



iturri **tek**

INSTALACIONES-MANTENIMIENTO-MONTAJES

Fontanería, Calefacción, Aire Acondicionado, Gas
Boxes Portátiles, Mobiliario urbano, Cubiertas

Servicios de Hostelería

Peñascal



laiatzen

Mecanizado · Estructuras metálicas · Soldadura
Calderería · Señalética.

Eureka
SOLUCIONES ADAPTADAS

ukalbide
OSTALARITZA ZERBITZUAK

Perpetuum Mobile

Diseño y confección de textiles singulares.

lapiko
catering

CPTex

Producción textil

ekoizan

Tienda de alimentación ecológica, comercio
local y comercio justo.

restaurante
iatetxea

“La Cooperativa garantiza una organización más democrática y participativa”

7

Entrevista a Mónica Saiz y Santiago Membibre

Cooperativistas de Peñasal S. Coop. y miembros de la Fraternidad Escolapia de ITAKA.



Mónica, Santi, Aitor, Patri y David,
de Peñasal S. Coop. y de la Fraternidad Escolapia de ITAKA

Venís de un proceso de transformación de vuestra entidad de fundación a cooperativa ¿qué es lo que os impulsó a hacer este cambio?

La principal razón que nos llevó a hacer esta transformación fue el ánimo de lograr que el mayor número de personas trabajadoras formaran parte de la cooperativa, ya que entendíamos que, por la forma de organizarnos cooperativamente, íbamos a conseguir un mayor número de personas implicadas y fidelizadas con el proyecto de Peñasal.

Siendo una Fundación, las decisiones estaban en manos del Patronato que estaba formado por sólo 9 personas. En la cooperativa, las decisiones fundamentales se toman en la Asamblea, que está formada por todas las personas socias, por lo que se garantiza que la organización sea más democrática y participativa.

Exactamente, ¿qué características generales tiene una cooperativa?

La característica fundamental de la cooperativa es su organización puramente democrática; su órgano principal es la Asamblea, y es en este órgano donde se toman las decisiones, cada persona socia tiene un voto en la asamblea, independientemente de su jornada de trabajo, del capital social que haya aportado.... Todas las decisiones que se toman en la asamblea son vinculantes. Una de las decisiones más importantes que toma la asamblea es la elección del consejo rector de la Cooperativa, que es el órgano de gobierno de ésta, y quien vela por que las actividades de la cooperativa lleven a la consecución de los fines sociales de la misma.

En nuestro caso, Peñasal es una cooperativa de trabajo asociado, por lo que las personas socias de la cooperativa somos también trabajadoras.

En vuestro caso, además, sois cooperativa de iniciativa social ¿qué significa eso?

Por ser de iniciativa social, nuestra cooperativa carece de ánimo de lucro. Esto no implica que la cooperativa no pueda tener beneficios, sino que no se reparte entre las personas socias. Estos beneficios se reinvierten en el propio proyecto, y en el logro de los fines sociales, por lo que lograr que la cooperativa sea rentable es indispensable para poder continuar con la actividad.

Otra de las peculiaridades de la iniciativa social está en el interés que recibe cada persona socia por el capital

social que aporta a la cooperativa. Este interés que cada persona socia recibe, no puede ser en ningún caso superior al interés legal del dinero marcado anualmente en los Presupuestos Generales del Estado.

Por último, el sueldo que perciben las personas socias, no puede ser superior al 50% al que le correspondería en su categoría en el Convenio de referencia.

Con estos puntos que hemos mencionado, se garantiza que el beneficio de la cooperativa se ponga al servicio del fin social de la cooperativa.

¿Cómo se organiza la vida cooperativa en vuestra empresa? ¿Cuántas personas formáis parte de la cooperativa, qué compromisos tienen las personas cooperativistas, qué espacios de participación y órganos de gobierno existen?

El compromiso que se pide a las personas a las que se propone hacerse socia de la cooperativa, es poner el máximo empeño en la realización de la actividad que tenga encomendada, para lograr la consecución de los objetivos de la cooperativa, que en nuestro caso están centrados en la atención a las personas más vulnerables de la sociedad para lograr su plena inclusión sociolaboral.

Desde la transformación en cooperativa en 2012, hemos ido proponiendo la entrada de personas a la cooperativa, y la última entrada potente de personas ha sido en marzo de este año. Somos 103 personas socias, que representamos un importante % de las personas que componemos la cooperativa. Nuestra voluntad es seguir incorporando personas, ya que consideramos que la estabilidad del proyecto va unida a que haya personas más comprometidas con los fines de la cooperativa.

La organización de nuestra cooperativa es la siguiente:

- **Asamblea:** como hemos explicado, es el principal órgano de la cooperativa. Se reúne 2 o 3 veces al año para aprobar o no, entre otras, las siguientes cuestiones: cuentas anuales, cuestiones laborales, decisiones de fondo sobre la actividad de la cooperativa, inversiones necesarias..., y como también hemos comentado, votar a las personas que conformarán el Consejo Rector.
- **Consejo Rector:** es el órgano de gobierno, está formado por 5 personas elegidas democráticamente. Estas personas velan porque se cumpla el

fin social de la cooperativa, y todas las cuestiones de ámbito social de las personas socias. Una de las funciones principales del Consejo Rector es la elección del Coordinador General.

- El coordinador general elige a las personas que junto con él formarán el Equipo de Dirección. En la actualidad está formado por 4 personas de diferentes ámbitos de actividad de la cooperativa (empresas, formación, intervención social, y gestión-proyectos), y el coordinador general. Este equipo tiene una función ejecutiva, y toma las decisiones cotidianas de la marcha de la cooperativa, y propone estrategias y acciones a largo plazo, que tendrán que pasar el visto bueno del Consejo Rector, y en su caso la aprobación por la asamblea.
- **Coordinadora de formación:** La cooperativa se basa en una estructura por sectores profesionales (metal, madera, hostelería, climatización y moda-comercio). En cada uno de los sectores hay una coordinadora o coordinador, que se encarga junto con su equipo de profesionales de la organización del sector. Las personas coordinadoras del sector se reúnen quincenalmente en una coordinadora en la que se hace presente el Equipo de Dirección, y donde se tratan temas comunes de fondo y de organización.

Cada sector tiene un ámbito de decisión y organización importante, contrastado y acompañado por el Equipo de Dirección, y apoyado por todo el departamento de administración y gestión que está al servicio de los sectores.

Esto permite una organización muy horizontal y participativa, y que hace que las personas no socias también tengan su ámbito de participación en la vida de la cooperativa.

- **Empresas:** Por nuestra actividad, en la que la inserción sociolaboral de las personas es nuestro fin principal, la promoción de iniciativas empresariales en los distintos sectores profesionales es una actuación fundamental. Estas empresas están pensadas para posibilitar una primera inserción sociolaboral de un número importante del alumnado que pasa por nuestros itinerarios, y que posteriormente dan salto a empresa ordinaria.

Os dedicáis a la formación y a la inserción sociolaboral ¿incluís en ese trabajo la promoción de la economía social y del cooperativismo en particular?

Como acabamos de comentar, la creación de empresas es una labor importante que tiene la cooperativa. Todas las empresas que tenemos son de economía social, bien por ser cooperativas, o bien por ser empresas de Inserción, que por su esencia son sin ánimo de lucro. Creemos que es importante colaborar en la creación de formas empresariales que generen actividad de economía social y solidaria como forma alternativa de consumo.

También en lo que nos concierne como consumidores, le damos mucha importancia a las relaciones éticas y sociales, primando en nuestras elecciones empresas de economía social. Entre otras, colaboramos con FIARE Banca ética, en el tema de limpieza con Sokaire, que es una Empresa de Inserción, Goiener cooperativa en el suministro de energía....

También dentro de nuestra labor educativa, recibimos a centros escolares que traen a su alumnado para que les expliquemos lo que hacemos, y cómo lo hacemos, colaborando de este modo a que se visualice en la sociedad que otra forma de economía respetuosa socialmente es posible.

Participáis activamente en redes de la economía social y solidaria, como REAS Euskadi o la Confederación de cooperativas KONFE-KOOP ¿Qué aporte consideráis que hace la economía social y solidaria a la transformación del modelo socio-económico mayoritario?

Participar en distintas redes como puede ser REAS y KONFEKOOP, nos hace estar en sintonía y conectadas con otras entidades sociales que trabajan por una sociedad más justa, igualitaria y sostenible. También nos permite conocer y aprender de otras experiencias, y otras formas de trabajar.

La economía social y solidaria realiza un aporte muy importante que es, que la apuesta por un mercado en el que se ponga en el centro a las personas, la sostenibilidad, el trabajo por el entorno, por la igualdad..., en vez de el lucro personal, el beneficio económico a toda costa.... es posible.

Hay que seguir trabajando en este sentido para impulsar relaciones económicas y sociales que pongan en valor la promoción de las personas, en especial de las más desfavorecidas, para lograr su plena inclusión sociolaboral.

Desmercantilizar el territorio que habitamos: ciudades para la vida.

Arrate Presilla

En proceso de formación para el
Ministro de Transformación Social

Me atrevería a decir que la desigualdad es, sin duda, el gran problema de nuestro tiempo. Una desigualdad provocada por un capitalismo salvaje y arropada por una cultura individualista, consumista y productivista injertada tan profundamente en las raíces de la sociedad que cuesta imaginar escenarios alternativos.

Escenarios, lugares del espectáculo.

En palabras de Carl Schmitt “*no existen políticas e ideas sin un espacio de referencia, ni espacios o principios espaciales que no correspondan a ideas políticas*”¹, y es en la ciudad donde más fielmente queda representado el espectáculo capitalista. Al igual que la sociedad, la construcción del territorio ha estado presionada por las leyes del mercado y del capital y lo sigue estando.

*Más de la mitad de la población mundial habita en zonas urbanas o metropolitanas, y la previsión es que en 2050 lo haga hasta el 75%*². Las ciudades han crecido en densidad y extensión, pero ya no son solo el soporte físico y las infraestructuras que permiten la vida en común. Se han convertido en gigantes, sofisticadas y codiciadas mercancías. Las ciudades son el lugar donde desde hace siglos confluye el flujo de personas, el dinero y los bienes; son la manifestación de las grandes fuerzas que participan: las fuerzas económicas, sociales y ambientales. Hoy podríamos decir que es la fuerza económica la que determina el planteamiento y la gestión de la ciudad. Sus estructuras espaciales y relacionales han adquirido valores de mercado, los centros históricos se han transformado en destinos turísticos o centros comerciales al aire libre, las periferias en ciudades dormitorio o espacios residuales de exclusión, y la producción social y cultural en ocio y entretenimiento. La ciudad ya es una «máquina de crecimiento» cuyo desarrollo produce rentas para las élites empresariales y financieras, que conciben el suelo y el entorno construido como mercancías de las que extraer plusvalor.

No neguemos, por tanto, que tanto la ciudad como el urbanismo tienen importantes y precisas responsabilidades en el crecimiento de la desigualdad. Es el capitalismo, situado y visible, el que agrava además la segregación de clases sociales, de razas y de géneros; separa y acota lo diferente. Por eso, el proyecto de ciudad debe ser un punto de partida para el cambio que nos permita soñar una *ciudad cohesionada, creadora de nuevas identidades, de nuevos sujetos y de nuevas ideas frente a la ciudad fragmentada física, social y simbólicamente*.³

1 C. Schmitt, 1939. *El concepto de imperio en el derecho internacional*

2 [Urbanized. El diseño de las ciudades](#). Documental, 2012

3 B. Sechi, 2013. *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*

La ciudad representada frente a la ciudad de lo doméstico

Esta perspectiva mercantilista que dirige la gestión del territorio nos plantea crecer (a nivel económico e inevitablemente a nivel espacial) como uno de los objetivos básicos de la construcción de la ciudad. Así que no hemos tenido más remedio que situar a las ciudades compitiendo entre sí. Seguimos generando divisiones territoriales, incentivando comparaciones entre territorios y, sobre todo, alabando modelos de ciudad de éxito.

Las ciudades se esfuerzan por conseguir una imagen de postal que cumpla con los cánones estéticos de la modernización, el desarrollo y la globalización. Creamos así entornos que desechan lo diferente, lo que no encaja en estos parámetros, lo que no atrae al turismo o no favorece al crecimiento económico.

La lógica de la imagen exige que las ciudades se conviertan en objetos de consumo que necesitan de un skyline competitivo en el gran mercado de los operadores⁴. Estas lógicas promueven paisajes urbanos estáticos preparados para ser admirados y vividos por las cámaras de los turistas. Crear una imagen urbana estática significa tener bajo control tanto la estética arquitectónica como el uso del espacio y el comportamiento de quienes hacen uso de dicho espacio.

Cuando la imagen prevalece por encima de otras miradas, la condición dinámica, mutable, sorprendente, sugerente, emocionante de la vida queda totalmente anulada. Simulamos así realidades dirigidas, sociedades representadas, oprimidas y contenidas. Limita nuestras posibilidades de imaginar lo que podríamos hacer en un espacio y anula la posibilidad de experimentar los espacios que vivimos.

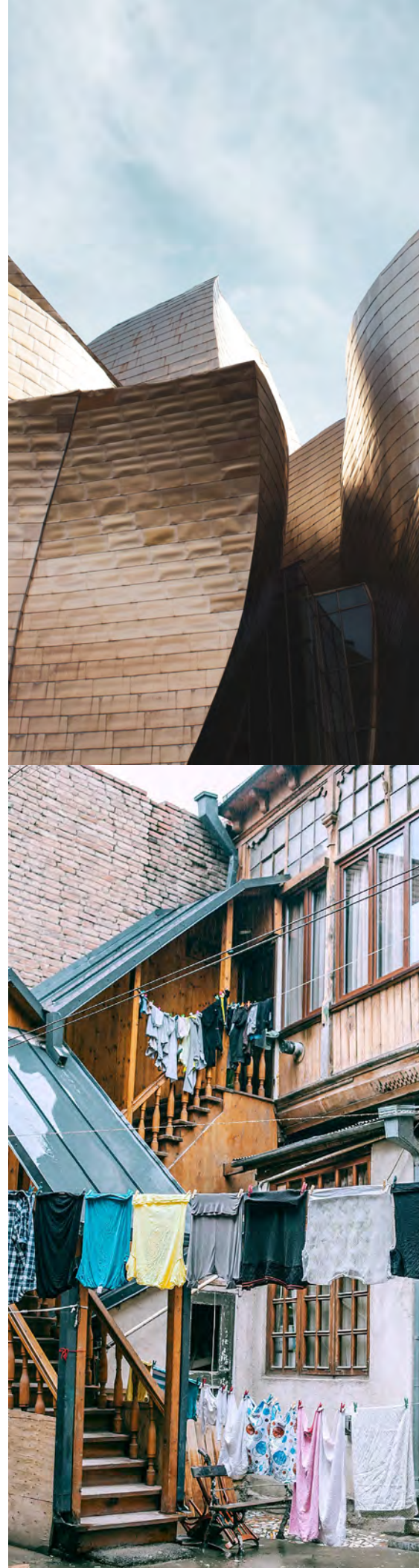
La lógica del capital separa, simplifica y reduce la complejidad y la riqueza de la realidad urbana. Simplifica los objetivos de la construcción de la ciudad a la obtención de mayores tasas de PIB o acogida de turistas. *Lo ordinario se desprecia por carecer de interés (económico) y el foco de atención se traslada a lo extraordinario: museos. Monumentos⁵. Buscamos edificios o elementos urbanos diseñados por profesionales de fama mundial para seguir enriqueciendo con arquitecturas deslocalizadas la postal de nuestra ciudad.*

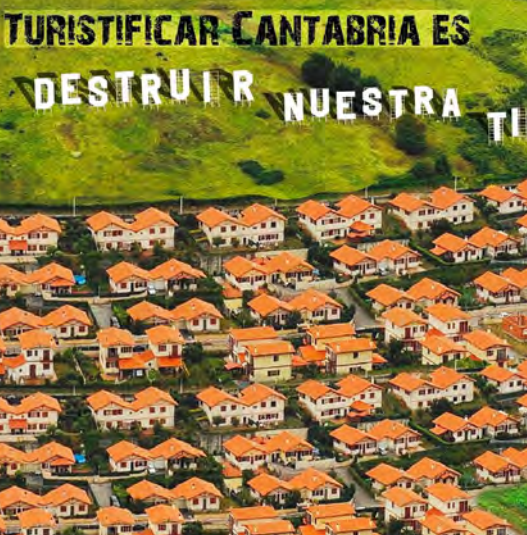
Lo doméstico se oculta, resulta vergonzoso, infravalorado y condenado a la privacidad del hogar. Las lógicas que hoy rigen nuestros espacios públicos no nos ayudan a entender o a soñar con participar de otras formas de esos espacios, no los sentimos nuestros. Se nos ha olvidado la dimensión comunitaria de la calle y hemos encerrado nuestras vidas en la casa. Se nos ha olvidado que tenemos *derecho a la ciudad⁶*.

4 M. Perán, 2009. *After architecture: tipologías del despues*

5 U. Iruretagoyena, 2015. *Ciudad y otras políticas II: La lógica comunitaria*

6 H. Lefebvre, 1967. *El derecho a la ciudad*





El límite entre lo privado y lo público es solo un efecto óptico y discursivo de un juego de ocultamiento y mostración.

Beatrizpreciado

Deberás colgar la ropa en los patios en vez de en la fachada que da a la calle para no trastocar la estética pública; practicar yoga en el gimnasio; jugar a cartas en el bar; echar la siesta en tu cama, que en un banco está mal visto y cantar en la ducha, que en la plaza no viene a cuento. Tendemos a esconder o a camuflar la vulnerabilidad en un intento por deshacerse de aquello que ensucia la imagen. Tratamos de invisibilizar a las personas sin hogar o echamos a las personas migrantes de los barrios céntricos para ocultar la pobreza y el conflicto social y porque además no rentabilizan el valor del suelo.

¿Para quién van dirigidas las transformaciones urbanas? La ciudad sometida al lenguaje de la imagen y la monumentalización se olvida de los verdaderos protagonistas de la vida urbana: los y las que habitan las ciudades. Las personas que habitan la ciudad sufren la modificación de los patrones de uso de los espacios públicos para favorecer el turismo, se borran sus recuerdos y su memoria espacial y se las desplaza de sus barrios.

Tenemos que reivindicar que *el espacio público no es un lugar neutro, no es un escenario aséptico, un telón de fondo, sino que en la ciudad los espacios tienen capacidad de generar sociabilidad o hilar, fomentar relaciones, sufrir y solucionar conflictos o crear exclusión*⁷. Necesitamos ciudades que nos ayuden a poner en valor la cotidianidad, lo doméstico y la vida, al fin y al cabo. Lugares que refuercen las lógicas comunitarias, los encuentros con lo diferente, con lo imprevisto y lo inesperado. Como individuos que participan de la vida de la ciudad tenemos que aprender a convivir y a apreciar lo diverso, lo vulnerable y lo sorprendente. Tenemos que cuestionar nuestra percepción estética de lo “feo” y ordinario y estar dispuestas a incluir estas imágenes dinámicas, vivas y vividas en nuestro imaginario urbano.

Tenemos que reivindicar una ciudad medida desde otros parámetros, que ofrezca una experiencia urbana enriquecedora no solamente para la turista. Ciudades que asuman y refuercen su complejidad; ciudades heterogéneas, ricas y diversas que inviten a habitar los espacios públicos.

7

Colectivo de mujeres urbanistas, Isabela Velazquez y Aurora Justo. Conferencia en las Jornadas de urbanismo, vivienda y medio ambiente desde la perspectiva de género. Emakunde, 2013

La ciudad del control frente al derecho a la ciudad

Los cuerpos, como sabemos, están hechos de mecanismos de control más sutiles, como el cuerpo esbelto mostrado por los medios de difusión populares.
Elisabeth Diller

Lograr esa imagen de la ciudad representada requiere de un ejercicio de control que evite que los imprevistos ocurran; un espacio aparentemente neutro regido por muchas técnicas de control. No me refiero únicamente a las fuerzas de seguridad, que también llevan a cabo un rol importante en el control de las calles, pondría más en foco en las normativas que definen cómo y para qué debe usarse un espacio. Normativas que definen lo que resulta “cívico” o no en un espacio.

Hemos renegado de nuestro derecho al espacio público y la calle ha dejado de ser un lugar en el que crear comunidad. Hemos privatizado el espacio público, favoreciendo la capitalización y mercantilización de la calle poniendo terrazas en las plazas, por ejemplo. Hemos dejado que el espacio público se institucionalice y se rija por normativas encorsetadas que no contemplan que ocurra aquello que sale de lo común. La capacidad de entender que la plaza tiene una dimensión común donde podemos hacer, participar y decidir juntas ha desaparecido de nuestros imaginarios.

Bajo camuflajes de neutralidad, el espacio urbano esconde unas reglas que corresponden exactamente a la estructura de poderes y relaciones que rigen nuestra sociedad. Leslie kanes wesman

Si bien hoy existen herramientas de “participación urbana” que nos permiten tomar parte en ciertas decisiones que determinan algunos usos o estéticas de la calle, participar del espacio no es simplemente responder a algunas preguntas cuando se activa una encuesta o proceso participativo institucional. La participación comunitaria del espacio, el ejercicio del derecho a la ciudad implica un cambio de actitud desde lo público, pero también desde la dimensión individual.

Comprender y apostar por impulsar lo común del espacio implica irremediablemente mediar entre los intereses singulares, las necesidades y los gustos de todas.⁸ Por eso, el primer paso sería asumir que el espacio común no puede basarse en lo que “yo” quiero, en lo que a mí me parece “bonito”, ni en lo que a mí “me molesta”. Requiere primero una construcción de un nosotros que asuma las diferencias y que acoja la conflictividad que supone la relación con lo diferente. Y por supuesto requiere de agentes, colectivos o personas que faciliten e impulsen la mediación en el uso y diseño del espacio, teniendo como objetivos la inclusión y la participación de todas las personas que participan de él. Por supuesto, se debe evitar solucionar los conflictos desde el rechazo y el autoritarismo (echando a los manteros de la calles, por ejemplo).

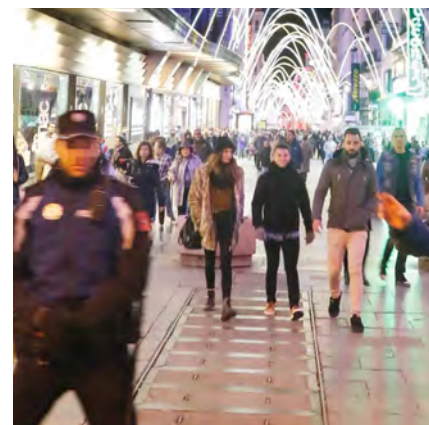
8 U. Iruretagoyena, 2015. *Ciudad y otras políticas II: La lógica comunitaria*



CAMPAÑA DE SEGURIDAD DURANTE LA NAVIDAD

Dudas, vigilancia y flexibilidad: primer test de las calles con sentido único para peatones

Su implantación no ha sido precisa durante la entrada en vigor del nuevo plan de seguridad navideño por la ausencia de grandes aglomeraciones. Solo las bocas de metro se han visto afectadas





La apropiación y el uso del espacio constituyen dos actos políticos.
Leslie Kanes Wesman

Evidentemente, tenemos que seguir impulsando procesos de participación porque, por una parte, nos hacen partícipes de los procesos de diseño y gestión de los espacios, y, por otra, nos ofrecen lugares de encuentro para empezar o seguir creando lazos dentro de la comunidad. Aquellas personas que apoyamos el derecho a la ciudad tenemos la corresponsabilidad de tomar parte en la construcción y mediación de los nuevos espacios y lugares comunes.

La construcción del espacio colectivo no debe estar lastrada por la creación de nuevas barreras arquitectónicas tangibles o invisibles. Esto significa que la representación de la arquitectura de lo público no debe ser excluyente, ni física ni subliminalmente.
Col·lectiu Punt 6

La ciudad productiva frente a la ciudad de los cuidados

Esta construcción de una ciudad que anula y rechaza deriva de una concepción de la ciudad desde un único punto de vista y para un ciudadano “tipo”: *la ciudad está concebida y administrada desde un orden que podemos definir como masculino*⁹. Con esto se quiere decir que la ciudad está pensada para una persona joven, motorizada, con trabajo, independiente, hombre, sano y blanco. Al igual que en otros ámbitos y sectores profesionales, a la hora de planificar las ciudades los urbanistas han diseñado las ciudades en función de las necesidades de las personas que contamos con más privilegios. Han limitado los usos del espacio público de otros perfiles de persona, obviando sus necesidades. Por eso ahora nos encontramos con personas mayores que no encuentran comercios de proximidad en sus barrios llenos de restaurantes, con madres que tienen que acompañar a sus hijos e hijas al parque de enfrente porque hay que cruzar una carretera o a chicas que saben que no pueden estar por algunas zonas concretas de la ciudad a ciertas horas del día.

Se favorece claramente el trabajo productivo, mientras que el resto de labores o actividades que suceden en la ciudad se menosprecian.
Isabela Velázquez.

La ciudad se ha convertido en un lugar para trabajar y consumir y nos hemos olvidado de que el espacio de lo común es también el espacio del cuidado y descanso de personas mayores, es el espacio de la experimentación y el juego para la infancia, es el espacio de refugio y esparcimiento de la adolescencia. Se nos ha olvidado que el espacio no puede estar diseñado para un momento vital y una persona concreta, no puede ser estático, porque la vida muta, los tiempos y las necesidades cambian. El espacio debe acoger todas estas variables y necesidades.



Tenemos que asumir que este lenguaje urbano de lo común no es compatible con la ciudad que premia las necesidades del mercado y se olvida de que la ciudad es el espacio para la vida. Tenemos que empezar a reivindicar, diseñar y proponer nuevos escenarios urbanos:

Las ciudades tienen que tener una escala humana y han de ser compactas, densas y mixtas. No se trata, evidentemente, de hacer nuevas ciudades, sino mejorar las que tenemos. Mejorarlas para vivir mejor, para que podamos escoger y dedicar de manera equilibrada nuestros tiempos a las cuatro esferas en que se componen nuestras vidas: la de la reproducción o cuidados, la de la producción, la propia o personal, y la socio-política-comunitaria. El equilibrio entre esferas, hoy desequilibrado por la producción, será posible si habitamos ciudades basadas en la proximidad, de distancias cortas, conformadas por barrios en el que podamos desarrollar todas las actividades de estas esferas, reduciendo al máximo los desplazamientos.

Zaida Muxi



¿Con qué modelos de ciudad soñamos?

¿Somos agentes que facilitan la labor de los mercados en procesos como la gentrificación y la turistificación?

¿Conocemos si se manifiestan o cómo se manifiestan estos procesos en nuestra ciudad? ¿Participamos de las acciones y manifestaciones de resistencia que se llevan a cabo en nuestros barrios?

¿Somos conscientes de que una regeneración urbana que respete el derecho a la ciudad de toda la comunidad, implica repensar nuestros modelos de consumo de ciudad y en la ciudad?

¿Estamos dispuestas a recortar, ceder parte de nuestros privilegios urbanos en favor de una ciudad inclusiva y para todos? ¿Estoy dispuesta a desacomodarme? Al igual que pensamos en otras formas de consumo alimentario, energético... tenemos la oportunidad de pensar en torno a cómo consumimos nuestras ciudades.





TINTORERÍA • LIMPIEZA • ARREGLOS
MANTENIMIENTO DE PRENDAS
DE VESTIR Y ROPA DE HOGAR

En la C/ Bilbao la Vieja nº 6

Limpieza de prendas de vestir y ropa de hogar

También arreglos de prendas



946 054 294

685 753 740



Hezi Landuz. Aprende trabajando.



FORMACIÓN • BÚSQUEDA DE EMPLEO • APRENDER TRABAJANDO
ACTUACIÓN INTEGRAL • EMPRESAS DE INSERCIÓN

Gizarte hobeago baten alde lan egiten dugu.

Baita Lida eta Imanol ere.

Trabajamos por una sociedad mejor.

Lida e Imanol también.



Gizatea

Asociación de Empresas
de Inserción del País Vasco
Gizarteak eta Laneraketa
Euskoaldea Enpresen Elkartea



Alimentación
Textil
Restauración
Cuidados
Limpieza
Jardinería
Obras y reformas
Gestión de residuos

Busca en su catálogo:

www.gizatea.net/productos-y-servicios



9 Que el trabajo sea para la Vida

Maite Valdivieso Peña

Responsable de pastoral Obrera.
Delegación de Caridad y Justicia de la
Diócesis de Bilbao

“Gizartearen Muina, Lan Duina”, ha sido el lema de la I Jornada por el Trabajo Digno que se ha celebrado en la diócesis de Bilbao el pasado 18 de abril. El trabajo está en el centro, en el meollo de la vida de las personas y de la sociedad. Una celebración enmarcada en el contexto de la celebración de la Pascua y cercana a dos fechas especialmente significativas para el mundo obrero y del trabajo. El 28 de abril, Jornada Mundial por la Seguridad y la Salud en el Trabajo y 1º de Mayo, festividad también de S. José Obrero, al que el papa Francisco este año nos invita a recordar como padre, trabajador, cuidador. Fechas que nos ayudan a hacer memoria y nos vinculan a la larga cadena hombres y mujeres del trabajo que a lo largo de la historia han defendido que la persona sea lo primero.

Mons. Joseba Segura en la carta que escribía con motivo de esta Jornada nos dice: “queremos subrayar, aún más, la trascendencia que tiene el trabajo para el desarrollo de todas las personas. El trabajo humano es más que el empleo y tiene un valor mayor que el salario percibido por realizarlo. El trabajo configura nuestras relaciones y contribuye al desarrollo de la sociedad; nos da identidad y reconocimiento social. Cuando nos vemos obligados a realizar trabajos en condiciones indignas, es nuestra dignidad la que sufre”. Hablemos del trabajo. En palabras del Papa

Francisco “El gran tema es el trabajo... El trabajo nos hace personas, es cauce para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse a sí mismo, para compartir dones, para sentirse corresponsable en el perfeccionamiento del mundo, y en definitiva para vivir como pueblo” (F.T.nº 162). Crecer como familia humana. Es aquí donde se engarza la necesidad de defender un trabajo digno, un trabajo decente. El trabajo digno se convierte así en indicador fundamental para medir en una sociedad su grado de desarrollo y humanidad. Para que una sociedad se considere decente es imprescindible que el trabajo que realizan sus ciudadanos sea un trabajo digno. Una sociedad decente, que como define A.Margalit, es aquella cuyas instituciones no humillan a las personas.

Cuando hablamos del trabajo, nos referimos a “la relación del ser humano con las cosas, aparece la pregunta por el sentido y la finalidad de la acción humana sobre la realidad. No hablamos sólo del trabajo manual o del trabajo con la tierra, sino de cualquier actividad que implique alguna transformación de lo existente, desde la elaboración de un informe social hasta el diseño de un desarrollo tecnológico. Cualquier forma de trabajo tiene detrás una idea sobre la relación que el ser humano puede o debe establecer con lo otro de sí”. (L.S.nº125).



Volviendo a las palabras de Mons. Joseba Segura “Para cierta visión economicista, el trabajo es mera mercancía. En esta perspectiva aparecen desafíos preocupantes: la robotización, el tele-trabajo y nuevas técnicas de producción, amenazan con sustituir la mano de obra humana por máquinas eficientes. Lo que en su momento fue motivo de esperanza, de posible reducción de jornada y mejora de condiciones laborales, está resultando en mayor precariedad y en una mayor proporción de población con dificultades para acceder al empleo de calidad”.

La actual dinámica de producción y consumo, que denuncia Evangelii Gaudium y que se ha instalado entre nosotros tomando las riendas de la economía, genera una cultura que niega la dignidad del ser humano, que sitúa en el centro al ídolo dinero y no a la persona, que hace difícil el desarrollo de un proyecto de comunión, que nos impide vivir como familia humana, que globaliza la indiferencia. (E.G. nº54). En ese marco, la actual configuración del trabajo, lo convierte en instrumento de deshumanización, caracterizado por la flexibilidad, el desempleo y la precariedad, el empobrecimiento y la vulnerabilidad, la desprotección social y la culpabilización de los empobrecidos.

Como nos recordaban desde Pastoral de la Salud con motivo de la Pascua del Enfermo de este año, esta pandemia como consecuencia de la covid-19, “nos ha puesto de relieve lo vulnerables e interconectados que estamos todos. El coronavirus no es la única enfermedad que hay que combatir, sino que la pandemia ha sacado a la luz patologías sociales más amplias. Una de estas es la visión distorsionada de la persona, una mirada que ignora su dignidad y su carácter relacional. A veces miramos a los otros como objetos, para usar y descartar. En realidad, este tipo de mirada ciega y fomenta una cultura del descarte”.

La pandemia de la precariedad, la siniestralidad, la falta de reconocimientos de derechos es una pandemia silenciosa que deja miles de personas y familias afectadas. En una entrevista reciente Imanol Zubero decía: «También nos preocupamos mucho con la gran recesión de 2008, pero el empleo como mecanismo de integración viene debilitándose desde los 80. Se pasó de su concepción como una actividad estable a algo precario y flexible. Cuando a un cuerpo frágil lo golpea una gripe, el impacto sobre su salud es aún mayor.... El empleo de hoy es precario y se parece más a Uber que a Altos Hornos».

Tal vez no lo queríamos ver, pero nuestra sociedad ya tenía unas cuantas vías de agua. No podemos tomar el coronavirus como una coartada para culparle de todo. Las fisuras ya estaban ahí de antes y esta crisis sólo las ha mostrado en todo su esplendor. Porque la precariedad, la pobreza, el desempleo, la exclusión, la inequidad, la siniestralidad no son hechos naturales. Son productos históricos y sociales que no están sometidos a la ley de la gravedad, son fruto de las decisiones personales y colectivas. Guillermo Roviroso, primer militante de la Hermandad Obrera de Acción Católica – HOAC habla “del orden, que tapa el desorden”. Necesitamos ser conscientes de esa “normalidad”, que tantas veces se impone y que tan bien refleja esa expresión que incorporamos con frecuencia en nuestras conversaciones “Esto es lo que hay”.

Preguntarnos: ¿Cómo vamos construyendo nuestro mundo, nuestras relaciones, las relaciones laborales, la economía, la política, las estructuras, las instituciones, las leyes...? ¿Cómo nos va configurando? ¿Humanizan? ¿Dónde sitúan a las personas? ¿Construyen comunión? ¿Quiénes son atendidos con mayor cuidado? ¿Qué procesos vitales posibilitan?... Reflexionar cuál está siendo nuestra

contribución al bien común en esa búsqueda constante de la creación de las mejores condiciones sociales en las que sea posible, en cada momento histórico, que cada persona y todas las personas puedan realizarse en su plenitud de hijos e hijas de Dios. Esa búsqueda del bien común que fundamenta, da sentido y legitimidad a toda organización social y a la misma comunidad política. Esclarecer aquello que pueda ser un fruto del Reino y también aquello que atenta contra el Proyecto de Dios (E.G. n°51).

La ruptura entre trabajo y salario, entre trabajo y derechos familiares y sociales, nos presenta una oportunidad ideal para recuperar el sentido del trabajo humano: el trabajo como donación hacia los otros. Necesitamos insistir con S. Juan Pablo II en *Laborem Exercens*, que el trabajo sigue siendo la clave, quizá la clave esencial de la cuestión social. Reconocer el trabajo como lugar humano, como lugar eclesial, como lugar teologal, y por eso el trabajo humano como principio de vida debe estar en el centro de la misión de toda la Iglesia.

Necesitamos dar la vuelta al mundo. “Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar. Hace falta la conciencia de un origen común, de una pertenencia mutua y de un futuro compartido por todos. Esta conciencia básica permitiría el desarrollo de nuevas convicciones, actitudes y formas de vida. Se destaca así un gran desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración”. *Laudato Si*” (n°202). “Sentir que nos necesitamos unos a otros, que tenemos una responsabilidad por los demás y por el mundo, que vale la pena ser buenos y honestos” (L.S.n°229).

Hoy se hacen más necesarias políticas, leyes, medidas de protección, recursos sociales y económicos como por ejemplo rentas mínimas, reforma fiscal, ley de extranjería, reparto del trabajo, frente a un mundo que descarta y deja a tantas personas en los márgenes. Necesitamos fortalecer las organizaciones

sociales y sindicales. Frente a una “economía que mata”, que genera víctimas y destruye el planeta, tenemos que conjugar los verbos: Acoger, proteger, promover e integrar, como dice el papa Francisco.

Trabajar es trabajar por alguien, olvidarse de sí mismo para darse a los demás. En esto consiste la dignidad del trabajo: que lo realiza una persona, para otras, con otras y así se convierte en participación en la tarea creadora de Dios. Se construye comunión. Por eso es cada vez más urgente visibilizar el trabajo de cuidados. Debemos recuperar el sentido y el valor del trabajo que no es empleo remunerado, reconocer el valor que para las personas y para la sociedad tienen muchos trabajos que sufren una minusvaloración social. Tenemos muchos ejemplos: los trabajos de cuidados y mantenimiento del hogar y la vida familiar, o los que hacen posible el funcionamiento de organizaciones sociales, cívicas, educativas... Valorando el sentido de estos trabajos por los que no se cobra un salario, se puede abrir la posibilidad de avanzar en la humanización del trabajo en su conjunto.

El Papa Francisco en un encuentro en Roma con los cartoneros recoge bien este sentido profundo del trabajo humano: “Ustedes reciclan y con esto producen dos cosas, un trabajo ecológico, necesario, y por otro lado una producción que fraterniza y da la dignidad al propio trabajo. Son creativos en la producción y también son creativos en el cuidado de la tierra, del mundo, con esta dimensión ecológica”.

El trabajo humano -así nos lo dice la Palabra de Dios- nos asocia a la obra creadora de Dios, de la que es continuación; por él ganamos el sustento cotidiano para nuestras familias, realizamos la vocación propia de todo ser humano con el aliento del Espíritu Santo, ordenamos nuestra vida al bien común, y respondemos a las exigencias de justicia y caridad que la comunión fraterna pide de todos y cada uno.

“El trabajo se convierte en participación en la obra misma de la salvación, en oportunidad para acelerar el advenimiento del Reino, para desarrollar las propias potencialidades y cualidades, poniéndolas al servicio de la sociedad y de la comunión... La persona que trabaja, cualquiera que sea su tarea, colabora con Dios mismo, se convierte un poco en creador del mundo que nos rodea” (Patris Corde nº6).

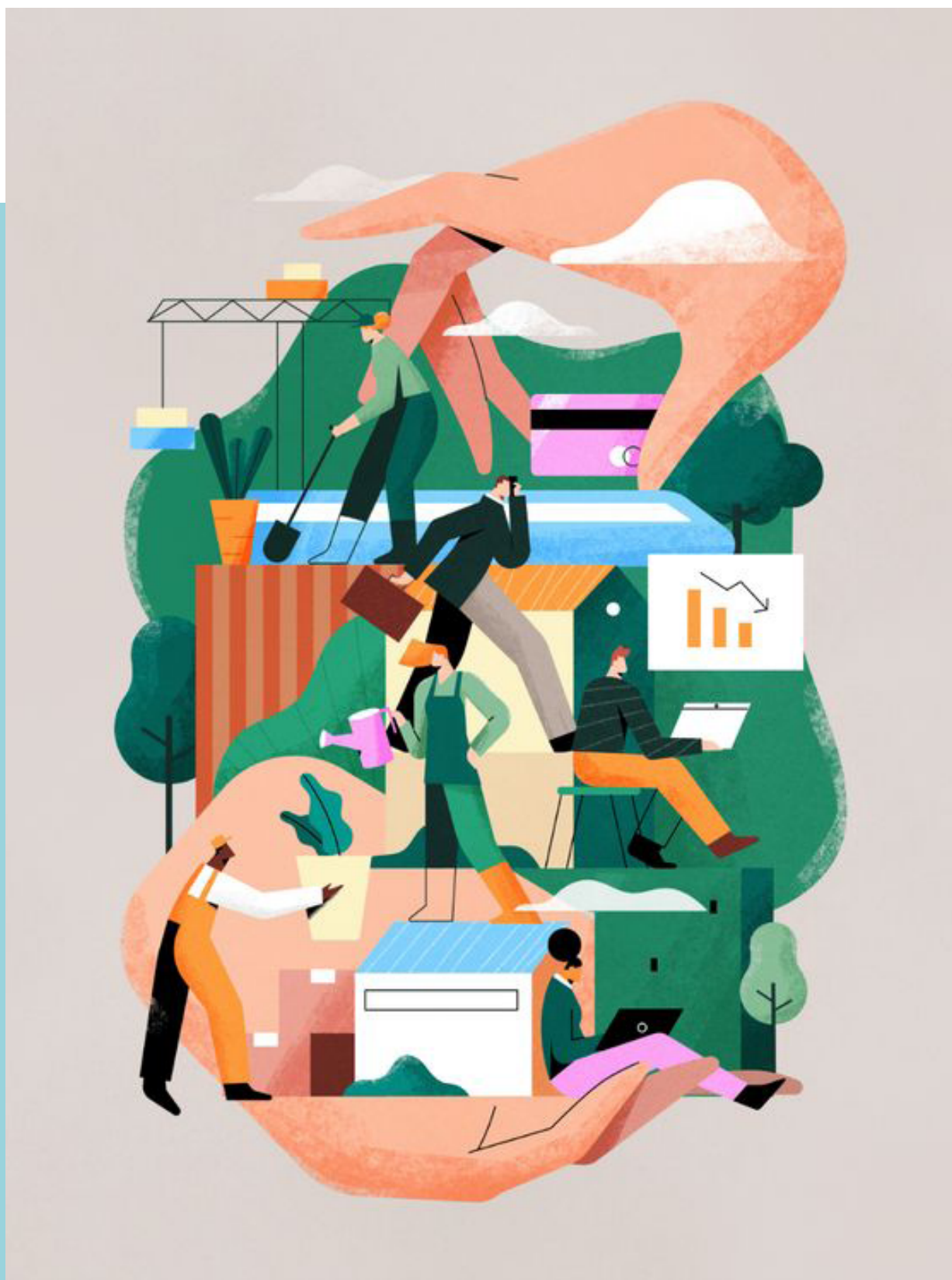
Y al final de la jornada, el merecido descanso, la contemplación, la celebración. El domingo, día de descanso, nos ayuda a comprender el sentido profundo del trabajo, vinculándolo

a la experiencia de Dios, del seguimiento de Jesús. Celebrar en torno a la mesa de la Eucaristía. El pan y el vino, materia del Memorial, son un regalo de la naturaleza creada y transformada por el trabajo. Y junto con el pan y el vino, la vida y el trabajo compartido, sabiéndonos imagen de Dios, colaboradores con él en su proyecto de comunión.

“Y así sucedió. Dios miró todo lo que había hecho, y vio que era muy bueno. Así hubo una tarde y una mañana: este fue el sexto día”. (Gn 1, 30-31)



Fotografía de Edu León. Publicada en El Salto, el 30 de Marzo de 2021



“Alimentemos lo bueno y pongámonos al servicio del bien”

Prácticas económicas transformadoras en la Comunidad Cristiana Escolapia

Igor Irigoyen

Ministro de Transformación Social
de la Comunidad Cristiana Escolapia en la presencia de Bilbao

La cita que encabeza estas líneas está tomada de la encíclica del papa Francisco *Fratelli tutti*, sobre la fraternidad y la amistad social. Más en concreto, es la frase final de su número 77, que merece la pena recoger al completo, como antesala de lo que vamos a tratar:

“Cada día se nos ofrece una nueva oportunidad, una etapa nueva. No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan, sería infantil. Gozamos de un espacio de corresponsabilidad capaz de iniciar y generar nuevos procesos y transformaciones. Seamos parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas. Hoy estamos ante la gran oportunidad de manifestar nuestra esencia fraterna, de ser otros buenos samaritanos que carguen sobre sí el dolor de los fracasos, en vez de acentuar odios y resentimientos. Como el viajero ocasional de nuestra historia, solo falta el deseo gratuito, puro y simple de querer ser pueblo, de ser constantes e incansables en la labor de incluir, de integrar, de levantar al caído; aunque muchas veces nos veamos inmersos y condenados a repetir la lógica de los violentos, de los que solo se ambicionan a sí mismos, difusores de la confusión y la mentira. Que otros sigan pensando en la política o en la economía para sus juegos de poder. Alimentemos lo bueno y pongámonos al servicio del bien.”

Puesto que aquí repasaremos las prácticas que desde nuestra Comunidad Cristiana Escolapia contribuyen a transformar la economía, viene bien recordarnos, en primer lugar, que de lo que se trata es de nuestro espacio de corresponsabilidad para generar procesos y transformaciones. Igualmente, que la esencia de la fraternidad está en cómo nos situamos y comportamos ante las personas y pueblos caídos y heridos. Así mismo, lejos de ser autocomplacientes, reconocemos nuestra inmersión en las lógicas de violencia y egoísmo, de las que a menudo participamos por acción u omisión. Pero, a pesar de todo, nuestro compromiso es el de alimentar y estar al servicio de lo bueno, de aquello que transforma lo injusto y construye bien común.

Dicho esto, trataremos de responder a una pregunta: en el espacio de corresponsabilidad de la Comunidad Cristiana Escolapia, *¿qué prácticas económicas encontramos que generan transformación?* De este interrogante se deriva necesariamente otro, llamado a quedar abierto: *¿cómo reforzamos y actualizamos estas prácticas, así como generamos otras, para ser más fieles a este compromiso transformador?*

Vayamos pues a ello. Sin ánimo de exhaustividad, ya que seguro la realidad es más rica de lo que estas líneas van a recoger.

El compartir económico a través del diezmo

Cuando nos referimos al diezmo de solidaridad, ciertamente, estamos hablando de algo que va mucho más allá de mera “práctica” en la Comunidad Cristiana Escolapia, puesto que se trata de un elemento de la vocación común de la Fraternidad escolapia, que es parte fundamental del sujeto que conforma dicha comunidad. Así mismo, el diezmo es una forma de compartir económico de la que, por su valor y significatividad, tratamos de dar testimonio ante el resto de la comunidad cristiana y, especialmente, en el proceso del Movimiento Calasanz.

No vamos a profundizar aquí sobre lo que supone el diezmo ni en cómo podemos vivir más plenamente y reforzar esta dimensión del compartir. Contamos ya con algunos textos y materiales que pueden ayudarnos en esta reflexión y a los que nos podemos remitir¹.

No obstante, sí merece la pena subrayar algunos elementos del diezmo que lo convierten, desde nuestro punto de vista, en una experiencia muy significativa en cuanto a transformar las relaciones económicas. En primer lugar, por lo que supone como compromiso permanente de desprenderse de parte de los recursos personales o familiares, para destinarlos a solidaridad. Aunque ese desprendimiento sea limitado (no olvidemos que seguimos conservando la gran mayoría de los ingresos), nos conecta con la propuesta evangélica de desapego hacia lo material y de solidaridad con quienes sufren, de forma parcial pero concreta.

Y ese es un paso que puede abrirnos a otros en cuanto a compromiso económico solidario.

Por otra parte, otro elemento destacable del diezmo es su valor de testimonio por tratarse de un modelo de solidaridad ciertamente contracultural, en el sentido de que se contrapone a formas solidarias centradas en el individuo donante (“*ayuda con lo que me parece, cuando me parece, para que se destine a lo que yo decido...*”), que a veces acaban asemejando la solidaridad económica a un acto de consumo más.

Lejos del individualismo, el diezmo es una forma de compartir solidario con una lógica profundamente comunitaria. Hasta el mismo hecho de hablar de ello abiertamente en comunidad y dejarse interpelar, es también una rareza en la sociedad actual, incluso más que la donación económica en sí. No digamos ya si utilizamos un lenguaje positivamente provocador: no *doy* el diezmo, sino que *devuelvo* el diezmo, puesto que los bienes materiales, antes que a mí, pertenecen al común de las personas (esto es el destino universal de los bienes, principio fundamental de la doctrina social de la Iglesia).

Finalmente, hay que subrayar también que el diezmo es, en nuestro caso, un medio indispensable para la misión escolapia, ya que sin él no podrían sostenerse muchos proyectos dirigidos a las personas y comunidades más pobres. Esto enlaza con el modelo solidario de la red Itaka-Escolapios, que más adelante mencionaremos también.

Otras formas de compartir económico en la Comunidad Cristiana Escolapia

Además del diezmo, han ido surgiendo en el recorrido de nuestra comunidad cristiana diversas formas de compartir, como respuesta a llamadas y situaciones con las que nos hemos ido encontrando.

Así, en diciembre de 2002 nació *Itaka Kutxa*, un mecanismo por el que personas de la Fraternidad que disponen de algunos ahorros, ponen en común una parte de ellos para crear un instrumento financiero con el que atender, en forma de préstamos, necesidades económicas puntuales de otros miembros que así lo solicitan. Dichos préstamos

se conceden en condiciones más favorables que las del mercado y por un plazo máximo previsto de dos años, realizando la gestión del proceso un pequeño equipo de personas de la Fraternidad. Es una idea sencilla, pero que ha enriquecido nuestro compartir económico, además de suponer una ayuda para que personas y familias concretas pudieran hacer frente a gastos o inversiones necesarias. Tras casi dos décadas ya de andadura, los números de Itaka Kutxa son llamativos, con una cantidad cercana a los 250 mil euros en préstamos concedidos desde que se pusiera en marcha.



Unos años después, en junio de 2010, nace la Opción Zaqueo como propuesta dentro de la diversidad vocacional de nuestras comunidades. Surge de la reflexión comunitaria para profundizar en un estilo de vida evangélico y solidario, al modo de Zaqueo, ante una sociedad y un mundo cuya injusticia económica y desigualdad, agravadas por la crisis financiera, nos interpelan. Una opción con la que se han ido comprometiendo diversas personas y que ha supuesto también un enriquecimiento para la Comunidad Cristiana Escolapia, a través de propuestas concretas de avance en el compartir económico y compromiso con iniciativas transformadoras, difusión de reflexiones, materiales, etc.

En junio de 2013, en un contexto de crisis económica que afectaba ya de lleno a nuestro entorno, incluyendo a personas de la Fraternidad, surge *Itaka Lan*. Se trata de un mecanismo de solidaridad interna que permite la contratación laboral de personas necesitadas empleo, por periodos de seis meses (para que haya rotación de personas). El coste de las contrataciones se cubre con las aportaciones de los miembros de la Fraternidad que pueden y desean colaborar con esta forma de compartir comunitario.

En los últimos años, además, *Itaka Lan* se ha ampliado: las personas contratadas no son ya solo miembros de la Fraternidad, sino también otras, participantes en *Itaka-Escolapios*, a quienes esta contratación ha servido en algunos casos para regularizar su situación en España.

Esta experiencia es, pues, signo y expresión de ese nuevo nosotros y nosotras escolapio cada vez más grande, que nos interpela y se concreta también en el compartir económico. Hasta la fecha, *Itaka Lan* ha permitido realizar 15 contrataciones, de 10 personas diferentes.

Una iniciativa nacida recientemente, en octubre de 2020, es el "*Fondo Covid Escolapio*", en este caso también con motivo de otra crisis: la actual desencadenada por la pandemia. Surge especialmente de la sensibilidad de personas liberadas de *Itaka-Escolapios*, que ven cómo el impacto social de dicha crisis es particularmente grave en otros países de la red, para nuestros proyectos y las personas que de ellos dependen. A la invitación a dar una respuesta solidaria especial para sostener estos proyectos, se han ido sumando profesionales en la misión escolapia de varias presencias, siendo actualmente 46 las personas implicadas, con una aportación hasta la fecha de 30.200 euros.

Por último, en este bloque debemos hacer mención, aunque sea solo citándolas, a formas de compartir económico intensas que, como consecuencia de opciones vocacionales, se viven también entre personas de nuestra comunidad cristiana: por su puesto, la de la vida religiosa escolapia, con todo lo que implica el voto de pobreza vivido en comunidad², así como también el compartir económico de los escolapios laicos y laicas³.

² Así recogen este aspecto las Reglas Comunes de las Escuelas Pías (2016): "*Por la profesión solemne de pobreza seguimos a Cristo pobre, y no sólo renunciamos al derecho personal de propiedad, sino que también perdemos la capacidad de adquirir y poseer; y nos comprometemos a conseguir, mediante el trabajo, lo necesario para la vida, a practicar la sobriedad, usar de los bienes materiales con la debida dependencia de los legítimos Superiores y entregar a la caja común todo el fruto de nuestros talentos e iniciativas personales, trabajo, pensión social y cuanto por cualquier otra razón nos corresponda. Los actos contra el voto solemne de pobreza, por su propia naturaleza, son nulos*" (n.45). "*El tenor de vida de nuestras comunidades no exceda el de una familia de modesta condición, que vive de su trabajo. En consecuencia, se someterá a frecuente revisión lo relativo a la vivienda, comida, bebida, ropa, vacaciones, para practicar con rigor la austeridad con que viven los pobres. Como regla general, nuestras comidas sepan a pobreza y sencillez, rara vez sean costosas y no estén exquisitamente aderezadas*" (n. 46).

³ En el Estatuto de los Escolapios Laicos (2014), se señala: "*Su estilo evangélico de vida comporta un talante de vida austero y solidario, compartiendo los bienes con la comunidad y los necesitados*" (n. 26). "*Para garantizar este talante austero y solidario elabora anualmente un presupuesto que será contrastado en su comunidad de pertenencia y aprobado por la Congregación Provincial, en el que se señalarán las cantidades propias de sus necesidades familiares*" (n. 28). "*Comparte sus ingresos y gastos con la Provincia. Para ello, retiene de sus ingresos la cantidad aprobada en el presupuesto y entrega o recibe de la Caja Provincial la diferencia*" (n. 29).



El modelo económico de la red Itaka-Escolapios.

En este repaso merece también una mención especial Itaka-Escolapios, nuestra red internacional de solidaridad y participación en las Escuelas Pías, cuyo modelo institucional de economía compartida entre las demarcaciones y fraternidades participantes es significativo, además de poco habitual en organizaciones similares.

Tal y como se define oficialmente, Itaka-Escolapios es una entidad creada y sostenida por la Orden y la Fraternidad de las Escuelas Pías, como plataforma de misión compartida institucional entre ambas realidades y con quien quiera colaborar. El funcionamiento como red sigue los principios de corresponsabilidad e interdependencia solidaria en el sostenimiento e impulso de los proyectos, poniendo en común los recursos económicos de la red y dando prioridad a aquellos proyectos que responden a las realidades más empobrecidas.

Esto permite disponer de un fondo común de solidaridad, alimentado gracias a los diezmos, aportaciones de las demarcaciones y otros ingresos (campanas, personas socias, etc.) con el cual es posible poner en marcha y sostener cientos de proyectos escolapios que no son autosostenibles (por trabajar con personas pobres y excluidas), sin estar condicionados a la existencia de ayudas públicas o privadas específicas para ellos. Así mismo, la corresponsabilidad implica también que los planes, presupuestos e información económica sobre la marcha de los proyectos son compartidos en la red, con lo cual este modelo permite avanzar conjuntamente en dinámica de planificación y en rendición de cuentas.

Observemos, por ejemplo, que las propias campañas de solidaridad de Itaka-Escolapios, que nos resultan tan conocidas y apreciadas, han ido evolucionando desde formas de solidaridad más tradicionales hacia esta manera de compartir en red. Con estas campañas ya no se trata de “enviar” dinero bilateralmente de un lugar a otro, sino que aportamos a un fondo común para el sostenimiento de la misión escolapia que, cada año, se centra en una parte de dicha misión o en un tipo de acciones concretas que requieren especialmente de ese impulso solidario.

Así mismo, gracias a nuestra plataforma de solidaridad compartida, colaboramos puntual o permanentemente con otros proyectos y entidades aliadas (en el caso de Bilbao, por ejemplo, desde hace mucho tiempo con Aldauri y Bidesari), construyendo red más allá de Itaka-Escolapios.

Para no extendernos, no ponemos aquí cifras de lo que está suponiendo cuantitativamente este modelo de compartir económico institucional de la red Itaka-Escolapios, si bien nos remitimos para ello a las memorias y demás publicaciones al respecto⁴.

⁴ Especialmente, con carácter reciente, con motivo del IV Consejo Asesor de Itaka-Escolapios (marzo de 2021), se presentó un balance resumido y global de los años anteriores, que vale la pena consultar: <https://www.escolapios21.org/wp-content/uploads/2021/03/Informe-economico.pdf>



Participación en iniciativas de economía alternativa y solidaria

Una importante vertiente que ha ido ganando peso en la Comunidad Cristiana Escolapia es el compromiso y participación efectiva en iniciativas y experiencias de economía alternativa y solidaria.

Sin duda, en este ámbito es especialmente destacable lo relativo a las finanzas éticas y, en particular, la experiencia de Fiare – Banca Ética ⁵. El compromiso de la Comunidad Cristiana Escolapia con esta iniciativa data de los mismos orígenes fundacionales de Fiare, con la participación de numerosas personas socias de nuestra comunidad e, institucionalmente, de Itaka-Escolapios y la Provincia Emaús como socias y parte de la red de organizaciones impulsoras del proyecto.

Además de la suscripción de capital social de esta cooperativa de crédito, vamos dando pasos -aunque nos queda aún por avanzar- para incorporar la banca ética a nuestra operativa financiera, a través del uso tanto de cuentas corrientes y de depósitos bancarios en Fiare.

Otro ámbito donde hacer efectivo ya nuestro compromiso comunitario con la economía alternativa y solidaria es el de la energía. En este caso, los pasos más destacables los hemos dado con Goiener⁶, cooperativa de generación y consumo de energía renovable, que es ya nuestro proveedor de suministro eléctrico en todos los contratos cuyo titular es Itaka-Escolapios (hogares, albergues, locales...), además de ser también entidad socia de esta cooperativa.

De manera similar aunque más incipiente, en el campo de la telefonía, Itaka-Escolapios se ha hecho socia de “Somos Conexión”, cooperativa de telecomunicaciones surgida también de la economía social⁷, con quien hicimos una prueba piloto para los pisos de APM en Bilbao y tenemos ya once contratos de fibra óptica.

Para terminar este bloque, vamos a hacer mención especial a un paso significativo dado recientemente, en este caso en la presencia escolapia de Zaragoza. Desde este mismo curso, completando un proceso iniciado hace unos años, la Fundación Itaka-Escolapios es propietaria de una empresa de inserción ubicada en esa ciudad: “Le damos la vuelta, S.L.” Se trata de un proyecto surgido desde la CONFER en 2012, en el que como escolapios siempre hemos estado muy presentes y cuya titularidad ahora hemos asumido, para acompañarlo en su desarrollo y potenciar la vinculación con nuestra misión.

En concreto, “Le damos la vuelta” es una empresa social sin ánimo de lucro que se dedica a la recogida, restauración, venta y entrega social de artículos infantiles (ropa, juguetes, utensilios...) Además de fomentar la sostenibilidad y el consumo responsable, con su actividad ofrece oportunidades de formación y empleo a personas vulnerables, por lo cual ostenta la calificación de empresa de inserción y se rige por los criterios de este tipo de entidades⁸.

⁵ Más información en: www.fiarebancaetica.coop.

⁶ Ver <https://www.goiener.com/>

⁷ Ver <https://somosconexion.coop/>

⁸ Ya que “Le damos la vuelta” es un proyecto que, probablemente, muchas personas aún no conocen, animamos especialmente a informarse sobre él, por ejemplo a través de la redes sociales: <https://www.facebook.com/ledamoslavueltas/>



Hay camino por delante

Terminaremos estas líneas volviendo la mirada a la cita de Francisco con la que encabezábamos estas líneas: *Alimentar lo bueno, ponerse al servicio del bien*. Estas actitudes a las que nos llama son hoy especialmente necesarias para lograr transformaciones en clave de justicia económica. Nos interpelan en nuestra doble dimensión individual y comunitaria/institucional, en las diversas facetas que nos configuran como agentes económicos.

Alimentar lo bueno, ponerse al servicio del bien implica permanecer en sana tensión discerniendo qué más podemos y debemos hacer para construir una economía al servicio de las personas, evitando en lo posible, por coherencia, contribuir con aquellos dinamismos que profundizan la injusticia económica, social y ambiental.

Sin duda, en algunos campos tendremos pasos ya dados, pero en otros no tanto. Así mismo, los compromisos individuales dentro de la Comunidad Cristiana Escolapia ayudan a los avances colectivos e institucionales; y también al revés, algunos compromisos que como entidades asumimos -en Itaka-Escolapios, por ejemplo- pueden favorecer pasos a nivel personal y familiar.

Como decíamos antes, el repaso presentado no pretendía ser exhaustivo. De hecho, hay prácticas nuestras a las que aquí ni nos hemos asomado, que tienen que ver con la resistencia a la mercantilización de los procesos educativos, o el uso común de espacios e instalaciones, que en la medida en que ponen lo comunitario por delante de otras consideraciones, son también transformadoras.

Afortunadamente, vivimos tiempos en la Iglesia en que no tenemos muchas excusas para acomodarnos. Y desde luego, el énfasis puesto en los últimos años, con *Laudato si'* (2015), en la conversión ecológica nos recuerda una llamada no suficientemente escuchada. Porque, además, como nos dice Francisco en ese texto, “*no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental*” (LS, 139). Sin duda, tenemos un gran desafío como Comunidad Cristiana Escolapia en esa conversión ecológica y en incorporar a nuestro ser y a nuestra misión la ecología integral de la que nos habla Francisco, educando para la ciudadanía ecológica (LS, 211)⁹.

En definitiva, de lo que estamos hablando es de la relación entre la economía y el bien común, algo que va mucho más allá de lo monetario o financiero, ya que conecta con el concepto profundo y amplio de la comunicación cristiana de bienes¹⁰: nuestra llamada como seguidores y seguidoras de Jesús a compartir los bienes que hemos recibido, sean materiales o no, de manera que a través de ese compartir construyamos una vida social caracterizada por la fraternidad, la justicia y el cuidado de nuestra casa común.

⁹ Desde *Laudato si'*, se han ido difundiendo numerosas propuestas e iniciativas eclesiales para orientar y concretar, a diversos niveles, la conversión ecológica. Merece la pena prestarles atención y participar en ellas. Una muy reciente es el documento de propuestas “[En camino para el cuidado de la casa común a cinco años de la Laudato si'](#)” del Grupo de Trabajo Interdicasterial de la Santa Sede sobre la ecología integral, que tiene una gran apartado dedicado a propuestas concretas sobre educación y conversión ecológica.

¹⁰ Ver [Papiro n° 207](#) (noviembre de 2013), centrado en la comunicación cristiana de bienes.



11

¿Qué más podemos hacer? Un guion para la reflexión personal y comunitaria

Equipo del Ministerio de Transformación Social

Como nos recuerda la encíclica *Evangelii Gaudium*, ***“La economía, como la misma palabra indica, debería ser el arte de alcanzar la adecuada administración de la casa común, que es el mundo entero. Todo acto económico de envergadura realizado en una parte del planeta repercute en el todo”***.

Durante todo este Papiro Monográfico, se ha intentado formar y activar nuestro compromiso con una economía más justa y solidaria. Facilitando que poco a poco nos dotemos de argumentos, herramientas y acciones concretas, lograremos que nuestras sociedades y economías sean lugares de acogida, de solidaridad y de bienestar.

Continuando con palabras de Esteban Hernández, ***“Estamos en un momento que exige acciones concretas a partir de elementos de justicia, de igualdad y de libertad que el propio sistema defiende en sus leyes”***. Debido a eso, debemos tener más en cuenta lo que ya sabíamos y lo que hemos podido aprender tras la lectura de este material, de cara a plantearnos puntos concretos que nos ayuden a mejorar nuestra economía familiar, comunitaria y global.



Un pequeño test

Para ver hasta qué punto el Compromiso por una economía Justa y Solidaria está en nuestro día a día, proponemos este sencillo ejercicio de autoevaluación personal y comunitaria: Valora de 1 a 5 los diferentes ámbitos, distinguiendo el plano personal y el comunitario (pequeña comunidad y Comunidad Cristiana Escolapia).

A nivel personal

(1 nada o muy poco relevantes; 5 máxima relevancia)

¿Qué nivel de implicación por una Economía Justa y Solidaria tengo?	1	2	3	4	5
Tengo cuenta en Fiare u otra entidad de Banca Ética					
Utilizo estas cuentas en mi operativa diaria					
Consumo productos textiles, culturales que tengan en cuenta parámetros de Economía Justa.					
Consumo productos de Comercio Justo, Kilómetro 0, Cooperativas...					
Este año he reducido mi consumo					
Participo en iniciativas de Decrecimiento					

A nivel comunitario

(1 nada o muy poco relevantes; 5 máxima relevancia)

¿Qué nivel de implicación por una Economía Justa y Solidaria tengo?	1	2	3	4	5
Tengo cuenta en Fiare u otra entidad de Banca Ética					
Utilizo estas cuentas en mi operativa diaria					
Consumo productos textiles, culturales que tengan en cuenta parámetros de Economía Justa.					
Consumo productos de Comercio Justo, Kilómetro 0, Cooperativas...					
Este año he reducido mi consumo					
Participo en iniciativas de Decrecimiento					

Si tenemos oportunidad, puede ser interesante compartir y comentar los resultados con los hermanos y hermanas de comunidad, contrastarlos, conocer posibles diferencias en la percepción, etc.

Algunas preguntas para reflexionar y dialogar

Nos ponemos en contexto

¿Qué recorrido histórico tienes en la apuesta por una economía Justa y Solidaria?

- ¿Qué avances-hitos has dado en los últimos años?
- ¿Cuánto te has formado en este ámbito?
- ¿Cuál ha sido el recorrido de la Fraternidad?
- ¿Por qué crees que nos cuesta cambiar tanto nuestros hábitos de consumo, contratación de servicios (banco, telefonía, depósitos e inversiones...)?

Vamos concretando

- ¿Cómo podemos fomentar la conciencia y trabajo por una economía más Justa y Solidaria en nuestra fraternidad? ¿a nivel personal? ¿Y cómo lo llevamos a la práctica?
- ¿Qué pasos formativos puedo dar para saber más de estos temas?
- ¿Cómo nos puede ayudar nuestra pequeña comunidad y/o nuestra fraternidad local para avanzar en acciones concretas?

Algunas webs de interés para modificar nuestro consumo:

- Economía solidaria: <http://www.economiasolidaria.org>
- Consumo consciente: <https://opcions.org>
- REAS Euskadi: <https://reaseuskadi.eus>
- Mercado Social: <https://merkatusoziala.eus>
- Banca Ética: <https://www.fiarebancaetica.coop/>
- Energía renovable: <https://www.goiener.com/>
- Soberanía alimentaria: <https://politikak-elikatzen.bizilur.eus/>
- Comercio Justo: <https://comerciojusto.org/>
- Empresas de inserción: <https://www.gizatea.net/>
- Consumo colaborativo: <https://www.consumocolaborativo.com/>



S. José de Calasanz 7, 02002 - ALBACETE. Ajuriaguerra 15, 48009 - BILBAO.
Paseo de los Basilio 2, 18008 - GRANADA. Doce Ligero de Artillería 2, 26004 - LOGROÑO.
Nuestra Señora de la Luz 40, 3º A. MADRID. Olite 1 bajo, 31002 PAMPLONA-IRUÑA.
San José de Calasanz s/n 41089 Montequinto (SEVILLA). Frentes 2a, 42004 - SORIA. Severino Fernández
30, 31300 - TAFALLA. Barrio San Blas 27 B, 20400 - TOLOSA. Balmes 12, 46001- VALENCIA. Federico
Baraibar 36, 01003 VITORIA-GASTEIZ. Avda. César Augusto 37. 50003 - ZARAGOZA.
Bolivia. Brasil. Camerún. Chile. Gabón. Guinea Ecuatorial. Filipinas. India. Indonesia. Italia.
Mozambique. México. Nicaragua. República Democrática del Congo.
República Dominicana. Venezuela.



En este Papiro 255 desde el Equipo del Ministerio de Transformación Social os presentamos un nuevo número de nuestro tradicional Papiro monográfico, en esta ocasión hablamos de:
*Repensar la economía
para transformarla*



Papiro 255